



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**LA GEOGRAFÍA Y LA CULTURA VISUAL:
LECTURAS DE SANTA MARÍA LA RIBERA,
CIUDAD DE MÉXICO (1850-1950)**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN GEOGRAFÍA**

PRESENTA:

DANIELA JARDÓN SANTOS

DIRECTOR DE TESIS:

DR. HÉCTOR MENDOZA VARGAS



CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX.

2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, Daniel y Eugenia, por su apoyo y amor.
Gracias por ser un pilar en mi educación y en mi vida.

A mi hermano, Mario, por ser una fuente
de inspiración para alcanzar mis metas.

A mi familia extendida, por su cariño y
ayuda para hacer mis sueños realidad.

A Santa María la Ribera, por marcar el inicio de mi
interés por la historia de la Ciudad de México.

Agradecimientos

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México y, en particular, a la Facultad de Filosofía y Letras por brindarme la oportunidad de acceder a una excelente educación. A los profesores del Colegio de Geografía que, con sus enseñanzas y dedicación, han contribuido en la conformación de mi pasión por la Geografía.

Un especial agradecimiento a mi asesor, Dr. Héctor Mendoza Vargas, quien me apoyó desde que me acerque a él con la inquietud de investigar a Santa María la Ribera. Agradezco todas las herramientas que me brindó a lo largo de la elaboración del trabajo de tesis y posteriormente. Muchas gracias por su tiempo, dedicación, paciencia y orientación para el desarrollo y conclusión de la investigación.

A mis sinodales, Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez, Dra. Lilita López Levi, Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas y Mtro. Federico José Saracho López, gracias por tomarse el tiempo de leer el proyecto. Asimismo mi sincero agradecimiento por sus comentarios, observaciones y sugerencias para mejorar la investigación.

A los siguientes acervos documentales y a su personal: Acervo Histórico del Instituto de Geología, Archivo General del Nación, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Biblioteca de la Ciudad de México, Centro de Información y Mediateca del Museo del Chopo, Instituto de Investigaciones Históricas, y Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Gracias por las facilidades para la consulta de archivo y por proporcionarme el material solicitado.

Un gran agradecimiento a mis padres por ser el soporte fundamental para la realización de mis estudios universitarios y de mi proyecto de tesis. Agradezco su trabajo y esfuerzo por darme lo necesario para mi formación educativa y, en general, todo lo que han hecho por impulsarme a cumplir esta y otras metas. Gracias por confiar en mí y por motivarme a seguir adelante. Mi más profunda admiración a ustedes.

Axayacatl, agradezco tu apoyo incondicional todo este tiempo. Gracias por acompañarme a recorrer Santa María la Ribera, por ayudarme a buscar libros y postales antiguas, por mostrar

interés en mis pláticas de la investigación, por estudiar conmigo, por celebrar mis avances y, sobre todo, por siempre escucharme y por decirme las palabras adecuadas para motivarme y darme ánimos.

Alejandra, Diana, Janeth, Leslie y Mónica gracias por acompañarme en la experiencia de la Licenciatura, dentro y fuera de la Facultad. Por último y no menos importante, gracias a los familiares, amigos y conocidos que me han brindado su apoyo en esta etapa universitaria.

Índice

Introducción	4
Capítulo I. La geografía y la cultura visual: fuentes documentales visuales para el estudio del espacio urbano, el paisaje y el sentido del lugar	8
1) La geografía y la cultura visual	9
2) El espacio urbano, el paisaje y el sentido del lugar	14
3) Las fuentes documentales visuales	18
Capítulo II. La morfología urbana en el plano: surgimiento y consolidación de Santa María la Ribera	28
1) La morfología urbana	29
2) Los planos urbanos de la Ciudad de México	33
3) Los cambios en la morfología urbana de Santa María la Ribera	49
Capítulo III. Las guías urbanas: la narrativa del paisaje de Santa María la Ribera	64
1) El paisaje	65
2) Las guías urbanas de la Ciudad de México	68
3) Los cambios en la narrativa del paisaje de Santa María la Ribera	82
Capítulo IV. Las tarjetas postales: el sentido del lugar de Santa María la Ribera	98
1) El lugar	99
2) Las tarjetas postales en México	103
3) Las tarjetas postales de Santa María la Ribera	113
Conclusiones	137
Fuentes	142

Índice de figuras

Figura 1. Mapa de Santa María la Ribera	27
Figura 2. Plano General de la Ciudad de México, formado según los datos más recientemente adquiridos, para servir a la Guía de los Forasteros, publicada por el Señor General D. Juan N. Almonte	37
Figura 3. Plano General de la Ciudad de México	40

Figura 4. Reducción del Plano Oficial de la Ciudad de México Aumentado y rectificado con los últimos datos recogidos de la Dirección de Obras Públicas y de la Oficina Técnica de Saneamiento	43
Figura 5. Plano de la Ciudad de México y Delegaciones	47
Figura 6. Primeras construcciones en los alrededores de la Ribera de San Cosme, prolongación de la línea urbana que procede de la Alameda y que conecta con el poniente de la cuenca	50
Figura 7. Plano del Cuartel Mayor de Santa María la Rivera ó sea proyectó para formar una población en el rancho de Sta. María, al norte de la calle de rivera de S. Cosme	51
Figura 8. Surgimiento de la colonia Santa María la Ribera	53
Figura 9. Consolidación constructiva de la colonia Santa María la Ribera e instalación de una moderna estación de los ferrocarriles al oriente de la nueva colonia	55
Figura 10. Fachada de vivienda unifamiliar en calle Santa María la Ribera	56
Figura 11. Fachada de edificio ubicado en Jaime Torres Bodet 85, esquina con sor Juana Inés de la Cruz	57
Figura 12. Santa María la Ribera a finales de la década de 1930	59
Figura 13. 9a. calle de Amado Nervo, cerrada, vista de poniente a oriente	60
Figura 14. Interior de vecindad en calle Sor Juana Inés de la Cruz	61
Figura 15. Edificio con uso habitacional y comercial en Santa María la Ribera 114, esquina con Eje 1 Norte	62
Figura 16. Plano de la Ciudad de México	88
Figura 17. Detalle del Plano de la Ciudad de México	89
Figura 18. Museo del Instituto Geológico	91
Figura 19. Casa de los Mascarones	92
Figura 20. Instituto Geológico, México	115
Figura 21. Kiosko y Alameda - Kiosk and Park of Alameda	119
Figura 22. México, Alameda de Sta. María. Pabellón Morisco	121
Figura 23. México - Rivera de San Cosme. San Cosme Avenue	125
Figura 24. Sta. María Alameda	129
Figura 25. Colegio de Mascarones	130
Figura 26. Museo de Historia Natural Mex., D.F.	133

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ciudad de México, crecimiento espacial, ritmo y tipo de inversionista	19
Cuadro 2. Selección de planos urbanos de la Ciudad de México	35
Cuadro 3. Contenido de las guías urbanas de la Ciudad de México	80
Cuadro 4. Ruta del tranvía de Santa María por Buenavista	85
Cuadro 5. Rutas de tranvías de San Cosme y Santa María, y de Santa María por Buenavista	87
Cuadro 6. Santa María la Ribera en algunas guías urbanas de la Ciudad de México	97
Cuadro 7. Tarjetas postales de Santa María la Ribera	112

Introducción

En décadas recientes las geógrafas y los geógrafos se han cuestionado sobre la visualidad de la geografía, es decir, el rol de las imágenes y de lo visual en la práctica geográfica. Aunque las imágenes han formado parte de la producción y difusión del conocimiento geográfico (Hollman, 2008), no han sido comúnmente empleadas en México como fuente de información directa y análisis central. Las imágenes son usadas en su mayoría para sustentar argumentos textuales; sin embargo, los medios visuales por sí mismos tienen un enorme potencial para el desarrollo de una variedad de temas de interés geográfico.

En consecuencia, han surgido propuestas para plantear a la geografía como una disciplina visual, por medio de una aproximación a los estudios visuales, particularmente a la cultura visual. Ante el incremento de la ‘experiencia visual’, la cultura visual propone la interpretación del llamado ‘acontecimiento visual’, es decir, la interacción entre el medio visual y el espectador (Mirzoeff, 2003). Estos argumentos abren opciones para indagar y orientar la lectura e interpretación de imágenes en la geografía.

A partir de lo anterior, en la presente investigación se propone una selección y el uso de imágenes para el análisis geográfico. En primer instancia surgen dos interrogantes principales: ¿qué posibilidad tienen las imágenes en los estudios de geohistoria y geografía cultural? y ¿qué oportunidades ofrecen las imágenes para el análisis del cambio geográfico de la Ciudad de México?.

La Ciudad de México es resultado de su largo pasado prehispánico y colonial y de su presente como capital política de una nación multicultural. La etapa de expansión urbana iniciada a mediados del siglo XIX es de particular interés para este proyecto, debido a que es cuando la ciudad rompe sus límites coloniales, cambia su morfología urbana y surge una nueva forma de percibir el espacio entre las autoridades y los habitantes (Fernández, 2000).

A partir de los procesos de expansión y de modernización de la capital mexicana, surgieron fraccionamientos como Santa María la Ribera. Esta colonia ha sido estudiada desde

diferentes intereses académicos como el urbanismo, la arquitectura o el periodismo (Henríquez y Égido, 1997; Tello, 1998; Boils, 2005); no obstante, desde la geografía quedan abiertas posibilidades para su estudio. Por tanto, en este proyecto se propone realizar lecturas a Santa María la Ribera, desde la geohistoria y la geografía cultural, con un acercamiento a los estudios visuales.

El objetivo general de la investigación es: identificar y analizar nuevas fuentes de información visual y su adaptación a varias lecturas de interés tanto en el ámbito geohistórico como de la geografía cultural, sobre las características y cambios que presenta el espacio urbano, el paisaje y el sentido del lugar de la colonia Santa María la Ribera, de la Ciudad de México, en un período que abarca de 1850 a 1950.

En el cumplimiento de este objetivo fueron planteados cuatro objetivos particulares, los cuales son desarrollados en cuatro capítulos:

- Presentar argumentos teóricos para la interpretación de fuentes documentales visuales y la construcción de propuestas de análisis visual del espacio urbano, el paisaje y el sentido del lugar de Santa María la Ribera.
- Interpretar la morfología urbana de Santa María la Ribera por medio del uso de planos urbanos.
- Caracterizar la narrativa del paisaje de Santa María la Ribera a través de las guías urbanas.
- Identificar el sentido del lugar de Santa María la Ribera en tarjetas postales.

Respecto a la identificación de las fuentes surgieron dos preguntas iniciales: ¿hay disponibilidad de fuentes visuales para proponer el estudio geográfico de Santa María la Ribera? y ¿cuáles fuentes documentales visuales permiten el análisis de los cambios geográficos en Santa María la Ribera?. De acuerdo con los propósitos y características de la investigación, las fuentes documentales visuales detectadas y seleccionadas son la cartografía, las guías urbanas y las tarjetas postales.

A la vez es pertinente cuestionarse ¿qué argumentos propuestos por los estudios visuales permiten la lectura e interpretación geográfica de las imágenes?. Un conjunto de ideas sirven

como guía para el análisis visual de diversos aspectos de las imágenes como su contenido, elementos, autoría, contexto de elaboración y consumo, el impacto causado a los observadores, entre otros.

Entonces, nos preguntamos: las fuentes documentales visuales aquí propuestas ¿permiten una aproximación geográfica novedosa al estudio de Santa María la Ribera?. En primer lugar, la consulta e interpretación de estas fuentes busca un acercamiento entre la geografía y los estudios visuales de México. Asimismo presenta una nueva propuesta de análisis de Santa María la Ribera, desde las categorías geográficas del espacio urbano, el paisaje y el sentido del lugar.

Para comenzar la investigación, en el primer capítulo se incluyen los argumentos teóricos para plantear la relación entre la geografía y los estudios visuales. Posteriormente, se presenta el tema a desarrollar y sus particularidades y además, se incorporan algunos de los postulados teóricos necesarios para la lectura e interpretación de las fuentes documentales visuales seleccionadas. Es importante resaltar que, para el cumplimiento del objetivo general, se le asignó cierta independencia al análisis de cada una de las fuentes; por lo tanto, en cada capítulo se distinguen diferentes búsquedas e ideas, y la consulta de distintos conceptos, metodologías y bibliografía. No obstante, las propuestas de análisis de la cultura visual se mantienen presentes a lo largo del capitulado, dándole a la investigación unidad y logrando una visión en conjunto de Santa María la Ribera.

En el segundo apartado se hace una interpretación de la morfología urbana presente en planos urbanos de la Ciudad de México, publicados entre 1850 y 1950, los cuales fueron recuperados del Archivo Histórico de la Ciudad de México y de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, ubicada en Tacubaya. La interpretación de dichos planos busca analizar el crecimiento urbano de la Ciudad de México y, en particular, el surgimiento y la consolidación de Santa María la Ribera, para el período indicado.

En el tercer capítulo se abre una propuesta para el estudio del paisaje a partir de la lectura e interpretación de algunas guías urbanas de la capital mexicana, editadas de la mitad del siglo XIX a mediados del siglo XX. Las guías seleccionadas fueron consultadas en la Biblioteca

del Museo de la Ciudad de México. A partir de las guías se examina el cambio en la narrativa del paisaje de Santa María la Ribera, para el período de interés.

En el último capítulo se propone a las tarjetas postales como fuente para el análisis del cambio que hay en el sentido del lugar de Santa María la Ribera, entre 1850 y 1950. Las postales postales fueron recuperadas de archivos como el Archivo General de la Nación o el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM; de sitios web como ‘México en Fotos’ o ‘México Francia’ de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; y otras más adquiridas directamente en el Centro de Antigüedades Plaza del Ángel, en la Zona Rosa de la Ciudad de México.

Adicional a la consulta de las fuentes documentales, en la investigación son de importancia los recorridos en campo realizados por la colonia, ya que a través de ellos, se pueden identificar y constatar los cambios señalados en los planos, guías y postales. Asimismo, como resultado del trabajo en campo y en gabinete, se elaboró un mapa para delimitar la espacialidad de Santa María la Ribera e indicar los sitios principales en la colonia.

En suma, este trabajo busca contribuir con el conocimiento geográfico de la Ciudad de México en uno de los periodos de mayor importancia para su evolución urbana, abrir una propuesta de metodología visual para la investigación geográfica de las ciudades del país y proveer de una perspectiva nueva e integral a los habitantes de dicha colonia y/o de la Ciudad de México interesados en estas temáticas.

Capítulo I.

La geografía y la cultura visual: fuentes documentales visuales para el estudio del espacio urbano, el paisaje y el sentido del lugar

Introducción

Este es un capítulo introductorio donde se exponen los argumentos teóricos para plantear la relación entre la geografía y los estudios visuales. Se presenta la posibilidad de interpretación de fuentes documentales visuales para el estudio, geohistórico y geocultural, del espacio urbano, el paisaje y el sentido del lugar. En particular se propone el uso de los planos urbanos, las guías urbanas y las tarjetas postales para el estudio de la colonia Santa María la Ribera, desde la segunda mitad del siglo XIX y hacia las primeras décadas del siglo XX. También se incluyen algunos de los postulados teóricos necesarios para la lectura e interpretación de las fuentes documentales visuales seleccionadas para esta investigación.

1. La geografía y la cultura visual

La geografía ha sido planteada como una “disciplina visual” o como una “forma de conocimiento visual” (Rose, 2003:212), principalmente en el ámbito anglosajón y, de manera incipiente, en el ámbito académico latinoamericano. La forma más usual de aproximarse a la ‘visualidad’ de la geografía es a través de la variedad de imágenes asociadas a su práctica. Como señalan Schlottmann y Miggelbrink (2009:1), la geografía “es ante todo una disciplina que usa imágenes”. Esto queda evidente en la diversidad de imágenes empleadas por las geógrafas y los geógrafos en la producción, interpretación y difusión del conocimiento geográfico. Dentro de esta variedad de imágenes se pueden encontrar “mapas, fotografías, fotografías aéreas, imágenes estereoscópicas y satelitales, gráficos, transparencias, videos”, tarjetas postales, entre otras (Hollman, 2008:124).

Por un lado, las imágenes están presentes desde la “formación disciplinar” de las geógrafas y los geógrafos; esta “alfabetización visual” incluye el “entrenamiento” con actividades como el “análisis de mapas, de las proyecciones cartográficas, de las distintas escalas cartográficas, de fotografías aéreas”, de las imágenes producidas en los Sistemas de Información Geográfica; así como en el trabajo de campo (*Ibidem.*). Asimismo, en la construcción de conocimiento geográfico diferentes fuentes visuales son consultadas en bibliotecas y archivos que abren posibilidades insospechadas e insondables. Por otro lado, en la producción de conocimiento geográfico son elaboradas imágenes las cuales, a su vez, permiten la difusión del saber geográfico.

Otra forma de entender la ‘visualidad’ de la geografía es a través de la visión y de su rol en la constitución del conocimiento geográfico (Crang, 2003:238). Para Denis Cosgrove “la visión debe ser entendida como un proceso complejo que comprende no sólo el acto ocular de registrar o captar el mundo externo sino también la posibilidad de imaginar, crear y proyectar imágenes” (Hollman, 2008:125). Por tanto, la visión interviene “como una forma de acceso al conocimiento y como una forma de verificación de su status de verdad” (*Ibidem.*). Por ejemplo, al estar frente a un paisaje, la visión interviene en el registro, la identificación y en la interpretación de sus elementos geográficos. Otros casos en los que participa la visión es en prácticas como: “la realización de croquis, la selección de tomas fotográficas, la búsqueda de

interpretaciones o la construcción de patrones o modelos de explicación” (*Ibid.*). Además, la visión entra en la clasificación, ordenamiento y comparación de los datos obtenidos.

La visión también forma parte del proceso de construcción de imágenes, colaborando en aspectos como “selección, inclusión, exclusión, toma de decisiones respecto a escalas de representación, utilización de variables visuales, tipos de representación”, entre otros (*Ibid.*:126)¹. Asimismo, la visión está activa en el ‘re-encuentro’ con la variedad de imágenes que expresan y difunden el conocimiento geográfico.

En cuanto al pensamiento geográfico, puede apreciarse que la geografía ha sido precisada como una disciplina visual a lo largo del tiempo y en contextos culturales muy diversos. En el pasado disciplinar puede identificarse que Ptolomeo (100-170) concibió a la geografía como “un oficio preocupado esencialmente en describir o representar el mundo” (Mukherjee, 2015:15). En la geografía contemporánea, se pueden señalar figuras como la de Halford Mackinder (1861-1947) quien la define como “una forma especial de visualización” (Driver, 2003:227); o Paul Vidal de la Blache (1845-1918) quien destacó que la disciplina posee una “visión sintética de los fenómenos naturales y sociales” (Hollman, 2008:123).

De igual manera lo visual está presente en la construcción conceptual de la disciplina, como en el concepto de paisaje. Para el geógrafo californiano, Denis Cosgrove, el paisaje “se construye en torno a la experiencia visual” ya que constituye “la forma de apariencia aprehensible a los ojos” (citado en *Ibidem.*:124).

La idea de que la geografía es una disciplina visual ha sido manifestada en trabajos sobre la relación entre el conocimiento geográfico y lo visual. Principalmente estos trabajos han sido impulsados por geógrafos anglosajones, quienes se han interesado en “la relación entre visualidad y conocimiento geográfico” (Driver, 2003:227-228). Esta indagación en la condición visual de la disciplina se ha realizado especialmente desde la geohistoria, la geografía cultural, la historia de la geografía y la historia de la cartografía (Ryan, 2003:232).

¹ Es de destacar que las geógrafas y los geógrafos “han desplegado una variedad de tecnologías visuales” y “han estado comprometidos con desarrollar lenguajes y técnicas para capturar lo que el ojo puede o debe ver” (Driver, 2003:227).

Aunque este trabajo ha sido realizado especialmente bajo un enfoque histórico, también se vislumbran y examinan las potenciales prácticas visuales de la geografía actual.

Si bien se han hecho propuestas para investigar la ‘visualidad’ de la geografía, quedan abiertas las posibilidades para examinar el rol de las imágenes y el poder que tienen. Al evaluar el lugar de las imágenes en esta disciplina, se distingue que han sido asimiladas o vistas como ilustraciones que sirven para acompañar una teoría textual o como elementos decorativos usados para “introducir y legitimar formas de conocimiento particulares” (*Ibidem.*:234). No obstante, las imágenes por sí mismas representan una fuente valiosa de información que requiere de una revaloración en la geografía mexicana.

Asimismo, ha habido poco interés por parte de las geógrafas y los geógrafos para examinar lo visual como “objeto de estudio ”de la disciplina y como “modo de interpretación, construcción y difusión del conocimiento” (Rose, 2003:212). Ante esto, para Hollman (2008:123) es indispensable cuestionar “qué convierte a la disciplina en un discurso visual del mundo”. Este planteamiento es un desafío académico respecto de las propuestas de los estudios visuales, particularmente a las de la cultura visual.

Al reflexionar sobre las imágenes, se sabe que han formado parte importante de las sociedades; sin embargo, su lugar en la cultura ha cambiado a lo largo del tiempo, particularmente, en las últimas décadas. El incremento en las “posibilidades técnicas de producción, reproducción y difusión” de imágenes han permitido representar la ‘realidad’ con mayor avance y precisión, y además, se han modificado los “modos de mirar” y los “discursos visuales del mundo” (Lois y Hollman, 2013:15).

La necesidad de representar o visualizar la existencia del mundo ha derivado en una “riqueza de la experiencia visual” que forma parte de la vida cotidiana (Mirzoeff, 2003:19). Además, los diversos productos visuales han funcionado como “mediaciones entre el mundo y el hombre”, de modo que la sociedad vive en función de las imágenes creadas por sí misma (Flusser, 2014:14-15).

Ante la pluralidad de los medios visuales y la creciente capacidad de observación e interpretación, surge la cultura visual. Para Michael Wilson, la cultura visual es “una dinámica compleja y contextual de lo que es mirado y del mirar” (Hollman, 2008:127). Por su parte, Mirzoeff (2003:21-22) la define como “una estructura interpretativa fluida, centrada en la comprensión de la respuesta de los individuos y los grupos a los medios visuales de comunicación”. Además este autor señala que la cultura visual “se interesa por los acontecimientos visuales en los que el consumidor busca la información, el significado o el placer” en medios visuales (*Ibidem.*:23). Entonces, el interés principal de la cultura visual no es el medio en sí, sea fotografía, video u otro medio, sino “la interacción entre el espectador y lo que mira u observa” (*Ibid.*:34).

En las ciencias sociales ha surgido interés por analizar lo visual, debido a la influencia de la cultura visual². Con el acercamiento a lo visual se han planteado ciertas interrogantes, algunas de ellas son: “¿cómo abordar el estudio de las imágenes?, ¿desde qué campos del conocimiento?, ¿qué aporta a cada disciplina el análisis de lo visual? o ¿qué brinda lo visual para entender los objetos de análisis de cada disciplina?” (Lois y Hollman, 2013:16).

No existe una sola disciplina dedicada al estudio de las imágenes, por ello se propone un abordaje interdisciplinario que posibilite el acercamiento a la cultura visual. Entonces el objeto de investigación visual, en cualquier disciplina, “no estaría marcado por las imágenes” sino por lo que “generan, producen, sugieren en los espectadores” (*Ibidem.*:17). En el caso de la geografía, la exploración de la relación entre geografía y cultura visual, ha sido producida principalmente por geógrafos anglosajones; sin embargo, poco a poco la situación cambia y hay un mayor interés en otros entornos académicos. En Latinoamérica, por ejemplo, se buscan fuentes antiguas y olvidadas; así como posibles interpretaciones que abran los diálogos con dicha cultura a partir de la documentación disponible.

² Como apuntan Carla Lois y Verónica Hollman (2013:16), la aproximación al análisis de un “conjunto de temáticas en torno a la visión y a la visualidad, desde distintos campos disciplinarios, ha sido denominada genéricamente giro visual”.

Algunos ejemplos de estos trabajos son los artículos publicados en 2003 por la revista inglesa *Antipode*, en los cuales se presenta una evaluación de la condición visual de la geografía. También están algunas investigaciones realizadas en los ámbitos europeos y estadounidenses. Es de destacar el trabajo de Latinoamérica, por Hollman y Lois, quienes en el libro: *Geografía y cultura visual: los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*, presentan una propuesta para “examinar, desde diferentes enfoques disciplinares, el papel de lo ‘visual’ en los procesos de construcción del territorio y de los imaginarios geográficos” en Argentina (*Ibid.*:20). Este trabajo representa una oportunidad para impulsar los estudios geográficos con perspectivas visuales en el ámbito latinoamericano y, particularmente, en el contexto mexicano.

Esta orientación que relaciona la ‘visualidad’ con el conocimiento geográfico, ha permitido una aproximación al rol que han tenido y tienen las imágenes en las prácticas geográficas; así como al “reconocimiento de la subjetividad en su producción y en su mirada” (Hollman, 2008:126). A diferencia de los enfoques tradicionales “que relegaban el estudio de las imágenes o lo incorporan muy esquemáticamente”, ahora se profundiza en el papel de las imágenes en la construcción de los temas de una agenda geográfica (Lois y Hollman, 2013:19).

De esta manera el acercamiento a la cultura visual proporciona oportunidades para reconsiderar, desde el punto conceptual, metodológico y práctico, el status de las imágenes en esta disciplina académica y profesional; es decir, indagar, conocer e interpretar cómo se producen, circulan y se difunden. Al mismo tiempo, la cultura visual ofrece un soporte para indagar en el impacto, las emociones o reacciones que producen al ser vistas dentro y fuera de la geografía académica.

Además de los puntos anteriores, con el vínculo de la geografía con la cultura visual se abren posibilidades para el análisis del espacio geográfico, la cultura, la memoria, los lugares y la identidad, la sociedad, entre otros aspectos. Esto se expone más adelante en la propuesta de esta investigación.

2. El espacio urbano, el paisaje y el sentido del lugar

La geohistoria es “el estudio geográfico del pasado” (Baker, 2003:209) o el “estudio de las geografías del tiempo pasado” (Mendoza y Busto, 2010:132). A partir de ella se pueden “indagar los componentes y las transformaciones del espacio a través del tiempo, en sus distintas fronteras y periodos” (*Ibidem.*).

La geografía cultural, por su parte, es el estudio de “los aspectos culturales del espacio” o del “espacio visto a través de los cristales de las diferentes culturas” (Fernández, 2006:230). Además se interesa en el análisis del espacio y sus relaciones “sin separar los componentes naturales de los sociales” (*Ibidem.*:220), ya que considera que “cultura y natura provienen de la misma realidad espacial, localizable y representable” (Fernández, 2015:53).

Ambas perspectivas de estudio comparten el interés por el estudio del “cambio geográfico”; debido a que ningún espacio se mantiene estático, es fundamental identificar los “patrones de cambio y formas” y “los procesos que producen esos cambios” a través del tiempo (Baker, 2003:215).

Como muestra de lo anterior se sitúan las ciudades, las cuales son entidades que cambian por la construcción y la transformación humana en el transcurso del tiempo. Capel (2002:21) menciona que las ciudades “son un resultado de una continua construcción y reconstrucción”, en la que intervienen diversos factores como las estructuras políticas, el sistema económico, la organización social, las ideologías de los grupos dominantes y el aspecto cultural. Asimismo, el espacio urbano está conformado históricamente y, por ello, en él pueden apreciarse cambios y continuidades. Con la aproximación geográfica a la morfología urbana se puede comprender cómo las ciudades se han construido y han evolucionado, los procesos que han actuado en su modificación y las formas resultantes de estos procesos (*Ibidem.*:22).

Al mismo tiempo que la sociedad construye y modifica el espacio urbano, la vida social se adapta al marco urbano, creando un paisaje particular. Cuando un grupo social llega a un sitio en particular comienza a modificarlo y toma elementos del entorno para explicar su propia existencia y formar una identidad; como resultado de esta interacción se configura un paisaje.

Por tanto, se da un “lento proceso de adaptación al ambiente local, simultáneo a otro proceso en que dicho grupo empieza a transformar ese ambiente” (Fernández, 2006:230). Entonces, con la sucesión de generaciones en un espacio geográfico se forma una “entidad de larga duración en donde aparecen rasgos, elementos y objetos de diferentes épocas” (*Ibidem.*:232), los cuales le asignan características particulares.

A su vez, con el paso del tiempo, se forma entre los habitantes de un espacio geográfico un sentido del lugar. Con la “experiencia prolongada” (Tuan, 2018:88) en el espacio geográfico, los grupos hacen una apropiación simbólica del mismo, es decir, se identifican con elementos de su entorno y forman un apego hacia ellos. Asimismo, los grupos se hacen conscientes de aquello que los caracteriza y diferencia de otros grupos. Para Córdova (2008:16) el lugar “es ese espacio del tránsito cotidiano el que se impregna en nuestras vivencias y perdura en el tiempo”; además, coincide en que el lugar está relacionado con la identidad.

Mientras se construye y modifica lo urbano surgen y se interpretan imágenes. Como apunta Rose (2014:5), hay una “larga y compleja historia de representaciones visuales de la ciudad”. Lo urbano ha sido representado en diversas formas visuales como “fotografías, pinturas, dibujos, filmes, planos mapas, visualizaciones digitales y videos de ciudades reales e imaginarias”, entre otras (*Ibidem.*).

Con esta amplia variedad de imágenes de lo urbano, lo visual ofrece indudables oportunidades en la investigación geográfica. Tanto en los estudios geohistóricos como en los trabajos realizados en geografía cultural, la “investigación iconográfica” es fundamental (Mendoza y Busto, 2010:138). Como apunta Leonor Arfuch, la imagen constituye un “archivo, registro, prueba, testigo, documento” (citado en Hollman 2008:127); por tanto, permite el conocimiento visual de un espacio y de un tiempo determinado. Las imágenes consiguen una representación física del espacio y son fuentes que ayudan a constatar los cambios y continuidades en entidades tan dinámicas como lo son las ciudades. Es por ello que son capaces de recordar distintos momentos y etapas del conglomerado urbano.

A partir de los argumentos expuestos anteriormente surgen interrogantes importantes. Algunas de ellas son ¿cómo debe hacerse una interpretación geográfica de lo visual? o ¿qué

posibilidades ofrecen las perspectivas de la cultura visual en el estudio geográfico de lo urbano?.

En primer lugar, para hacer una lectura de las imágenes desde la perspectiva geográfica debe pensarse “el espacio desde lo visual” (Hollman, 2014:167); es decir, establecer cómo se ha trasladado lo espacial en un objeto que puede observarse, reproducirse, difundirse e interpretarse. No es primordial la determinación de la correspondencia entre la ‘realidad física’ y la ‘realidad’ mostrada en la imagen, sino la identificación del “proceso de traducción de una realidad física en documentos representativos y/o simbólicos”, considerando las circunstancias que intervienen en dicho proceso (Dym, 2013:12). En el siguiente apartado del presente capítulo, se expondrá la propuesta apropiada para las imágenes seleccionadas.

En 2014, Rose en su artículo *Visual Culture, Photography and the Urban: An Interpretative Framework*, presenta tres aproximaciones para el estudio de representaciones visuales urbanas. En la primera aproximación, Rose (2014:5) menciona que debe analizarse cómo se representa lo urbano; es decir, cómo los discursos acerca de lo urbano están reflejados y son re-articulados en las imágenes visuales, y cómo las imágenes representan “un entendimiento específico de lo urbano”. Por ello, se requiere hacer una interpretación desde las políticas de representación, las cuales hacen referencia a “cómo y que está representado, por quién y con qué efectos” (*Ibidem.*:6).

En la segunda aproximación, Rose (*Ibid.*:8) indica que por medio de lo visual se puede “evocar el efecto urbano”, debido a que las imágenes tienen capacidad de “transmitir sentimientos, emociones, estados mentales, estados afectivos”, etcétera. En la tercera aproximación, apunta que se puede analizar lo visual y lo urbano desde “prácticas sociales cotidianas” como “localizar espacios, discutir lugares, coordinarse para reunirse en lugares específicos, reseñar lugares”, tomar fotografías, entre otras (*Ibid.*:11).

De acuerdo a los propósitos de esta investigación, se tienen en cuenta, principalmente, las ideas de la primera aproximación propuesta por Rose (2014). Además se toma en consideración la segunda aproximación ya que las imágenes no sólo representan, también provocan reacciones. Este acercamiento a lo urbano se realiza con las propuestas de la cultura

visual. Como se mencionó previamente, la cultura visual comprende el estudio del “acontecimiento visual”, producido por la interacción de un individuo y lo que observa (Mirzoeff, 2003:34). Entonces, lo visual “existe de manera plena solo en la medida en que cuenta con un lector que la interpreta”, quien opera “una especie de re-escritura” (Bauret, 2010:14).

En el caso de las imágenes geográficas, aparte de generar reacciones y sentimientos, a largo plazo forjan nuestros conceptos en relación con el mundo, moldean nuestras ideas e influyen en nuestro comportamiento. Por ejemplo, como menciona Cabrales (2011:130), las vistas urbanas han formado parte de la “memoria colectiva” porque se consolidan como “referentes comunes o intermediarias” entre los lugares y la sociedad. De la misma manera, la variedad de productos visuales han intervenido en la conformación de “un sentido común geográfico” (Hollman, 2008:130).

A partir de las premisas expuestas, en el siguiente apartado del presente capítulo, se expondrán las fuentes documentales visuales seleccionadas y las particularidades para su lectura e interpretación.

3. Las fuentes documentales visuales

La Ciudad de México ha atravesado por diferentes periodos históricos en los cuales ha tenido una estructura y elementos urbanos específicos. Tras un largo pasado prehispánico y otro colonial, se convirtió en capital de una nación en formación política y social a partir del siglo XIX (Gruzinski, 2014). Hacia la segunda mitad del siglo XIX los cambios políticos, económicos y sociales se conjuntaron y trajeron cambios e intervenciones en la capital mexicana. La promulgación de las Leyes de Reforma (1856), la apertura y venta de bienes eclesiásticos y comunales, y la posibilidad de la comercialización del suelo urbano derivaron en el crecimiento y la modernización de la Ciudad de México (Fernández, 2000).

El interés de convertir a México en una ciudad moderna se consolidó por medio de proyectos urbanísticos y arquitectónicos. Entre estos proyectos se encuentran el trazo del Paseo de la Reforma, el surgimiento de fraccionamientos fuera de la traza colonial y la instalación de servicios públicos y de transporte (*Ibidem.*). Los fraccionamientos, además de ser un concepto innovador que modificó la morfología urbana, originaron una nueva manera de visualizar el paisaje urbano y crearon una nueva forma de vida. Entre estos primeros fraccionamientos o colonias están la Santa María la Ribera, la San Rafael, la Juárez o la Guerrero (Cuadro 1).

Santa María la Ribera surgió al norponiente de la ciudad histórica, cerca de Ribera de San Cosme, camino que conectaba a la Ciudad de México con poblaciones como Tacuba o Azcapotzalco. En 1842 Estanislao Flores adquirió “la hacienda de la Teja y sus ranchos anexos llamados los Cuartos, Santa María y Anzures” (Tello, 1998:29). Posteriormente Flores, junto a sus familiares, formaron una de las primeras sociedades inmobiliarias del país.

En 1859 presentaron una solicitud al ayuntamiento de la ciudad para la formación de la urbanización. Con la autorización de las autoridades comenzaron a venderse predios y a levantarse las primeras construcciones en las décadas de 1860 y 1870; sin embargo, fue hacia las últimas décadas del siglo XIX que se la colonia se consolidó y tuvo su auge.

Cuadro 1. Ciudad de México, crecimiento espacial, ritmo y tipo de inversionista

Período	Crecimiento espacial	Población	Colonias	Ritmo de crecimiento	Inversionista
1858-1883	Noroeste - poniente	Clase media y alta	Barroso y Santa María la Ribera	Lento con estancamiento o económico y demográfico	Promotores inmobiliarios individuales Compañías inmobiliarias extranjeras (1883)
		Obreros y artesanos	Guerrero y Violante		
1884-1889	Noreste	Obreros y de bajos recursos	Morelos, La Bolsa, Díaz de León, Rastro, Maza, Valle Gómez	Rápido	Promotores inmobiliarios individuales Compañías inmobiliarias extranjeras
	Poniente	Clase media porfiriana	San Rafael, Limantour		
	Sur	Estratos bajos	Indianilla, Hidalgo		
1900-1910	Surponiente	Clases altas	Juárez, Cuauhtémoc, Roma, Condesa	Lento-rápido	Sociedades anónimas Contratistas
	Poniente - norponiente		Tlaxpana y Santo Tomás		
	Norte y noroeste	Clase obrera	Peralvillo, Chopo, Scheibe, Romero Rubio		
	Sur	Clases populares	Cuartelito y La Viga		
1911-1920	Noroeste y sur	Clases populares	La Paz, Balbuena, San Simón, Tolnáhuac, Atlampa, Obrera	Rápido	Sociedades anónimas Contratistas
	Sur - suroeste	Clases medias	Roma, Del Valle, Ampliación Condesa		

Fuente: Miranda (1998), pp. 167-17.

Durante el Porfiriato se compraron más terrenos, se edificaron más viviendas y mejoró considerablemente la disponibilidad de servicios públicos como agua, luz o drenaje. Asimismo la colonia se benefició con la instalación de rutas de tranvías, las cuales facilitaron la conexión entre la ciudad antigua y la nueva colonia. Fue así como Santa María la Ribera

adquirió un lugar en el mapa urbano por ser un espacio moderno con sitios atractivos para sus habitantes y para toda la ciudad. Entre estos lugares de interés están las vistosas casonas, la Alameda, el Kiosco Morisco, el Museo del Instituto Geológico o el Museo Universitario del Chopo.

Para el primer tercio del siglo XX la colonia ya estaba establecida y “había terminado su etapa inicial de desarrollo y auge” (*Ibid.*:113). Posteriormente, la colonia entró en una época de decadencia y de cambio. Entre 1930 y 1950 hubo una recomposición social en Santa María ocasionada por la salida de sus habitantes hacia nuevos proyectos en otros puntos de la ciudad, y la llegada de nuevos vecinos de clases bajas. También el paisaje de la colonia se fue transformando, aparecieron nuevos estilos arquitectónicos, se perdieron construcciones originales y hubo nuevos usos en su espacio urbano.

En todo momento, Santa María la Ribera ha sido un reflejo de los aspectos políticos, económicos, sociales, culturales e ideológicos predominantes en la Ciudad de México. A más de 150 años de distancia desde su fundación la colonia permanece; no como en sus inicios, ni como en su auge, ni como hace unas décadas. Sin embargo, aún pueden apreciarse vestigios, que leídos desde nuevos ángulos y de diversas fuentes documentales, pueden contar el cambio geográfico que ha experimentado.

Santa María la Ribera ha sido estudiada desde diferentes intereses académicos como el urbanismo, la arquitectura o el periodismo. Algunas de estas investigaciones son *Santa María la Ribera y sus historias* (1997) de Henríquez Escobar y Égido Villarreal; *Santa María la Ribera* (1998) de Berta Tello Peón; y *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera* (2005) de Guillermo Boils. Cada una de estas obras ofrece una perspectiva adaptada para el conocimiento de algunas particularidades de este barrio.

A pesar de que ha sido estudiada anteriormente, no ha sido analizada desde el enfoque geográfico; por consiguiente, en este proyecto se propone estudiar a Santa María la Ribera desde la geohistoria y la geografía cultural. La investigación propone la búsqueda, la selección y el análisis visual de fuentes documentales, por medio del acercamiento a las ideas de la cultura visual.

De manera general, se propone identificar nuevas fuentes documentales visuales orientadas a la interpretación del cambio geográfico de la colonia Santa María la Ribera, en un período que abarca aproximadamente de 1850 a 1950. Una vez identificadas y seleccionadas las fuentes visuales se utilizan para el análisis de la colonia desde diferentes categorías geográficas: el espacio, el paisaje y el sentido del lugar.

Como se ha mencionado anteriormente, aunque las imágenes han formado parte de la producción y difusión del conocimiento geográfico, han sido escasamente empleadas como fuente de información dentro de la geografía mexicana. Un ejemplo de esto es la investigación realizada por Luis Felipe Cabrales (2011:128), quien realizó una “lectura iconográfica del fenómeno urbano” en México por medio de panorámicas urbanas.

Antes de presentar las fuentes visuales propuestas para la presente investigación se harán unas anotaciones que sustentan su elección. No hay consenso sobre cuáles imágenes son exclusivamente ‘geográficas’ aunque, como se indicó antes, existe una serie de imágenes que están relacionadas a esta tradición disciplinar. Para Dym (2013:12), cualquier información que sea adquirida a través de la visión y “que contribuye a configurar representaciones geográficas” puede ser material de investigación. Por su parte, Mukherjee (2015:18) señala que no existe material visual geográfico genuino y, por ello, propone trabajar lo visual bajo una “perspectiva orientada geográficamente”. Desde estas argumentaciones es necesaria la búsqueda y la disponibilidad de productos visuales en México, para el período de esta investigación.

La producción visual en México, durante el siglo XIX e inicios del siglo XX, estuvo asociada a un propósito político e ideológico: “construir un imaginario reconocible en torno a la identidad” de un país en formación (Gonzalez, 2007:13). Estas creaciones culturales adquirieron un lugar destacado en la construcción de una “imagen de nación, especialmente de la capital de la república”, luego del proceso de Independencia (Cabrales, 2011:129). Aparte de los intereses políticos e ideológicos, estuvieron presentes las “inquietudes científicas y artísticas”, las cuales “abonaron al proceso modernizador y a la construcción de la identidad nacional” (*Ibidem.*:144). La necesidad de conocer el país, sus habitantes y sus cambios también influyeron en la producción de imágenes.

En este escenario de construcción de un imaginario nacional y de conocimiento del territorio surgieron imágenes representativas y simbólicas que identifican visualmente a México. Imágenes de edificios, plazas, calles, paisajes, panoramas urbanos, monumentos o ruinas arqueológicas fueron producidas y distribuidas por el país y en el extranjero. Estas imágenes “unificadoras, sintéticas o estereotipadas” (González, 2007:44), fueron elaboradas, reproducidas y difundidas entre la sociedad mexicana para constatar el proceso de definición de la identidad nacional. Con el tiempo, la producción visual se alejaría de lo repetitivo para hacerse más diversa en cuanto a contenidos, propósitos, autores y lectores.

En el caso de la Ciudad de México la gran diversidad de productos visuales elaborados en este período fue consecuencia de “su profundo valor histórico, de su primacía urbana y de conformarse como sede del poder” (Cabrales, 2011:132). De igual manera, la capital fue “el sitio privilegiado para las innovaciones técnicas y artísticas” que llegaban del extranjero para luego extenderse por el país (*Ibidem.*).

De acuerdo a los propósitos y las peculiaridades de esta investigación, las fuentes visuales propuestas son la cartografía, las guías urbanas y las tarjetas postales. A continuación se exponen las particularidades para su lectura e interpretación, y su aplicación para el cumplimiento de los propósitos del presente estudio.

En primer lugar, cartografía es una “forma espacial de conocimiento” (Harley, 2005:108), ampliamente usada en el geografía. Para los estudios de interés geohistórico, los mapas son empleados por el valor de su información ya que “no son sólo representaciones del presente”, también permiten “hacer visibles pasados” (Schlögel, 2007:90). En este proyecto, la cartografía es de particular interés debido a la disponibilidad de una variedad de planos urbanos que plasman el crecimiento y la modernización de la Ciudad de México, iniciados a mediados del siglo XIX y continuados en el siglo XX.

Para la adecuada lectura e interpretación de los planos urbanos se requiere de la aproximación a las premisas de la historia de la cartografía y de la geografía urbana. Por una parte, una aproximación desde la primera permite hacer un análisis del contenido y elementos del plano, a partir del contexto histórico en el que se elaboraron y se utilizaron por parte de la sociedad.

Como señala Schlögel (*Ibid.*:95), los mapas “están ligados a un lugar y un tiempo” y por consiguiente relacionados a un determinado “contexto histórico y cultural”.

En suma, la interpretación de un mapa implica:

la reconstrucción de los ambientes físico y social de la producción y el consumo de mapas, los hechos que condujeron a su trazado, la identidad de los cartógrafos y los usuarios de los mapas y sus percepciones del acto de trazar y usar un mapa en un mundo construido socialmente (Harley, 2005:84).

Por otra parte, desde la segunda puede analizarse la morfología urbana y sus transformaciones. De acuerdo con Capel (2002:20) el estudio de la morfología urbana requiere una aproximación estructural en la que se consideren sus “diversos elementos componentes y sus interrelaciones”; y de una aproximación diacrónica o histórica “que dé cuenta de las transformaciones” del espacio urbano.

Con la interpretación de planos de diferentes años, desde ambas aproximaciones, se busca obtener información sobre el cambio de la morfología urbana de la Ciudad de México, entre 1850 y 1950. De igual manera se hace un análisis visual sobre el surgimiento y consolidación de la colonia Santa María la Ribera, para el período señalado.

El segundo grupo de fuentes seleccionado son las guías urbanas, las cuales constituyen una fuente importante para “detectar el paso del tiempo en las ciudades” (Mendoza, 2016a:91). Al mismo tiempo, como señala Francesca Santulli, las guías han cumplido una “función prescriptiva” ya que “informa, prepara, ayuda, aconseja y se coloca en el papel del viajero” conduciéndolo en su idioma y en sintonía con su mentalidad y forma de pensar en el proceso de contacto con lo nuevo y lo diferente” (citado en Bordonaba, 2012:26).

Para el período de la investigación, las guías urbanas fueron “producciones culturales” que “orientaron tanto la experiencia corporal, visual y afectiva, como las lecturas del paisaje urbano” (Mendoza, 2016a:91). Además, con su lectura dan evidencia de las condiciones sociales, políticas, culturales e ideológicas predominantes al momento de su elaboración y difusión. En el caso de la Ciudad de México, en el siglo XVIII comenzaron a editarse guías

urbanas o de viajeros, teniendo un incremento en su producción a mediados del siglo XIX.

Para hacer una interpretación geográfica de las guías urbanas se propone tomar en cuenta su contenido, el trasfondo de su producción y difusión, los actores que interactúan alrededor de ella y la forma en que los espacios geográficos fueron representados. Además se tienen como referencia trabajos que abordan las guías como los realizados por Bordonaba (2012), Cuéllar (2014), Mendoza (2106a) y Durán (2017). Con la consulta de guía urbanas de la Ciudad de México, editadas entre 1850 y 1950, se busca apreciar e identificar de manera general el cambio en el paisaje de la capital mexicana. Además, de forma particular, se pretende caracterizar la narrativa del paisaje de Santa María la Ribera presente en las guías seleccionadas.

Como tercera fuente documental se tiene a la tarjeta postal, un tipo de fotografía que combina la imagen y el texto. La postal es “un artefacto cultural” surgido en el siglo XIX ([Mendoza, 2016b:5]), que ha servido como medio de correspondencia, forma de conocer lugares distantes o de recordar un lugar y/o momento específico, y objeto coleccionable.

En el caso de México, la tarjeta postal llegó a finales del siglo XIX, en un periodo histórico de importancia para la construcción de lo nacional. En este escenario se comenzaron a elaborar y difundir tarjetas con elementos simbólicos que identificaron al país y que mostraron su proceso de modernización. Postales de sitios emblemáticos de Ciudad de México se difundieron, convirtiéndose en artefactos culturales que influyeron en la percepción del espacio urbano, el conocimiento de los nuevos paisajes, y la “creación de identidades territoriales y el sentido del lugar” (*Ibidem.*).

Para la interpretación geográfica de las tarjetas postales se tomará en cuenta la forma de representación del espacio geográfico en las imágenes. Por una parte, se consideran las propuestas desarrolladas por interesados en el estudio de tarjetas postales como Kossoy (2014) y Vilches y Sandoval (2016). Por otra parte, se toman en consideración propuestas para el análisis de imágenes fotográficas, como las desarrolladas por Bauret (2010) y Berger (2015). Para el presente estudio, se considera que el uso de postales de la colonia Santa María la Ribera permitirá conocer acerca del sentido del lugar e identidad a la colonia.

Además de las particularidades indicadas para cada fuente documental, de manera general, en su interpretación geográfica se aplican algunas consideraciones propuestas en los estudios visuales. En primer lugar, debe identificarse qué es lo que la imagen está mostrando y la estructura que la conforma puesto que, cada uno de sus elementos tiene “su lugar y su sentido dentro de la composición” y se relaciona con los demás y con todo el conjunto (Bauret, 2010:53). Al igual que un texto, la iconografía tiene “agendas ocultas” ya que existen componentes que se realzan y otros que se omiten (Cabrales, 2011:141).

Aparte de dichos aspectos internos, las fuentes documentales visuales deben analizarse en relación al contexto histórico en el que fueron producidas y difundidas. A cada momento histórico corresponde un carácter político, una ideología y una estructura socioeconómica; elementos identificados en los temas y modalidades de expresión visual. A su vez se deben contemplar las condiciones culturales presentes en su elaboración, ya sean particulares o generales como las de la “cultura de masas coordinada” (Flusser, 2014:38).

De igual manera, debe prestarse particular atención a los contextos de elaboración, reproducción, circulación y consumo; debido a que la representación visual implica la representación de un escenario social. Finalmente, se debe indagar en el probable impacto de las fuentes visuales en los consumidores. Al interactuar con una imagen están presentes los modos de mirar, los hábitos culturales y las experiencias personales; por consiguiente, una misma imagen ofrece múltiples posibilidades de interpretación.

De acuerdo a los argumentos expuestos, deben plantearse aspectos como: ¿qué está representado?, ¿cómo está representado?, ¿cuáles elementos la conforman?, ¿quién fue su autor?, ¿cuál fue el proceso de su elaboración?, ¿cuál fue el propósito de su publicación? y ¿cuál fue el impacto o el uso social entre los lectores?.

Para el cumplimiento de los objetivos deben visitarse mapotecas, bibliotecas y archivos especializados para la identificación, selección y consulta de fuentes documentales visuales. Esto incluye planos urbanos, guías urbanas y tarjetas postales de la Ciudad de México y de Santa María la Ribera, publicados en un periodo que abarca aproximadamente de 1850 a 1950.

En el caso de los planos urbanos, la consulta se dirige a la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, ubicada en Tacubaya, y el Archivo Histórico de la Ciudad de México. En el caso de las guías urbanas, la consulta se realiza en la Biblioteca del Museo de la Ciudad de México, el Archivo Histórico de la Ciudad de México. Para las tarjetas postales, su búsqueda se abre a archivos fotográficos como la Fototeca del Archivo General de la Nación o el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, páginas web como ‘México en Fotos’ y ‘México Puebla’ de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y lugares de venta de antigüedades como la Plaza del Ángel en la Ciudad de México.

Además de la consulta en los sitios mencionados previamente, pueden realizarse recorridos barriales con el propósito de constatar y contrastar la información obtenida en las tres aproximaciones visuales propuestas con la situación actual de Santa María la Ribera. Al respecto, debe preguntarse ¿cuál es la relación de los recorridos barriales con los métodos o fuentes documentales visuales?. Por un lado los recorridos permiten la identificación de la morfología urbana mostrada en los planos de la Ciudad de México. También posibilitan adentrarse en la narrativa del paisaje de la colonia presentada en las guías urbanas de la Ciudad de México. Asimismo proporcionan datos sobre el sentido del lugar y la identidad, mostrada en tarjetas postales de lugares de Santa María la Ribera.

Con los recorridos barriales, también, se puede identificar el cambio geográfico y los vestigios que permanecen en la actualidad. Pero, sobre todo, abren el contacto con los habitantes del barrio que son los portadores o guardianes de un pasado que aún subsiste y, a la vez, de un presente enfrentado a un vertiginoso devenir.

Para el cumplimiento de los objetivos es importante considerar el papel del mapa en las investigaciones geográficas. Es por ello que se realizó un mapa de Santa María la Ribera (Figura 1), el cual es de utilidad en la lectura e interpretación de las fuentes documentales seleccionadas. Asimismo, el mapa busca situar al lector y orientarlo en cada uno de los análisis incluidos en los siguientes capítulos.

Los sitios incluidos en el mapa (Figura 1) fueron identificados tras la consulta de las opciones visuales presentes en cada capítulo: los planos urbanos, las guías urbanas y las tarjetas

postales. Algunos de ellos son la Alameda de Santa María la Ribera, el Kiosco Morisco, el Museo de Geología o el Museo Universitario del Chopo. También el trabajo de campo, realizado en diciembre del 2018 y enero del 2019, fue de utilidad en la selección de sitios y en el reconocimiento de ejemplos arquitectónicos del período de estudio, como los edificios de Jaime Torres Bodet 85 y Santa María la Ribera 114. Otros elementos como los servicios de transporte, mercados, iglesias y teatro, fueron identificados en los recorridos barriales indicados anteriormente, y con cartografía digital reciente.

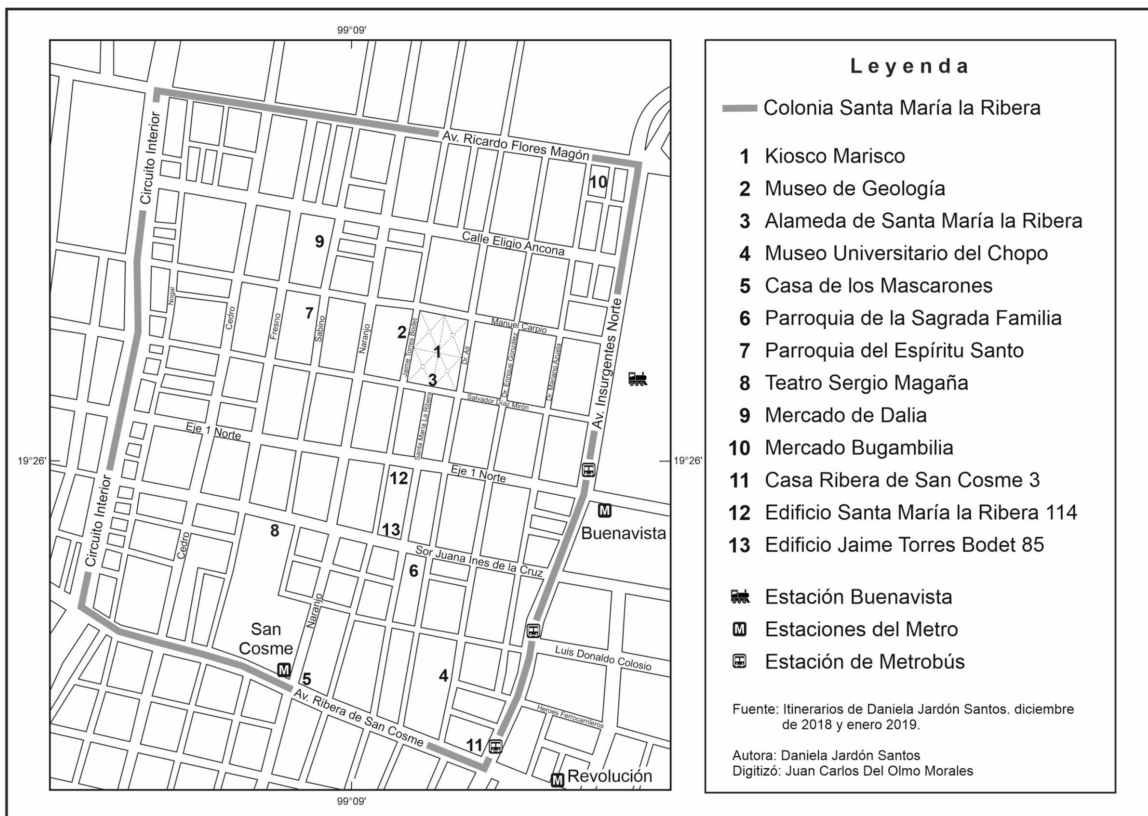


Figura 1. Mapa de Santa María la Ribera

Capítulo II.

La morfología urbana en el plano: surgimiento y consolidación de la colonia Santa María la Ribera

Introducción

Este capítulo comienza con una aproximación a la morfología urbana y sus componentes, para después, exponer los elementos del plano urbano. Posteriormente, se abre la propuesta de interpretación desde las ideas y postulados propuestos en la geografía urbana y en la historia de la cartografía. A partir de lo anterior, se integra una interpretación de la morfología urbana mostrada en planos de la Ciudad de México, publicados entre 1850 y 1950, los cuales fueron recuperados del Archivo Histórico de la Ciudad de México y de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra de Tacubaya. La cartografía ofrece múltiples ángulos de interpretación, lo que permite identificar el cambio geográfico de la ciudad, en un período importante para la expansión urbana; así como el surgimiento y consolidación de la colonia Santa María la Ribera de mediados del siglo XIX a las primeras décadas del siglo XX. Además se incluyen algunas fotografías antiguas de la colonia y otras recuperadas en el trabajo de campo realizado en varios itinerarios realizados a lo largo de esta investigación.

1. La morfología urbana

En el estudio del espacio urbano es fundamental la consideración del “proceso histórico” para comprender “lo que ha sido, es y puede llegar a ser la ciudad” (Chueca, 2004:23). Como menciona Chueca (*Ibidem.*:30) a la ciudad “le acontece que siempre es la misma y nunca es lo mismo”; es decir, la ciudad ha cambiado y lo seguirá haciendo en el transcurso del tiempo³. En suma, las ciudades son “resultado de una continua construcción y reconstrucción” (Capel, 2002:21).

Aún con las alteraciones que presenta cada ciudad no hay pérdida de su “mismidad”; por tanto, no es posible confundir a una ciudad con otra, ya sea en períodos simultáneos como en periodos distantes de su evolución (Chueca, 2004:30). Esta ‘unicidad’ de las ciudades tiene sus bases en su emplazamiento físico y en su estructura (*Ibidem.*:33).

La ciudad está conformada por una “organización física”, que incluye elementos materiales como “calles, edificios, luces, tranvías, teléfonos, tribunales, hospitales, escuelas, universidades”, entre otros (*Ibid.*:29). Asimismo por un “conjunto de costumbres, de tradiciones y sentimientos”; que algunos autores la denominan “el alma de la ciudad” (*Ibid.*). Ambos conjuntos se van transformando por su continua interacción, la cual se produce en el ámbito de la historia (*Ibid.*).

Las urbes han sido objeto de interés de estudio de diversas disciplinas. Desde la geografía, una forma de aproximación a las ciudades, ha sido a través del análisis de la morfología urbana y particularmente del plano urbano. De acuerdo con Capel (2002:20), el espacio construido o la morfología urbana refleja aspectos como “la organización económica, la organización social, las estructuras políticas, los objetivos de los grupos sociales dominantes”, entre otros.

³ Chueca (2004:37) también menciona que es posible percibir a la ciudad como un hecho histórico, un organismo histórico, un documento o un depósito.

En cuanto a su composición, la morfología urbana está conformada por “el plano, por los edificios y por los usos de suelo” (*Ibidem.*:70). El plano está definido, a su vez, por cuatro tipos de elementos:

(1) las calles y su asociación mutua en sus sistema viario; [...] (2) las manzanas delimitadas por calles, y formadas por agrupaciones de (3) parcelas individuales que sirven de soporte a los edificios, cuyas (4) plantas tienen igualmente un reflejo en la plano de la ciudad si lo examinamos a una escala adecuada (*Ibid.*).

Las calles son las formas más importantes en el plano, debido a que actúan como “marcos morfológicos que condicionan la génesis y el crecimiento de las formas subsiguientes” (*Ibid.*). Con las calles se forma el sistema viario y quedan delimitadas las manzanas. Al interior de las manzanas se encuentran las parcelas o lotes que son “el elemento básico de la construcción” y la “unidad esencial del suelo urbano” (*Ibid.*:71). Al mismo tiempo, dentro de las parcelas o lotes se da la edificación.

Los complejos formados por calles, manzanas, parcelas y edificios están “interconectados en su origen y evolución” e integrados en una “dimensión espacio-temporal” (*Ibid.*). Los elementos no permanecen estáticos, tienen un dinamismo que influye en diferente medida a cada uno de ellos (*Ibid.*). Por medio del estudio del plano y sus elementos es posible reconocer y comprender la “estructura de conjunto de la ciudad” (*Ibid.*:72).

También con el análisis geográfico del plano urbano se puede conocer sobre el crecimiento de las ciudades. Se ha identificado que la ciudad no crece de forma gradual sino que presenta períodos de estancamiento y períodos de crecimiento (*Ibid.*:82). Los primeros han sido considerados como los más importantes para el estudio urbano, ya que contribuyen en la configuración de los elementos del plano y pueden interpretarse en relación con la historia de la ciudad (*Ibid.*). No obstante, este tipo de análisis carece de una teoría que argumente la periodización a emplear en cada estudio; por ello, los cortes de tiempo quedan delimitados por la información disponible sobre la historia del desarrollo de las ciudades.

Por tanto, Capel (*Ibid.*) propone hacer un análisis geográfico del plano que contemple “las relaciones entre evolución histórica, forma y función”; en otras palabras, las “relaciones

diacrónicas entre forma y función”. Entonces, el análisis de las etapas registradas en la evolución del plano, debe realizarse en relación a las etapas de crecimiento o recesión económica. Para cada fase económica corresponde un crecimiento o estancamiento demográfico y, en consiguiente, un crecimiento o estancamiento urbano (*Ibid.*:83). Como resultado, la morfología urbana se transforma y esto se refleja en el plano urbano.

El crecimiento urbano está favorecido por la existencia de caminos y está acotado por límites y barreras, que pueden ser físicas o artificiales. Estas barreras son de importancia para la configuración y evolución de la ciudad porque marcan “las líneas de crecimiento en unas direcciones y las detenciones del mismo en otras” (*Ibid.*:85).

Asimismo, para el estudio de la morfología urbana es conveniente examinar los usos del suelo o las diversas actividades que se dan en el espacio urbano. En la porción del espacio edificado están los “usos residenciales, comerciales, terciarios e industriales” y los “diferentes tipos de equipamientos (iglesias, escuelas, cementerios, estaciones)” (*Ibid.*:87). En la porción del espacio no edificado están “las calles, el espacio destinado a comunicaciones (ferrocarriles, carreteras), los parques, jardines y espacios de juego, los solares destinados a aparcamientos, el suelo vacante por especulación” (*Ibid.*). La distribución de los diferentes usos del suelo está en relación directa con factores como la evolución del crecimiento demográfico y de las actividades, los requerimientos del sistema económico y social, entre otros.

En suma, el estudio de la morfología urbana implica la revisión de sus elementos y los procesos involucrados en su transformación. De igual manera, exige una “aproximación estructural” para contemplar “los diversos elementos componentes y sus interrelaciones”; y una aproximación “diacrónica” o histórica para comprender las transformaciones (*Ibid.*:20).

Adicionalmente, al hacer una interpretación de los elementos que constituyen el espacio urbano, es posible reflexionar sobre “las fuerzas sociales, económicas, culturales y políticas que influyen en su configuración y transformación” (*Ibid.*).

El estudio de la morfología urbana requiere el uso de fuentes de información como las cartográficas y archivísticas, así como “la legislación, el planeamiento y la observación ocular” (*Ibid.*:89). En cuanto a las primeras, se cuenta con una variedad de vistas, planos y mapas que considerados adecuadamente, abren múltiples posibilidades para el estudio geográfico de las ciudades, como es de interés de esta investigación.

Además de la información recolectada en los archivos, el análisis debe complementarse con trabajo de campo (*Ibid.*:92) acompañado de una mirada educada, el uso del plano urbano y la obtención de un registro visual. Igualmente pueden consultarse otras fuentes secundarias como la historia de las ciudades, las historias locales y los estudios históricos detallados, así como la historia oral (cuando sea posible); debido a que proporcionan valiosa información sobre la evolución urbana y los cambios morfológicos en la estructura urbana.

De acuerdo a los propósitos del presente estudio, el análisis de la morfología urbana se realiza principalmente, en planos urbanos; asimismo con el acercamiento a la historia urbana, la realización de recorridos en campo, la lectura de imágenes antiguas y la toma de fotografías. Además de los argumentos de la geografía urbana, en la lectura e interpretación de los planos es importante la aproximación desde la historia de la cartografía, los cuales se exponen en el próximo apartado. A su vez, se abre la propuesta para analizar los planos urbanos desde la cultura visual, como se expone a continuación.

2. Los planos de la Ciudad de México

En el espacio urbano subsisten “estructuras históricas y antiguas formas de vida” con estructuras actuales o modernas (Chueca, 2004:22). Con el desarrollo de las ciudades la morfología urbana se yuxtapone y se va transformando, lo cual queda evidenciado en el plano urbano y, en general, en la cartografía. Como “documento histórico”, los mapas muestran el “surgimiento y desaparición de lugares, espacio e imágenes espaciales” (Schlögel, 2007:90). De acuerdo a Schlögel (*Ibidem.*:86), en momentos de “rupturas históricas” se requiere producir nueva cartografía; es decir, “cada paso en la transformación o en la percepción y reconocimiento del mundo transformado” sedimenta en mapas.

Al efectuar la lectura de los mapas usualmente se buscan “accidentes geográficos” sin analizar cómo la cartografía, “como forma manipulada de conocimiento”, ha participado en la conformación de estos accidentes (Harley, 2005:79). Los mapas “nunca son imágenes carentes de valor”, ya que con su contenido y formas de representación muestran “una manera de concebir, articular y estructurar el mundo” (*Ibidem.*:80). Entonces, aunque los mapas son aparentemente objetivos, han sido objeto de una manipulación en su contenido; por ello, el espacio se presenta, produce y representa de acuerdo a una variedad de intereses.

Harley (*Ibid.*:80-82) propone considerar tres aspectos fundamentales para su interpretación: los mapas son un “tipo de lenguaje”, tienen un significado superficial y un “simbolismo asociado” y son “una forma de conocimiento y de poder”; como se verá a continuación. Asimismo debe considerarse que los mapas están “constituidos históricamente”, es decir, son producidos, distribuidos y consumidos en un “determinado contexto histórico y cultural” (Schlögel, 2007:95).

La ideología de cada momento histórico también influye en los autores, el contenido, las “formas de representación, el trazado y el uso de los mapas” (Harley, 2005:108). Igualmente, “las consideraciones estéticas y de diseño” de los mapas proporcionan información valiosa para su lectura (Urroz, 2012:27).

En suma, “la cartografía es la manifestación de la necesidad de representar de manera visual

una realidad geográfica debido a distintos propósitos” (*Ibidem.*:24). En el caso de México, la diversidad de producción de cartografía ha derivado en la elaboración de una serie de estudios con “distintos enfoques técnicos y posturas ideológicas” (*Ibid.*:25) y ha propiciado, además, su conservación y ordenamiento.

Por otra parte, la cartografía tiene posibilidad de ser analizada por la cultura visual ya que, como se mencionó en el primer capítulo de esta investigación, se interesa en la interacción entre el medio y el observador. Entonces, la aproximación desde la cultura visual permite indagar en las impresiones causadas al ser mirada, tanto por los autores y consumidores; además puede guiar la lectura e interpretación de cartografía antigua, como fuente documental valiosa en la investigación geográfica.

Es de interés de la presente investigación analizar el cambio de la morfología urbana de la Ciudad de México, en particular, para el periodo comprendido entre 1850 y 1950. Este periodo es suficientemente amplio para detectar ciertas continuidades y rupturas de interés geográfico. Para ello, se hará una búsqueda y una interpretación de planos antiguos de la Ciudad de México, a partir de las ideas de la geografía urbana y de la historia de la cartografía, y con el soporte de los argumentos de la cultura visual.

La búsqueda de material cartográfico de la Ciudad de México se llevó a cabo en los acervos de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra ubicada en Tacubaya⁴, y en el Archivo Histórico de la Ciudad de México⁵. Tras la consulta de ambos archivos y, debido a su automatización y digitalización, se recuperaron un total de veintinueve planos. De estos se seleccionaron cinco: cuatro de la Ciudad de México y uno de la Santa María la Ribera (Cuadro 2). La interpretación busca dar cuenta de las transformaciones del espacio urbano para el periodo de estudio y para los propósitos de la investigación.

⁴ La Mapoteca Manuel Orozco y Berra está encargada de resguardar el acervo referente a la creación de levantamientos topográficos de México, llevados a cabo entre el siglo XVII y el XX. La consulta y recuperación de imágenes se realizó en octubre de 2018.

⁵ El Archivo Histórico de la Ciudad de México es una institución que desarrolla proyectos que permiten la preservación de su acervo documental, el cual incluye una colección de mapas y planos. La consulta y obtención de imágenes se llevó a cabo en octubre de 2018.

Para el análisis de los planos seleccionados, se propone una lectura ordenada y especialmente adaptada en esta investigación. La lectura inicia por el casco antiguo, y después la mirada se traslada a las afueras del área central para situar a la colonia Santa María la Ribera. También se interpretan los elementos del mapa, se comienza por la esquina superior derecha de cada mapa siguiendo el sentido de las manecillas del reloj. Además se hace un análisis de los elementos del plano urbano de acuerdo a lo mencionado anteriormente, y se incluye información sobre la elaboración, distribución y consumo de esta cartografía en la medida de lo posible, como lo aconseja la historia de la cartografía.

Cuadro 2. Selección de planos urbanos de la Ciudad de México.

Título	Año	Autor (es)	Fuente
Plano General de la Ciudad de México, formado según los datos más recientemente adquiridos, para servir a la Guía de Forasteros, publicada por el Señor General D. Juan N. Almonte	1853	Juan Almonte (atribuido)	Mapoteca Manuel Orozco y Berra
Plano del Cuartel Mayor de Santa María la Rivera ó sea proyecto para formar una población en el rancho de Sta. María, al norte de la calle de la rivera de S. Cosme.	1859-61	Desconocido	Mapoteca Manuel Orozco y Berra
Plano General de la Ciudad de México	1869	Víctor Debray	Archivo Histórico de la Ciudad de México
Reducción del Plano Oficial de la Ciudad de México. Aumentado y rectificado con todos los últimos datos recogidos de la Dirección de Obras Públicas y de la Oficina Técnica de Saneamiento	1900	Dirección de Obras Públicas y de la Oficina Técnica de Saneamiento Compañía Litográfica y Tipográfica	Mapoteca Manuel Orozco y Berra
Plano de la Ciudad de México y Delegaciones	1939	Guía Roji	Mapoteca Manuel Orozco y Berra

Fuente: Elaboración propia

Durante el período prehispánico y el colonial, la Ciudad de México mantuvo una morfología urbana casi intacta, hasta el período independiente fue cuando presentó cambios importantes.

A comienzos del siglo XIX, debido a la inestabilidad política y económica en el país, la capital continuó con características de su pasado colonial: plazas céntricas, calles cortando perpendicularmente y manzanas rectilíneas (Ribera, 2004:51). Como indica Ribera Carbó (*Ibidem.*:27-28) “poco a casi nada se invirtió en innovaciones estructurales y funcionales o en el acicalamiento de la imagen urbana” hasta mediados del siglo XIX.

Se ha identificado y aceptado por diversos autores que a partir de 1850 la ciudad comenzó a transformarse y modernizarse; asimismo registró un crecimiento demográfico⁶. Tales cambios urbanos se reflejaron en la invención y producción de productos visuales como la cartografía. Por estos motivos, este análisis de la morfología urbana inicia con un plano elaborado a mediados del siglo XIX.

Juan Almonte⁷ publicó en 1852 la *Guía de Forasteros y repertorio de conocimientos útiles*. En esta guía se ofreció información sobre la organización política, judicial, eclesiástica y militar de la Ciudad de México (*Ibidem.*). Aunque la guía muestra una aproximación al espacio urbano, carece de un mapa de la ciudad; es por ello que, en 1853, se publicó el plano de la Ciudad de México (Figura 2) a partir de la información proporcionada por Almonte.

Guías como la de Almonte pretendieron “la difusión y el conocimiento” de la ciudad, en un período clave “la transición del período colonial al México moderno y contemporáneo” (*Ibid.*:92). El plano, por su parte, permitió fijar sobre el papel los sitios más representativos de la ciudad descritos en las páginas de la guía y acompañar visualmente el recorrido de los forasteros por el espacio urbano.

De acuerdo con Fernández (2000:70-71), de 1770 a 1852, la Ciudad de México tuvo como núcleo estructurador a la Plaza Mayor. Este espacio sirvió como “núcleo central, generador y articulador” del espacio urbano; además fue centro político, religioso y simbólico (Ribera, 2004:19). En el plano (Figura 2) se detecta la centralidad física que mantiene la Plaza Mayor en relación a edificios de poder civil y religioso como la Catedral y el Palacio Nacional. Las

⁶ De acuerdo con Juan N. Almonte, la ciudad en 1852 tenía 170,000 habitantes (Sánchez, 2004:37).

⁷ Juan Nepomuceno Almonte fue un militar y político conservador mexicano que publicó textos como *Almonte's Texas* (1834) y *Memorias para la historia de la guerra de Tejas* (1848).

calles cercanas a la Plaza Mayor tienen una traza reticular y hacia los límites se aprecia una falta de orden geométrico en la disposición de las calles y de las construcciones. Como herencia colonial, se percibe un “casco central densamente construido” y una periferia con construcciones espaciadas (*Ibidem.*:51). Además la traza de la ciudad se distingue más alargada de norte a sur a comparación de su extensión de este a oeste.

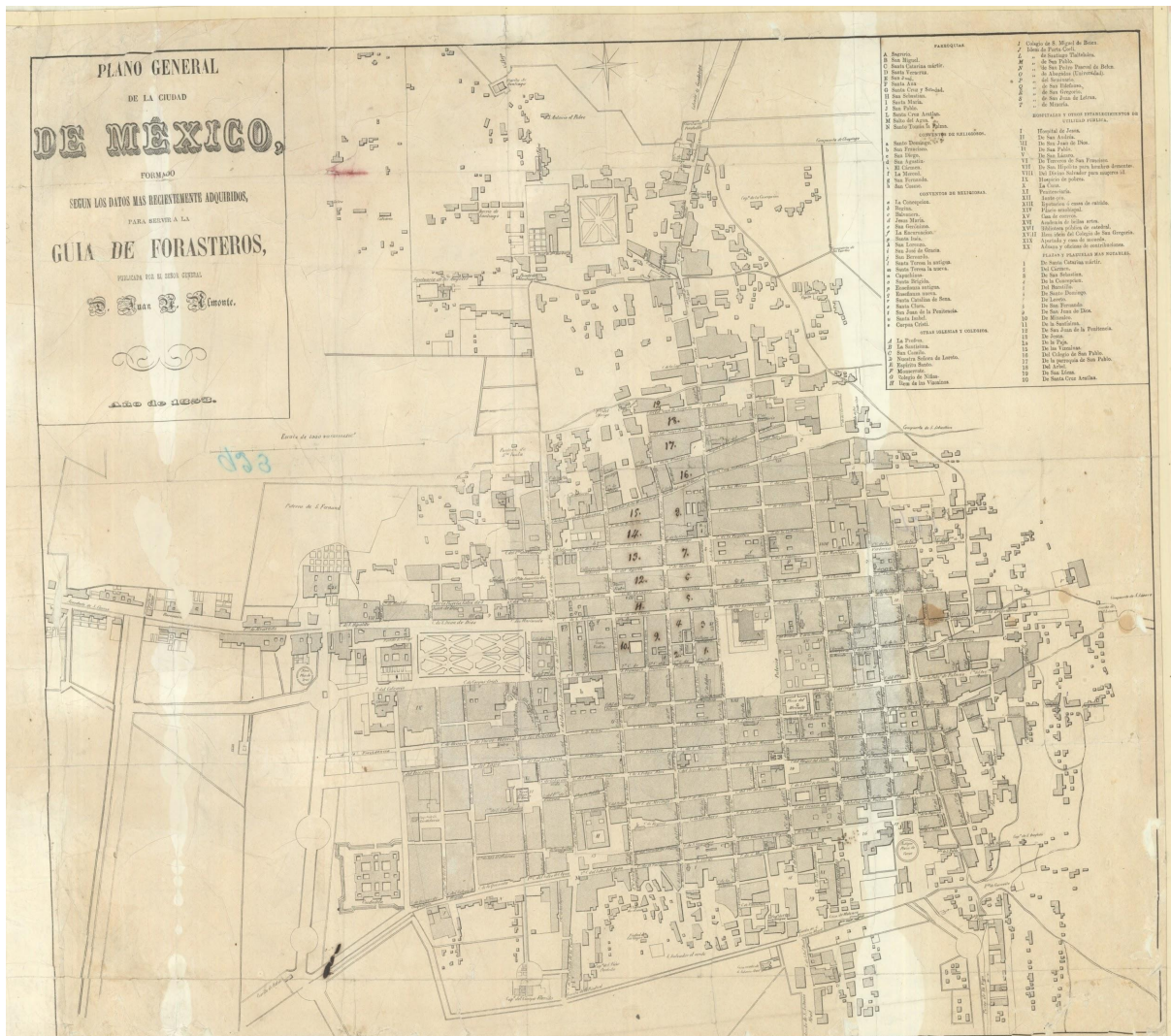


Figura 2. *Plano General de la Ciudad de México, formado según los datos más recientemente adquiridos, para servir a la Guía de Forasteros, publicada por el Señor General D. Juan N. Almonte. 1853.* Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Tacubaya.

En los alrededores se distinguen ranchos o potreros, los cuales servían para suministrar y cubrir las necesidades urbanas. Al oeste, se muestra un amplio espacio como posibilidad para la expansión de la trama urbana. También se identifican en el poniente proyectos urbanísticos neoclásicos realizados a finales del siglo XVIII como la Alameda y el Paseo de Bucareli

(Fernández, 2000:80), los cuales serían antecedentes a la expansión urbana en las últimas décadas del siglo XIX e inicios del siglo XX.

En la porción oeste del plano se identifica la Ribera de San Cosme, camino que desde tiempos prehispánicos tuvo la función de conectar la ciudad con el poblado de Tacuba. Al norte de esta avenida se encuentran los terrenos del rancho Santa María, en donde años después se planeó el surgimiento de la colonia Santa María la Ribera, proyecto de urbanización que con carácter novedoso marcaba una ruptura en la morfología urbana.

En la esquina superior derecha hay un cuadro con la lista de parroquias [13], conventos de religiosos [8], conventos de religiosas [21], otras iglesias y colegios [19], hospitales y otros establecimientos de utilidad pública [20], plazas y plazuelas más notables [20]. Se aprecia la notable influencia de la Iglesia en la configuración del espacio urbano por la predominancia y relevancia de los edificios religiosos en el suministro de algunos servicios urbanos. En menor medida se indican sitios de gobierno y espacios públicos.

En cuanto al uso de suelo, se identifica que el área central concentra viviendas, espacios comerciales y talleres. En las plazas secundarias se encuentran edificios religiosos y los servicios proporcionados por los mismos, a su vez en las calles aledañas se emplazaron comercios. Además de la “vocación religiosa” que tenían las plazas (Ribera, 2004:54), servían como espacios de reunión social para los habitantes de la ciudad. Por último, en la porción superior izquierda del plano se ubica una cartela con el nombre del plano (indicando su utilidad para la guía de forasteros de Almonte) y el año de su publicación que es 1853.

La inestabilidad política continuó con las guerras de Reforma, de 1858 a 1861, y la guerra anti-intervencionista, de 1862 a 1867 (*Ibidem.*:29). Con la restauración de la República, las Leyes de Reforma fueron libremente aplicadas y, en consecuencia, sirvieron como parteaguas para dar paso de una capital de corte colonial a una ciudad moderna. La separación de la Iglesia y el Estado, ocasionada por la “lucha de un Estado empobrecido contra una Iglesia enriquecida” (Fernández, 2000:109), permitió la redistribución de la riqueza y la modificación de la morfología urbana.

Bajo este contexto hay una ruptura en la concepción de urbe centralizada existente desde la época prehispánica; entonces, la Plaza Mayor “comienza a debilitar su importancia a favor de otros puntos de atracción” al poniente (*Ibidem.*:98). La Ciudad de México, siguiendo los modelos de urbanización en ciudades europeas, mostró una “pérdida paulatina del valor de la centralidad” (*Ibid.*:99). Justo en este momento de quiebre es que se ordena el siguiente análisis del mapa que se propone. El plano (Figura 3) publicado por Víctor Debray⁸, muestra el espacio de la capital mexicana en 1869, dos años después del término del Segundo Imperio Mexicano y de la restauración de la República.

En el casco antiguo, la Ley Lerdo o de desamortización de la propiedad eclesiástica ocasionó la demolición de edificios religiosos, la división de predios y la apertura de calles (Sánchez, 2004:33). En parte de los edificios de iglesias y conventos que no fueron derribados se reubicaron servicios urbanos como “escuelas, museos, bibliotecas, cárceles, hospitales, manicomios, cuarteles, oficinas de gobierno, hoteles, teatros” (Ribera, 2004:56).

Además de la incorporación de las propiedades urbanas a la economía comercial, propiedades rurales suburbanas como haciendas, ranchos y potreros (inicialmente al oeste) comenzaron a fraccionarse para su venta y explotación (Tello, 1998:29). En conjunto, la desintegración de “la vieja estructura territorial” y la modificación de los usos de suelo formaron “espacios receptivos al capital” tanto en la ciudad como en los suburbios (*Ibidem.*).

Como se aprecia en el plano (Figura 3), el crecimiento de la ciudad al poniente estuvo influenciada por factores como la instalación de la estatua ecuestre de Carlos IV en la intersección del “Paseo de Bucareli y el eje de San Francisco-Plateros (hoy Avenida Juárez y Madero)”, el atractivo visual del oeste y la inestabilidad de los suelos del este (Fernández, 2000:98-99). Por consiguiente, la ciudad rebasa sus límites tradicionales, surgen el Paseo de la Reforma y se fraccionan espacios rurales aledaños para el surgimiento y proyección de lugares de residencia para la clase alta y media como Santa María Ribera, la cual se muestra en la porción izquierda del plano. Sin embargo, en la periferia también se observan asentamientos irregulares y con poca consolidación.

⁸ Víctor Debray fue un litógrafo de origen francés establecido en México en el siglo XIX (Gali, 2010).

Al norte de la Ribera de San Cosme surgió la colonia Santa María la Ribera. En el plano se pueden apreciar sus inicios: está definido el trazado de las calles, manzanas y espacios públicos, las construcciones son pocas y se concentran principalmente al sur de su alameda. Junto a esta colonia se estableció una incipiente estación de ferrocarril que permitió la conexión de la capital con el resto del país y el extranjero a través de la ruta a Veracruz.

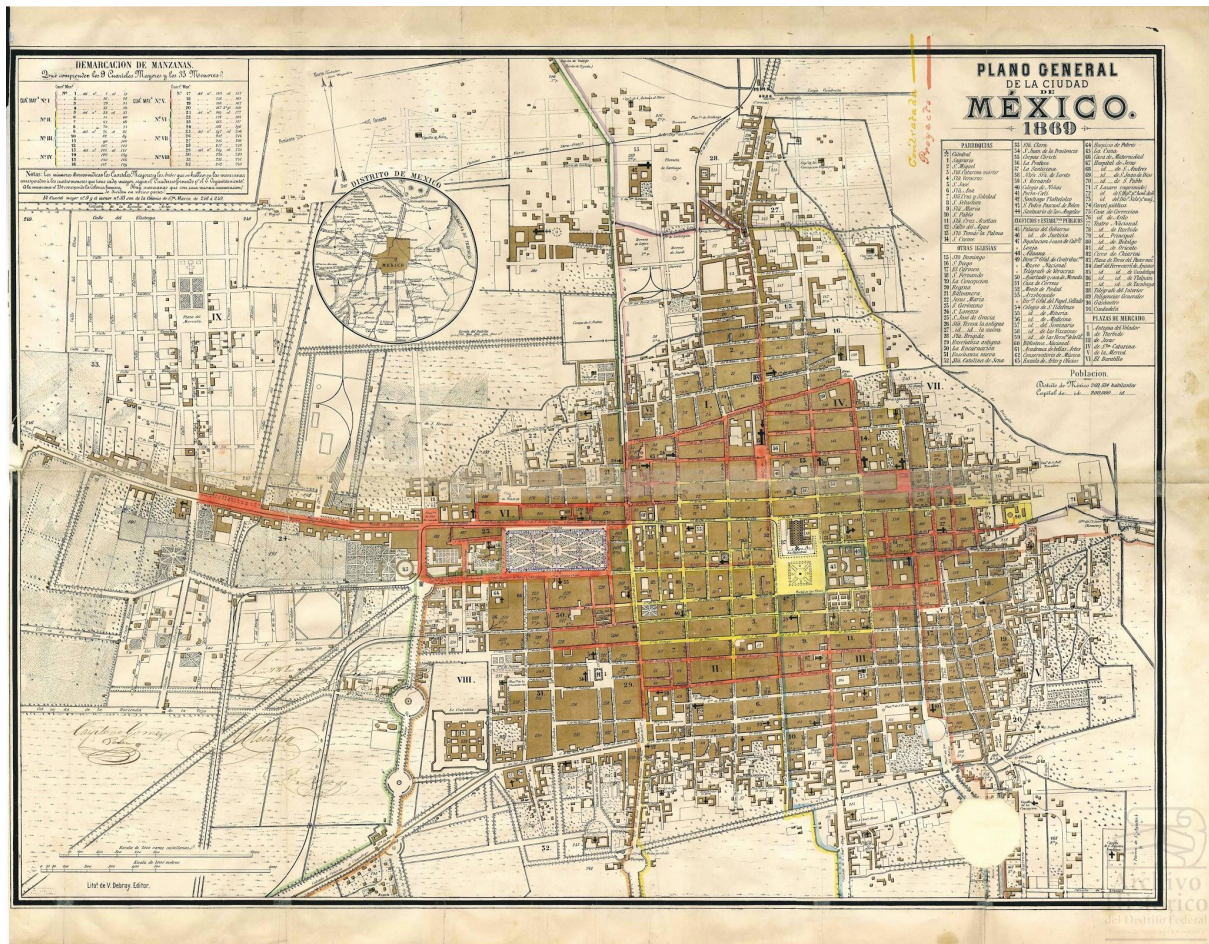


Figura 3. *Plano General de la Ciudad de México*. 1869. Fuente: Archivo Histórico de la Ciudad de México.

En la esquina superior derecha del plano, se ubica una cartela con el título del plano y el año de publicación, es decir de 1869. Debajo de la cartela se insertó un cuadro con la lista de lugares como parroquias [la Catedral y 14], iglesias [30], edificios y establecimientos públicos [46] y plazas de mercado [6]. Bajo el cuadro se ordenaron las cifras correspondientes a la población del Distrito de México (269,534 habitantes) y de la capital de México (200,000 habitantes). Aunque se muestran algunos espacios religiosos, los espacios públicos van tomando más importancia en el plano. Debido a la separación del Estado con la

Iglesia se da una secularización del espacio urbano (Gruzinski, 2014:83).

En la esquina superior izquierda de este plano se aprecia un cuadro con la Demarcación de manzanas en la que se incluyen los 9 cuarteles mayores y los 33 cuarteles menores en los que se dividió la ciudad para su administración. En este plano están indicados con números romanos los nueve cuarteles mayores, la nueva colonia Santa María la Ribera se localiza en el noveno cuartel. A un lado, se incluye un mapa redondeado titulado *Distrito de México* en el que se señala la superficie de la Ciudad de México e incluye poblados cercanos como Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba o Tacubaya y los caminos para conectar la ciudad con estos. Este mapa incorporado otorga una visión de conjunto entre la ciudad y los alrededores.

En este plano se aprecia la tendencia de convertir a la Ciudad de México en una capital occidental y moderna, ideas sustentadas por el gobierno y la burguesía naciente, quienes son consumidores y promotores de una producción cartográfica que atrapaba visualmente una nueva espacialidad de la capital mexicana abierta a un futuro de cambios.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, el centralismo de la Ciudad de México se fortaleció debido a que se consolidó como sede del poder político y económico del país (Sánchez, 2004:36). La integración económica del país al mercado mundial requirió un orden espacial urbano “adecuado a las nuevas exigencias económicas” (Ribera, 2004:32). De igual manera las exigencias ideológicas del momento que “imponían normas, modas y gustos estéticos”, influyeron en la morfología urbana (*Ibidem.*). Teniendo en cuenta ambos aspectos, el estado liberal y la burguesía naciente buscaban proporcionar a la Ciudad de México una “nueva imagen urbana, más suntuosa y monumental” (*Ibid.:29*). Este interés por lo moderno se fue manifestando en las trazas urbanas, y en las formas y carácter de sus espacios (*Ibid.:31*).

Para el comienzo del siglo XX, el crecimiento de población en la ciudad, era más evidente. En 1900 la capital contaba con 345,000 habitantes en una superficie urbanizada de 12 kilómetros cuadrados (Sánchez, 2004:40). El incremento en la población se relacionaba con el “poder de atracción” de la capital sumada a los “factores de expulsión del campo” que ocasionaron la migración rural-urbana (*Ibidem:39-40*).

El siguiente plano (Figura 4) fue elaborado por la Dirección de Obras Públicas y de la Oficina Técnica de Saneamiento y publicado por la Compañía Litográfica y Tipográfica (antigua Casa Montauriol) en 1900, como una actualización del Plano Oficial de la Ciudad de México publicado en 1891⁹. Ambos planos fueron elaborados por la necesidad de contar con un plano base para la elaboración de proyectos de infraestructura urbana como el “proyecto de desagüe y saneamiento” (Sánchez, 2013:243).

El gobierno porfirista, bajo el lema de ‘Orden y Progreso’, buscó llevar a la Ciudad de México hacia la modernidad. Como parte de este proyecto, hubo apoyo a la producción y actualización de esta cartografía, esta vez, bajo el amparo de una empresa privada, por considerarse una forma de representación espacial y expresión visual de los discursos e ideologías de la época. El plano (Figura 4) fue editado y distribuido con un cuadernillo que incluye la nomenclatura de las calles y su ubicación en el plano (*Ibidem.*:246)¹⁰.

Una primera aproximación al plano permite identificar el uso de cuadrícula con ejes verticales (A a Y) y ejes horizontales (1 a 18). Están indicados con números romanos los ocho cuarteles en los que se dividió administrativamente la trama urbana para su “control urbano y sanitario” (*Ibid.*:245). Los cuarteles se muestran en el plano siguiendo el orden de las manecillas del reloj.

Al observar el plano se aprecia que el casco antiguo de la ciudad ha rebasado los límites que había mantenido constantes prácticamente desde fines de la época colonial. Ahí, el “mapa colonial se resquebraja” (Ribera, 2004:39) y la traza urbana se expande hacia el oeste, sur y norte debido a las buenas condiciones de los terrenos y por la existencia de caminos

⁹ La referencia completa es: Plano Oficial de la Ciudad de México. Levantado de orden del H. Ayuntamiento por la Comisión de Saneamiento y Desagüe en 1889 y 1890. Detallado ampliamente y publicado por la antigua y acreditada Casa C. Montauriol y Cía. 1891 (Sánchez, 2013:243).

¹⁰ Asimismo fue incluido en la “Guía General Descriptiva para la República Mexicana de J. Figueroa Domenech”, la cual fue publicada simultáneamente en España y en México (Sánchez, 2013:246). La guía fue editada en dos tomos. En el primer tomo se incluyen datos geográficos, históricos y estadísticos del país; una descripción del Distrito Federal y un directorio domiciliario de México. El segundo tomo contiene información general sobre aspectos físicos, sociales, económicos y políticos de los estados y territorios que conformaban a la República Mexicana a fines del siglo XIX. También incluye un directorio con nombres de personas y sitios de importancia.

principales¹¹. La expansión urbana se vio favorecida por factores como la consolidación de un mercado inmobiliario, la especulación del suelo, el interés de la burguesía por acceder a nuevos y modernos espacios, y la modernización en infraestructura y servicios urbanos.

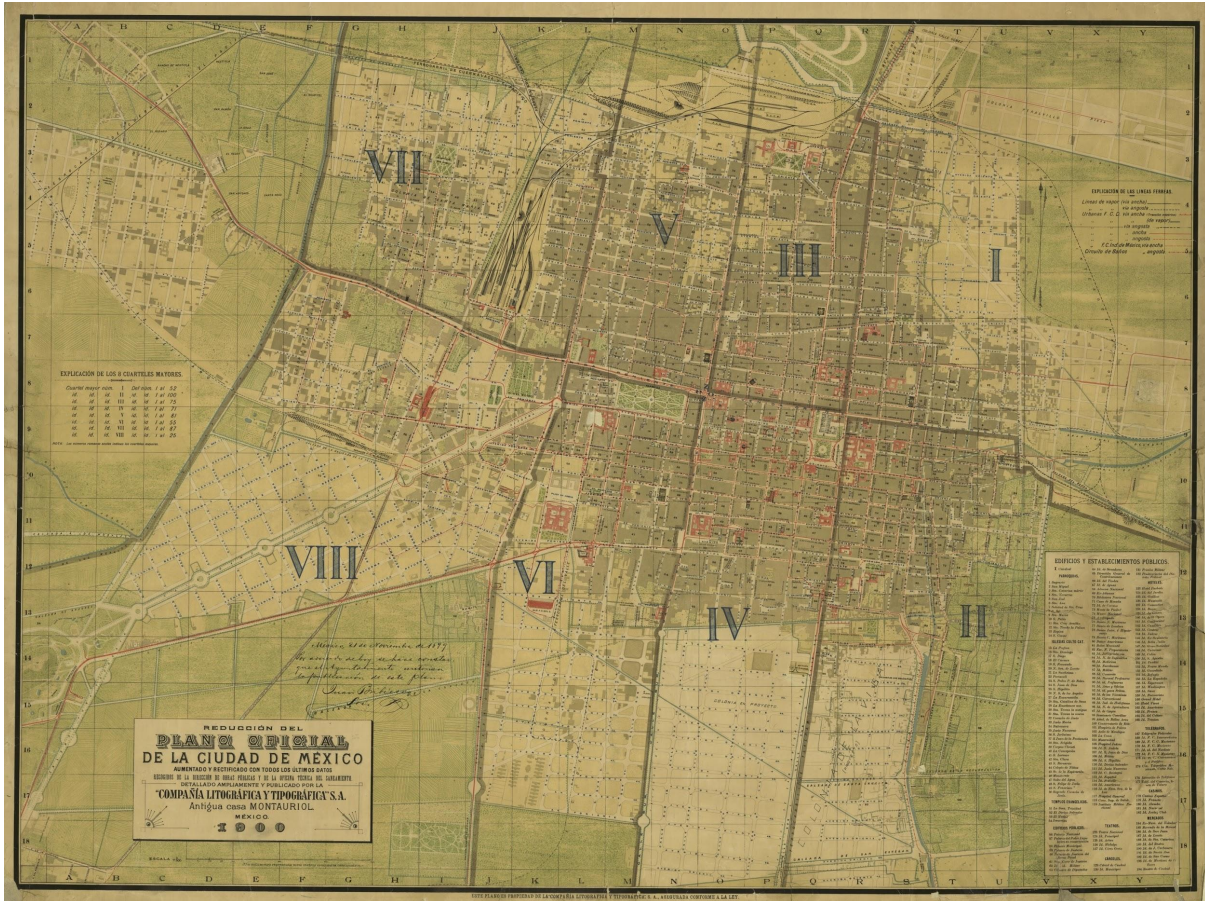


Figura 4. *Reducción del Plano Oficial de la Ciudad de México. Aumentado y rectificado con todos los últimos datos recogidos de la Dirección de Obras Públicas y de la Oficina Técnica de Saneamiento. 1900.* Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Tacubaya.

En la ciudad comienza una “segregación espacial” (Gruzinski, 2014:464) de acuerdo a la capacidad económica. Al oeste se encuentran colonias como San Rafael y Santa María la Ribera o los proyectos de la Juárez y Cuauhtémoc destinados a la clase media y alta como comerciantes y profesionistas; y por otra parte, al norte surgen colonias como Peralvillo, Maza y Valle Gómez para la clase obrera dedicada a la industria o infraestructuras y servicios del “Estado liberal en consolidación” (Ribera, 2004:32).

¹¹ Respecto al este de la ciudad, no ha sido incluido en la cartografía ya que las condiciones físicas de sus terrenos limitaban la expansión urbana. El suelo era árido por la desecación del lago de Texcoco y estaba expuesto a inundaciones, además en esta zona se encontraba el desagüe de la ciudad.

En cuanto a Santa María la Ribera, se encontraba en el cuartel VII, el cual también incluía los terrenos de las estaciones de ferrocarriles y tenía sus límites en la avenida Guerrero (Henríquez y Égido, 1997:25). Durante el gobierno de Porfirio Díaz, la colonia tuvo su “auge y consolidación” (Tello, 1998:11); esto queda evidenciado en el avance en la edificación que se logró para inicios del siglo XX.

En la porción superior derecha de este plano se añade un cuadro explicativo de las líneas férreas que comunican las distintas partes de la ciudad y enlazan con los ensanches, pueblos periféricos y otros estados. Las líneas de tranvías urbanos buscaron integrar a la dinámica de la ciudad a las poblaciones aledañas, acortando las distancias y reduciendo el tiempo de traslado (Camarena, 1992:141). En el plano se reconocen, además, los patios de servicio del ferrocarril y las modernas estaciones Central y Mexicano, terminales de contacto con el resto del país y con el exterior.

En la esquina inferior derecha se encuentra una tabla titulada Edificios y Establecimientos Públicos, ahí se señalan: la Catedral, parroquias [14], iglesias de culto católico [35], templos evangélicos [4], edificios públicos [63], teatros [5], cárceles [4], hoteles [32], telégrafos [10], casinos [5] y mercados [11]. Además de incluir los espacios religiosos, destacan los sitios de interés económico relacionados a la burguesía residente en la ciudad interesada en diferentes bienes y servicios (Sánchez, 2004:36-37). Con la información que proporciona, el mapa se convierte en un poderoso elemento visual, fácil de llevar y consultar en todo momento.

En la esquina inferior izquierda de la hoja se encuentra la cartela con la información del título del mapa, autor y año de publicación, esto es 1900. Siguiendo por el lado izquierdo del plano hay un cuadro en el que se muestran los 8 cuarteles mayores, y sus manzanas correspondientes. En cuanto a las calles, tienen nomenclatura Poniente, Oriente, Norte y Sur con número consecutivo; y también poseen la nomenclatura nominal usada anteriormente.

Como se ha visto, la cartografía registra visualmente una ruptura y nuevos órdenes urbanos en la capital del Porfiriato y ofrece posibilidades de crecimiento a futuro; además crea una imagen de progreso y prosperidad a tono con el régimen porfirista. Es importante considerar que, hacia los comienzos del siglo XX, el acceso a la cartografía estaba limitado a la élite

ilustrada; por lo tanto, estaba destinada a personas con influencia en la construcción y modificación de la morfología urbana como dirigentes de gobierno, inversionistas y burguesía; y a viajeros interesados en conocer el país.

En las primeras décadas del siglo XX la política liberal de desarrollo buscó la modernización e industrialización. La Ciudad de México, como centro político y económico, tuvo un “proceso de industrialización asociado con el crecimiento del sistema de transportes, la expansión de la red urbana y una mayor concentración en el contexto nacional” (*Ibidem.*:45). En consecuencia, la capital reafirmó su posición como “principal polo de desarrollo industrial y de servicios” e incrementó su atracción para la población de otros estados de la República (*Ibid.*:53). La migración incrementó la población y por consiguiente, el espacio urbano. De acuerdo con el censo de 1940, la urbe tenía “1,5600,000 habitantes distribuidos en un área urbanizada de casi 118 kilómetros cuadrados” (*Ibid.*:50-51).

Respecto a la producción cartográfica, los “avances tecnológicos en materia de registro del espacio y de medición” (Escudero, 2008:111), permitieron una mayor precisión en el trazado de la información espacial a partir de la década de los treinta. Asimismo el crecimiento del entramado urbano requirió la representación en papel de los nuevos espacios para su ubicación y mejorar la movilidad en la ciudad. Un ejemplo de esta cartografía es la Guía Roji¹². En un inicio empezó a editarse como guía para registrar las calles existentes y facilitar el traslado de un lugar a otro en la ciudad; posteriormente, se editaron planos acompañados de un índice de localización de calles para facilitar la ubicación urbana en el mapa.

En la época posrevolucionaria cuando el poder económico y político se consolida en la capital, específicamente en 1939, Guía Roji público este plano (Figura 5). Está conformado por 4 planos, divididos en cuadrantes con ejes horizontales (de la A a la T) y ejes verticales (del 5 al 100).

Al observar este mapa se reconoce una nueva ruptura derivada de la formación del

¹² Empresa fundada en 1928 por Joaquín Roji para la elaboración de un “producto práctico y necesario” para habitantes locales y visitantes: “el recorrido de la ciudad misma en la pluma de la mano; una guía basada en su experiencia por las calles y el transporte público; una obra cartográfica de bolsillo con un trazado comprensible para el usuario” (Díaz, 2017:29).

Departamento del Distrito Federal en 1928; con esto el territorio fue dividido en un Departamento Central¹³ y en 13 delegaciones (Sánchez, 2004:46). Ante el surgimiento de colonias en diferentes rumbos, la ciudad comenzó a unirse con pueblos cercanos y se requirió un cambio político-administrativo.

Respecto al casco antiguo, se aprecia que ha quedado rodeado por fraccionamientos pero mantiene su importancia. Con el correr de las décadas en su suelo se incrementaron los comercios y oficinas, a la vez que disminuyó su uso habitacional.

La ciudad muestra un crecimiento en todas direcciones con fraccionamientos para diferentes capacidades económicas. La desecación de la superficie lacustre permitió contar con terrenos más productivos para la expansión urbana al este. Están señalados con rojo algunos proyectos urbanísticos del momento: fraccionamiento Reforma Chapultepec, Vista Alegre y Colonia Industrial. Respecto a la colonia Santa María la Ribera, se distingue que está prácticamente conformada y consolidada con una extensión y límites similares a los actuales.

En el lado derecho de este plano se ubican unos recuadros con planos de Tlalpan y Xochimilco, poblaciones importantes incorporadas al Distrito Federal. En la esquina inferior derecha, se insertó una cartela con el título del plano, autor y año de publicación (1939). En la esquina inferior izquierda de la hoja, indican los signos convencionales: límite del Departamento Central, límite de demarcaciones, ferrocarriles, canales, ríos y caminos.

Las otras demarcaciones delimitadas son algunas de las delegaciones que conformaban el Distrito Federal. La elaboración de planos a esta escala permite mostrar la unión de la parte central con asentamientos aledaños, como Azcapotzalco o Villa Gustavo A. Madero, con avenidas y servicios transporte que son indicados en el plano.

¹³ La municipalidad de México se unió con las municipalidades Tacuba, Tacubaya y Mixcoac para formar el Departamento Central que será entendido como la Ciudad de México (Escudero, 2008:107).

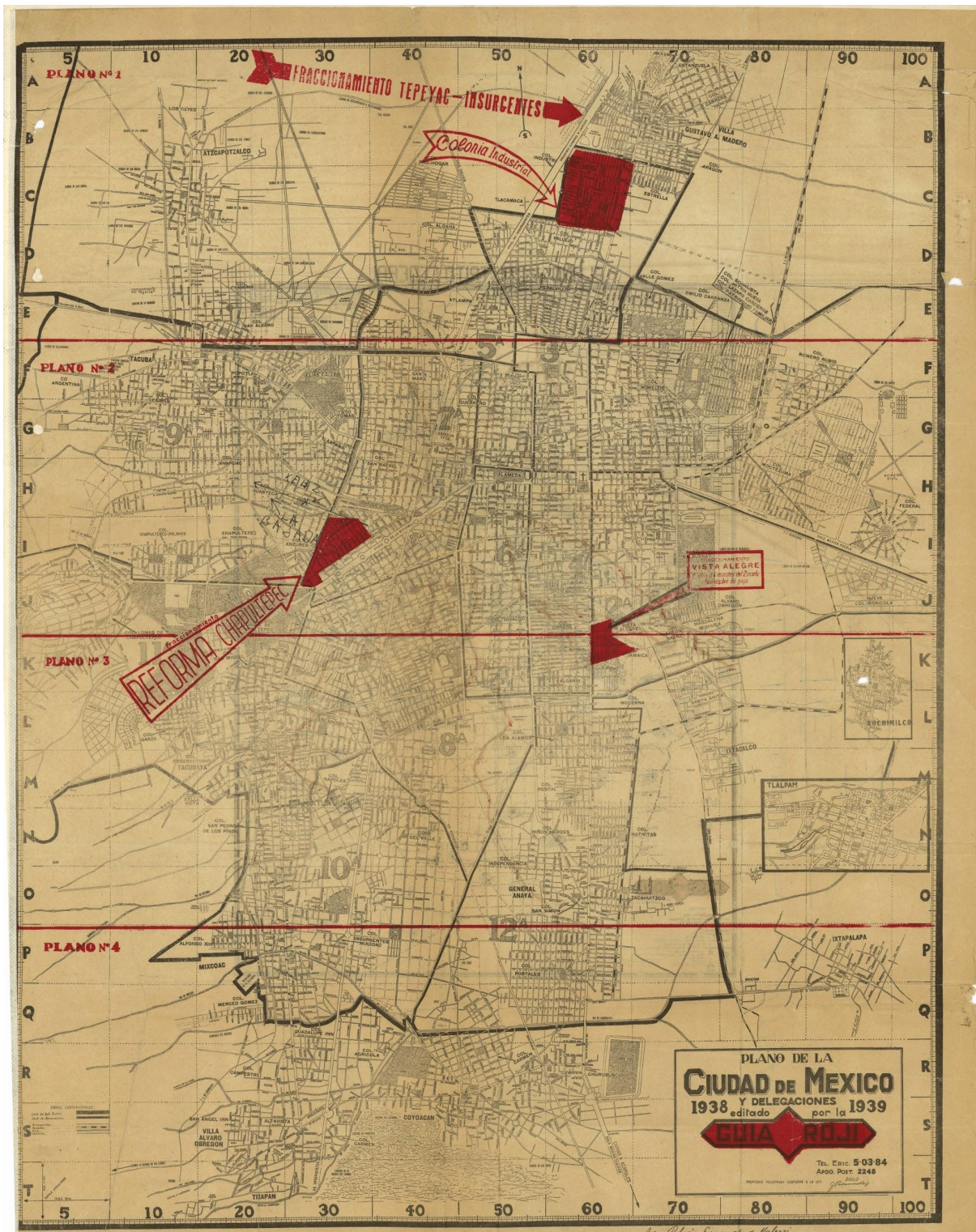


Figura 5. Plano de la Ciudad de México y Delegaciones. 1939. Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Tacubaya.

El crecimiento económico y demográfico de la urbe conllevó a la modernización en la infraestructura y la red de comunicaciones y transportes. A su vez, el incremento en el uso del automóvil y el transporte público contribuyó a “ampliar las distancias” y a la expansión

urbana (*Ibidem.*:53). En el plano resalta la existencia de avenidas pavimentadas con cemento Portland que permiten el incremento en la circulación de automóviles y transporte público¹⁴.

Los avances tecnológicos también permitieron mayor reproductibilidad de la cartografía, en consecuencia, hubo un incremento en su consumo y una popularización del mapa. Recursos cartográficos como la Guía Roji provocaron un cambio cultural en el concepto del mapa. Por un lado, permitieron que los lectores tuvieran conciencia de los límites urbanos y del crecimiento continuo y desmedido de la ciudad; y por otro lado, con las nuevas dimensiones del espacio urbano representadas en la hoja, aportaron una medida que facilitaba una forma novedosa de contar con referencias actualizadas para ubicarse en un lugar y de orientarse por la ciudad. Además, este tipo de cartografía brindó opciones para identificar maneras de trasladarse de un punto a otro dentro de la ciudad, en un momento donde el automóvil se perfila como un medio importante para recorrer la ciudad.

En suma, la cartografía es una fuente importante para el análisis geográfico de la morfología urbana, sus componentes y sus cambios. Por medio de los planos analizados se obtuvo un registro visual de los cambios en la morfología urbana de la Ciudad de México a lo largo de casi un siglo. De manera general, a mediados del siglo XIX la ciudad conservaba rasgos del período colonial; con el paso de las décadas se distingue la tendencia al crecimiento y modernización urbana, principalmente al poniente; posteriormente, se detecta una capital en continua expansión hacia todos los rumbos en la década de 1950.

Siguiendo los propósitos de la presente investigación, en el siguiente apartado se presenta un análisis de los cuatro planos anteriores y uno más, para detectar los cambios en la morfología urbana de la colonia Santa María la Ribera, entre 1850 y 1950. La lectura e interpretación de los planos también se realiza desde la geografía urbana, la historia de la cartografía y la cultura visual.

¹⁴ Con la difusión del automóvil se dio un cambio tecnológico y cultural en la movilidad en la ciudad, las distancias se acortaron y la manera de recorrer la trama urbana se transforma rápidamente bajo nuevos criterios personales y de estilos de vida.

3. Los cambios en la morfología urbana de Santa María la Ribera

Las colonias o fraccionamientos surgieron en México en la segunda mitad del siglo XIX como un concepto de urbanización novedoso que permitió la ruptura de los límites de la ciudad colonial y ensanchamiento de la traza urbana. En ellas se implantaron “nuevos criterios de ordenación espacial” (Boils, 2005:24) que siguieron ocupándose por algunas décadas. También son de importancia en la configuración de la morfología ya que fueron un resultado de la expansión territorial; a la vez que contribuyeron al crecimiento de la ciudad.

Santa María la Ribera fue una de las primeras colonias que marcaron el crecimiento del espacio urbano de la Ciudad de México hacia el poniente. El fraccionamiento fue desarrollado en los terrenos del rancho de Santa María pertenecientes a la hacienda de la Teja, localizados al norte de la calzada Ribera de San Cosme. La zona que rodea a la Ribera de San Cosme desde la época virreinal tuvo un uso agrícola y por sus agradables condiciones ambientales, familias acaudaladas construyeron casas de veraneo; como ejemplo está la llamada Casa de los Mascarones, construida por los condes del Valle de Orizaba (Henríquez y Égido, 1997:18).

Estanislao Flores adquirió en 1842 “la hacienda de la Teja y sus ranchos anexos llamados los Cuartos, Santa María y Anzures” (Tello, 1998:29); posteriormente, junto a su hermano Joaquín constituye una sociedad inmobiliaria para la formación de la colonia Santa María la Ribera (Boils, 2005:28). Además de ofrecer un espacio nuevo y diferente para obtener ganancias de la explotación del suelo, marcaron “la pauta en la nueva fisionomía de la ciudad” (Tello, 1998:31).

En un acercamiento al plano de la Ciudad de México de 1853 (Figura 6) se aprecia que los terrenos localizados a ambos lados de la Ribera de San Cosme muestran algunas construcciones. La cercanía a los límites coloniales le daría potencial a la zona para la expansión urbana al poniente y para el florecimiento del proyecto inmobiliario de los Hermanos Flores.



Figura 6. Primeras construcciones en los alrededores de la Ribera de San Cosme, prolongación de la línea urbana que procede de la Alameda y que conecta con el poniente de la cuenca. Fuente: *Plano General de la Ciudad de México, formado según los datos más recientemente adquiridos, para servir a la Guía de Forasteros, publicada por el Señor General D. Juan N. Almonte*. 1853. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Tacubaya.

En 1858 el perito agrimensor Francisco Jiménez, realizó un levantamiento del terreno para elaborar un plano (Figura 7) del proyecto (Boils, 2005:43). La propuesta de traza urbana para la colonia está organizada en “manzanas regulares, con espaciosas calles tiradas a cordel; y en el centro una alameda” (*Ibidem.*)¹⁵. El nombre del proyecto viene del nombre del rancho Santa María y de la cercanía a la calzada Ribera de San Cosme. El terreno donde se proyectó la colonia tenía forma de polígono “con perfiles cercanos a los de un rectángulo en su zona norte”; en los extremos sur y oriental el perímetro tiene algunas deformaciones (*Ibid.*:36).

¹⁵ “Solicitud de permiso que hacen los hermanos Flores para establecer una colonia”, documento fechado en junio de 1859 (Boils, 2005:43)

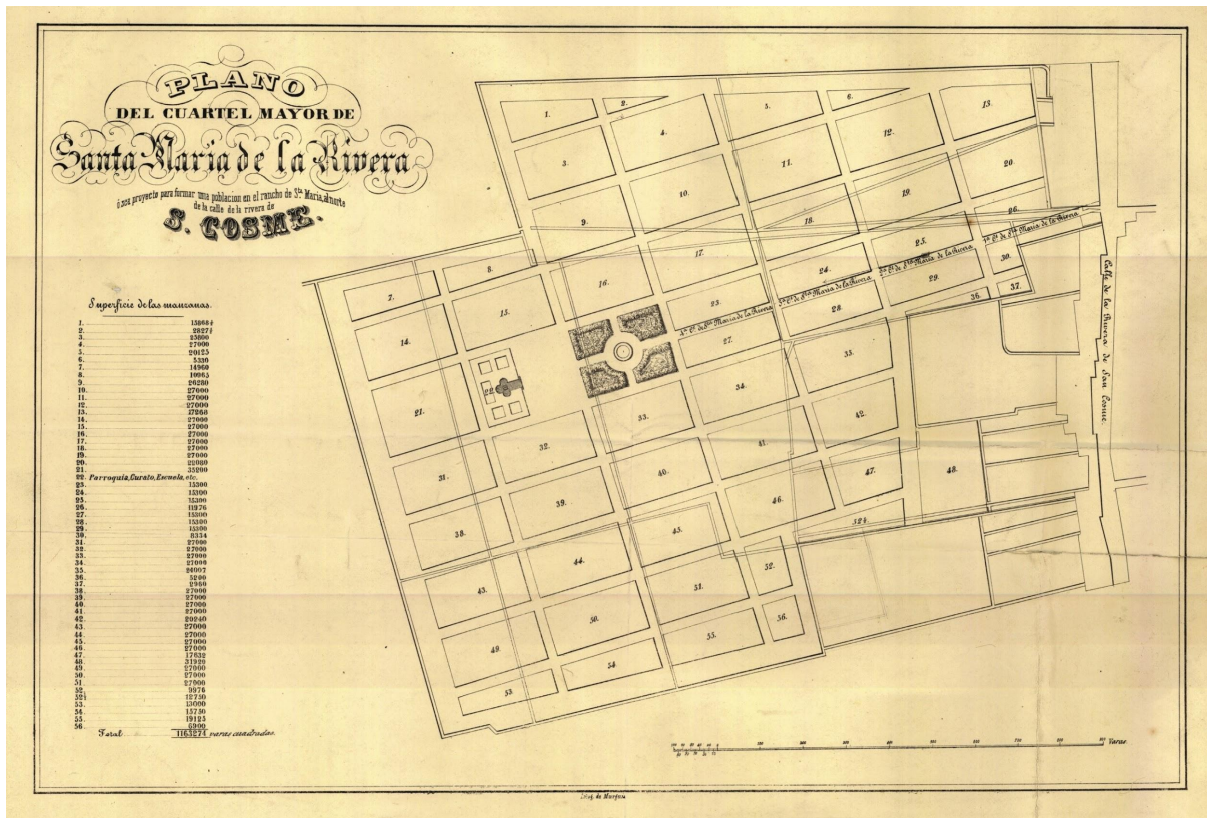


Figura 7. Plano del Cuartel Mayor de Santa María la Rivera ó sea proyecto para formar una población en el rancho de Sta. María, al norte de la calle de la rivera de S. Cosme. 1859-61. Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Tacubaya.

En el plano se aprecia que predominó el uso de la retícula para la definición de las calles, las manzanas y espacios públicos; sin embargo, en la porción oriental del fraccionamiento, en la porción superior de la hoja, se distingue una diferencia en la disposición de las manzanas 1, 2, 5, 6 y 13. La modificación en el patrón geométrico se debe a las condiciones angulares del terreno en esta zona (*Ibid.*:45). En el terreno colindante se establecieron años después las estaciones del Ferrocarril Mexicano y de Buenavista, por donde atraviesa la actual avenida Insurgentes (*Ibid.*).

Las manzanas iniciales del proyecto fueron 56 y, además de la lotificación de espacios para viviendas y calles, se establecieron otros para espacios públicos. En el centro de la nueva colonia se dispuso un espacio para alameda y, en la manzana 22, se marcó un terreno para la construcción de una iglesia. Como vía de acceso a la colonia se trazó la calle de ‘Santa María

de la Rivera'¹⁶, la cual conecta de sur a norte la Ribera de San Cosme con la parte central, ocupada por la alameda (*Ibid.*:46).

Los terrenos de la porción sur no fueron incluidos en el proyecto debido a que no eran propiedad de los hermanos Flores. En esa parte, los propietarios fraccionaron sus terrenos para formar la colonia de Los Azulejos o Barroso, la cual fue absorbida posteriormente por la Santa María (Henríquez y Égido, 1997:21).

El 15 de junio de 1859 los hermanos Flores presentaron una solicitud al ayuntamiento para el levantamiento de un asentamiento fuera de la ciudad (Boils, 2005:29). Los propósitos del fraccionamiento fueron “establecer una colonia que permitiera extender la ciudad hacia la Ribera de San Cosme, proteger el valor, la subdivisión de la propiedad” y proveer de un asentamiento “en un rumbo más sano a donde el crecimiento de la ciudad se dirige espontáneamente” (Tello, 1998:30)¹⁷. Desde sus comienzos el ayuntamiento brindó respaldo al fraccionamiento y su desarrollo fue facilitado por “disposiciones normativas federales y locales” para el desarrollo urbano (Boils, 2005:65). Con esta solicitud se presentó a los dirigentes una nueva propuesta de morfología urbana distinta a la colonial; a su vez, el plano permitió plasmar visualmente un proyecto moderno y atractivo para los habitantes de la Ciudad de México.

De acuerdo con Boils (*Ibidem.*:21), entre 1860 y 1910 la colonia experimentó su periodo de expansión y consolidación. Aunque en 1861 comenzó la venta de los predios, la situación política y económica del país no permitió su despliegue. Luego de la restauración de la República en 1867, comenzó la edificación y la ocupación del fraccionamiento (*Ibid.*:61).

En el periodo inicial de la colonia, la edificación se realizó en las cercanías de la alameda, en la calle de Santa María la Ribera y hacia la Ribera de San Cosme. En un acercamiento al

¹⁶ En documentos oficiales del fraccionamiento entre 1859 y 1863 el nombre aparece como ‘Rivera’; posteriormente el nombre será escrito con ‘b’ (Boils, 2005:20). Esto puede apreciarse en el título del plano del proyecto (Figura 6).

¹⁷ De acuerdo con los registros del ayuntamiento de la Ciudad de México, la primera colonia autorizada oficialmente fue la de Los Arquitectos, cuya formalización legal se dio a finales de 1858 (Boils, 2005:17).

plano de 1869 (Figura 8) se observan edificaciones en el área central del fraccionamiento y las manzanas de los límites se muestran sin edificaciones.

En esta etapa inicial la mayoría de las casas edificadas fueron viviendas unifamiliares; en menor cantidad se construyeron viviendas multifamiliares (Tello, 1998:83). Destaca en esta sección del plano, a ambos lados de la plaza central, los terrenos destinados para la construcción de un templo y la plaza del mercado; sin embargo estos proyectos no fueron realizados.

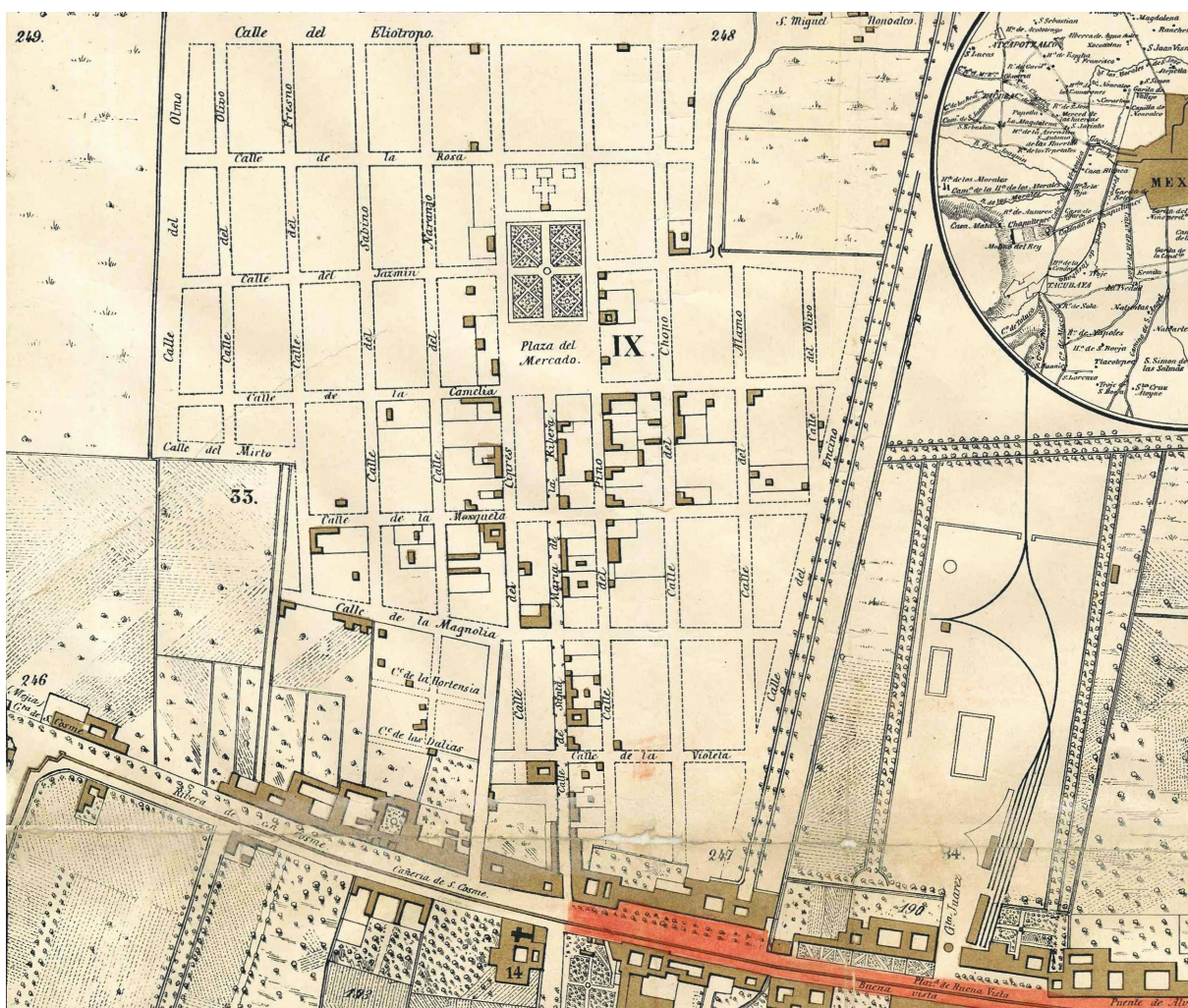


Figura 8. Surgimiento de la colonia Santa María la Ribera. Se señalan las calles, las primeras edificaciones y los espacios destinados a la construcción de un templo, mercado y alameda.

Fuente: *Plano General de la Ciudad de México*. 1869. Archivo Histórico de la Ciudad de México.

La nomenclatura de las calles tiene en su mayoría nombres relacionados con el reino vegetal (árboles y flores), con el paso del tiempo algunas calles cambiaron de nombre. Las calles que corren de norte a sur son: Olmo, Olivo, Fresno, Sabino, Naranja, Ciprés, Santa María la Ribera, Pino, Chopo, Álamo, Olivo y Encino¹⁸; las calles de oriente a poniente son: Heliotropo, Rosa, Jazmín, Camelia, Mosqueta, Magnolia, Violeta y Ribera de San Cosme. Por último, destaca en este acercamiento al plano la presencia de espacios arbolados en una parte de la Ribera de San Cosme y en su límite oriental calle Encino.

Por medio del plano se pudo representar visualmente la materialización del proyecto con la construcción de avance las primeras edificaciones; además, se muestra la viabilidad de proyectos de urbanización como las colonias y la posibilidad del crecimiento hacia el poniente de la Ciudad de México.

El crecimiento en la etapa inicial fue lento debido a “las constantes revoluciones y a la escasez de servicios que caracterizaron el periodo previo a la administración del presidente Díaz” (*Ibidem.*:44). Es de destacar, el crecimiento de la colonia durante el Porfiriato. Santa María incrementó su población, según los datos censales para 1882, tenía 3372 habitantes; y para 1890, tenía 6000 habitantes (*Ibid.*:53).

Entre las condiciones que permitieron el desarrollo de la colonia están la cercanía a la ciudad y la existencia de la Ribera de San Cosme, vía de comunicación con el centro de la ciudad antigua. De igual manera influyeron las buenas condiciones ambientales del rumbo y la difusión de un moderno transporte público de la capital como fueron los tranvías. En la penúltima década del siglo XIX la colonia fue provista del servicio de tranvía eléctrico¹⁹ primero en la calle principal y después, a finales del siglo XX, se instalaron vías en más calles (Boils, 2005:58-59). El paso del tranvía por Santa María puede apreciarse en el acercamiento al plano de 1900 (Figura 9).

¹⁸ Dos calles en la colonia quedaron registradas con el nombre Olivo, una al oeste y otra al este.

¹⁹ La colonia se vio beneficiada por el paso de vías hacia Tacuba y por el recorrido de los circuitos urbanos “Santa María-Zócalo” y “Santa María cruzaba Alameda-Rastro-Zócalo” (Camarena, 1992:143).



Figura 9. Consolidación constructiva de la colonia Santa María la Ribera e instalación de una moderna estación de los ferrocarriles al oriente de la nueva colonia. Fuente: *Reducción del Plano Oficial de la Ciudad de México. Aumentado y rectificado con todos los últimos datos recogidos de la Dirección de Obras Públicas y de la Oficina Técnica de Saneamiento. 1900.* Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Tacubaya.

También en este plano destaca la cercanía a las estaciones de ferrocarril Buenavista y Ferrocarril Mexicano las cuales permitieron la conexión de la capital con el resto del país. Esta proximidad incrementó el valor inmobiliario ya que, aparte de ofrecer un servicio de

transporte a sus habitantes, el ferrocarril representaba un “refuerzo al valor comercial de los terrenos” y estaba relacionado con las “ideas de modernidad y progreso” (*Ibidem.*:59). No obstante, los predios cercanos a las terminales ferroviarias no tuvieron gran atractivo comercial por tener vista a los patios de servicio y las vías, y por la existencia de baldíos junto a la estación (*Ibid.*).

En cuanto a la morfología de la colonia, se distingue en el plano (Figura 9) un incremento en las construcciones. En la última década del siglo XIX aproximadamente el 50% de su superficie tenía edificaciones, especialmente al sur de la plaza central (*Ibid.*:63); sin embargo, hubo un aumento de construcción en la porción norte. Asimismo se aprecia un aumento de manzanas en la parte norponiente de la colonia (el cual se hizo manteniendo las características de la traza original) y la apertura de calles hacia el sur para conectar la colonia con la avenida Ribera de San Cosme.



Figura 10. Fachada de vivienda unifamiliar en calle Santa María la Ribera. Se aprecia una vivienda de un nivel con entresuelo y con entrada de garage, característicos de la arquitectura urbana de la Ciudad de México a finales del siglo XIX e inicios del XX.

Fuente: Daniela Jardón Santos. Archivo de campo, enero 2019.

Respecto al uso de suelo, principalmente se edificaron viviendas, en su mayoría de tipo unifamiliar (Figura 10) y en menor cantidad, multifamiliares (Figura 11). Además del uso habitacional, la colonia albergó algunas fábricas como una ladrillera, una manufactura de seda o una fábrica de chocolates (Tello, 1998:44). Aparte se fueron abriendo negocios para satisfacer a las necesidades de la población, principalmente en la calle central y cerca de la Ribera de San Cosme, la cual se convirtió en un eje que articulaba la vida comercial de la colonia.



Figura 11. Fachada del edificio ubicado en Jaime Torres Bodet 85, esquina con Sor Juana Inés de la Cruz. Se observa el aprovechamiento de la planta baja para la instalación de accesorias y el uso de las plantas superiores para la vivienda.

Fuente: Daniela Jardón Santos. Archivo de campo, enero 2019.

En cuanto a la nomenclatura de las calles, se aprecia un cambio (Figura 9). Por una parte, en 1891 se realizó un ajuste en la nomenclatura de la ciudad quedando nombradas las calles de la colonia como norte (22A, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36 y 38) y poniente (11, 13, 15, 21, 25, 29 y 33). Por otra parte, en las calles con dirección oriente-poniente se observan nuevos nombres como Sor Juana Inés, Alzate, Los Flores y Carpio. En las calles con dirección norte-sur se ve el nombre De Cervantes y no están señaladas las calles Olivo y Olmo del límite oeste.

A través del plano se aprecia visualmente la consolidación que tuvo la colonia durante el Porfiriato con el incremento de edificaciones y el avance en las obras públicas e infraestructura. También se reitera el atractivo de Santa María la Ribera como espacio moderno y novedoso para las clases medias y altas.

En el paso del siglo XIX al XX, Santa María fue dotada de servicios públicos de abastecimiento y desalojo (Boils, 2005:59), como agua potable, drenaje, líneas de tranvías y mercados. De igual manera, en la colonia se levantaron edificios de interés como el Instituto Geológico Nacional, el Kiosco Morisco y el Museo de Historia Natural (Figura 1).

Durante el movimiento revolucionario la mayoría de la superficie de la colonia tenía construcciones; sin embargo hubo una “contracción del dinamismo edificatorio” debido a las condiciones económicas en el país (*Ibidem.*:68). Luego del fin de la Revolución Mexicana, en la década de los veinte se recobró el “impulso de consolidación material” (*Ibid.*:69).

Como menciona Tello (1998:113), para el primer tercio del siglo XX, Santa María la Ribera terminó “su etapa inicial de desarrollo y auge”. La superficie de la colonia siguió creciendo por la incorporación de los terrenos al oeste y suroeste, como los pertenecientes a la mencionada colonia Barroso. Esta anexión fue realizada siguiendo las bases del proyecto original. En el acercamiento al plano de 1939 (Figura 12), se puede apreciar que la colonia ya contaba, prácticamente, con la extensión actual delimitada por las avenidas Insurgentes, Flores Magón, Circuito Interior y Ribera de San Cosme.

En las primeras décadas del siglo XX se dio apertura de calles hacia la Ribera de San Cosme para incrementar las vías de entrada y salida a la colonia. En la traza inicial de la colonia no se planteó la existencia de callejones o privadas (Figura 13); sin embargo se trazaron principalmente en terrenos incorporados a fines del siglo XIX y comienzos del XX (Boils, 2005:44). Esto provocó una ruptura en la “regularidad geométrica” con la que fue planeada originalmente Santa María (*Ibidem.*). En cuanto a la nomenclatura hubo cambios y se abrieron nuevas calles por la anexión de suelo.



Figura 13. 9a. *calle de Amado Nervo, cerrada, vista de poniente a oriente*. 08 de marzo 1932. Las calles cerradas fueron incluidas posterior a la realización del proyecto original. Se distingue la edificación de inmuebles en una de las últimas porciones de la colonia que se urbanizaron. Fuente: Mediateca, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La expansión de la ciudad continuó en nuevos espacios y, para la década de los cincuenta, Santa María la Ribera era una colonia establecida. Inversionistas y grupos de clase media y alta perdieron el interés en la colonia y lo orientaron hacia nuevos fraccionamientos y tipos de vivienda más cercanos a estilos de vida de influencia estadounidense. En consecuencia, se dio un cambio en la población de la colonia. La salida de población de clases acomodadas se debió al atractivo ofrecido por las nuevas colonias y por los cambios en las urbanizaciones colindantes como los barrios obreros de Buenavista y Guerrero (Boils, 2005:69); dejando espacios residenciales para población de menores recursos.

Con la llegada de habitantes de clase media o baja algunas de las casonas se conservaron, otras se deterioraron al convertirse en viviendas multifamiliares; asimismo las privadas y viviendas multifamiliares se volvieron vecindades (Figura 14), lo cual derivó en hacinamiento de familias e insuficiencia de servicios (Tello, 1998:119-120). En otros casos, casonas fueron demolidas para la construcción de edificios de departamentos o vecindades,

mayormente en la parte norte (Boils, 2005:73). En consiguiente, hubo un incremento de la densidad ocupacional en la colonia y de los espacios habitacionales.



Figura 14. Interior de vecindad en calle Sor Juana Inés de la Cruz. Con la transformación de casas unifamiliares en vecindades, se abrió un patio o pasillo central que sirve de entrada a las viviendas y de espacio de convivencia para sus habitantes. Fuente: Daniela Jardón Santos. Archivo de campo, enero 2019.

Además hubo cambios en el uso de suelo, de ser una colonia fundamentalmente habitacional, pasó a tener un mayor número de industria y comercio pequeños (Tello,1998:119). Edificaciones que unen la habitación con actividades productivas en la planta baja, se abrieron principalmente en la cercanía de la Ribera de San Cosme, la calle Santa María la Ribera (Figura 15) y en el flanco de la avenida Insurgentes.



Figura 15. Edificio con uso habitacional y comercial en Santa María la Ribera 114, esquina con Eje 1 Norte. A lo largo de Santa María la Ribera, calle de entrada a la colonia, se encuentran edificios que combinan el uso comercial y habitacional. Este edificio fue construido en la década de los veinte. Fuente: Daniela Jardón Santos. Archivo de campo, enero 2019.

Con lo anterior, se puede apreciar que la colonia mantuvo desde sus inicios un carácter mixto, reflejado en “la planeación y construcción de sus viviendas, que van desde las grandes casonas unifamiliares, edificios de departamentos de distintos tamaños, estilos y categorías, a los primeros modelos de lo que hoy llamamos condominios horizontales” (Baca, 2019:9). Además, el espacio de la colonia se ha caracterizado por la presencia de vecindades, casa con accesorias, negocios y pequeña industria.

Las transformaciones ocurridas para la mitad del siglo XX se reflejaron tanto en el aspecto urbano como en el aspecto social de la Santa María. En la década de los cincuenta, según Tello (1998:118), se da “la pérdida del concepto original de colonia”; con lo que se termina el periodo considerado para esta investigación.

En las siguientes décadas se producirán algunos cambios en la morfología de la colonia, como la apertura del Eje 1 Norte, la cual implicó la demolición de viviendas y provocó la división del barrio en zona norte y zona sur. Además, habrían modificaciones en el nombre de

algunas calles para hacer referencia a artistas e intelectuales, que fueron oriundos o vivieron en Santa María la Ribera; algunos de ellos son Mariano Azuela, Dr. Atl, o Dr. Enrique González Martínez.

En suma, como se indicó anteriormente la morfología urbana y sus elementos son resultado de circunstancias económicas, políticas, sociales, históricas, culturales e ideológicas. Por medio de los argumentos de la geografía urbana, la historia de la cartografía y la cultura visual se logró una lectura e interpretación de la morfología urbana de Santa María la Ribera presente en los planos urbanos seleccionados. Por una parte, la primera permitió una aproximación estructural y diacrónica; por otra parte, como menciona Schlögel a través de los mapas se detectan rupturas como épocas de origen, formación, consolidación y decadencia; y por último, la cultura visual abrió posibilidades para indagar sobre los elementos del plano, lo que se quería representar y transmitir a los consumidores.

En los planos de la Ciudad de México consultados se aprecia una evolución de la Santa María la Ribera: de una colonia suburbana en formación a una colonia consolidada que quedó en la parte central de la ciudad y rodeada de nuevas urbanizaciones. Asimismo por medio de los planos se detectaron cambios en su morfología urbana: desde la planeación del proyecto novedoso, pasando por su materialización en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, hasta su formación y cierta decadencia en la mitad del siglo XX.

Capítulo III.

Las guías urbanas: la narrativa del paisaje de Santa María la Ribera

Introducción

Este capítulo presenta, en una primera parte, una definición del concepto de paisaje, la evolución de su perfil conceptual y su forma de análisis desde la geografía cultural. A continuación se hace una propuesta de estudio del paisaje a partir de la lectura e interpretación de algunas guías urbanas de la capital mexicana, las cuales fueron consultadas en la Biblioteca del Museo de la Ciudad de México. Para su análisis se propone revisar su contenido textual y visual y plantear el contexto en que fueron elaboradas y consumidas. Al final, se examina el paisaje de Santa María la Ribera presente en una selección de guías urbanas editadas desde mediados del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX. Con ello se busca la construcción de una narrativa sobre el paisaje y el cambio geográfico de este en la colonia, para el período mencionado.

1. El paisaje

Aunque la palabra ‘paisaje’ es parte del vocabulario cotidiano, tiene diferentes usos e interpretaciones. Algunas de las definiciones más frecuentes lo muestran como panorama, espectáculo o entorno percibido (Martínez de Pisón, 2009:14); o hacen referencia a acciones visuales como observar por la ventana, contemplar un cuadro o mirar una fotografía (Tesser, 2000:19). También el paisaje, como menciona Tim Cresswell, es comúnmente entendido como “una porción de la superficie que puede ser vista [desde] un paraje o un sitio particular” (citado en Ramírez y López, 2015:65).

De igual manera, el paisaje, ha tenido diferentes acepciones que van desde lo artístico²⁰ a lo académico²¹ con diferentes significados de acuerdo a las escuelas de pensamiento. En el caso de la geografía, se incorporó en el vocabulario geográfico alemán a inicios del siglo XIX, como “una interpretación de carácter descriptivo y general” de los elementos visibles de la superficie terrestre (Tesser, 2000:22).

Para finales del siglo XIX e inicios del XX se integró como una categoría de análisis visual de los elementos físicos y sociales de una porción de la superficie terrestre. Entre los primeros en emplear este concepto fueron Paul Vidal de la Blache (1845-1918) y Carl Sauer (1889-1975). Para Vidal de la Blache, el paisaje se “forma a partir de un todo donde los elementos se conectan y se coordinan, donde la humanidad es parte de él porque lo modifica y lo humaniza” (Ramírez y López, 2015:86). Por su parte, Sauer lo definió como “una unidad conceptual de la geografía utilizada para caracterizar la asociación geográfica específica” de elementos físicos y culturales (*Ibidem.*:68).

Durante el siglo XX, el paisaje fue considerado principalmente como un orden geográfico que integra elementos físicos y humanos, formado por la acción humana en el medio y con

²⁰ En el ámbito artístico el paisaje hace referencia a las diversas formas o técnicas de representación de la naturaleza y de las formas visibles de la superficie terrestre. Asimismo desde el arte, es una “experiencia estética” ya que es “un lugar estetizado y convertido en un objeto de contemplación” (Ramírez y López, 2015:72).

²¹ En cuanto al ámbito científico, el concepto comenzó a usarse en el siglo XIX, por las corrientes ambientalistas y naturalistas, para hacer referencia a los elementos físicos que caracterizan una porción de la superficie terrestre.

una “relación causal” como factor esencial de su génesis, dinamismo y evolución (Tesser, 2000:24). Hacia fin del siglo XX surgieron propuestas para analizarlo como “un sistema simbólico”; para autores como James Duncan, Steven Daniels, Trevor Barnes y Denis Cosgrove el paisaje “se moldea a partir de creencias, ideologías, significados y valores” (Ramírez y López, 2015:68).

Si bien el paisaje es un producto social, resultado de una modificación colectiva del medio natural, es también “la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado” (Nogué, 2010:127). Por ello, se hace indispensable distinguir la intervención cultural y la apropiación del espacio por los diferentes grupos humanos. Desde la geografía cultural, es de interés analizar “cómo se produce” el paisaje y “cómo se le estudia una vez producido” (Fernández, 2006:230).

En la producción del paisaje intervienen dos procesos simultáneos: uno de adaptación de un grupo a un medio natural y otro de transformación del medio por el grupo. Como señala Fernández (*Ibidem.*:230-231) es un solo proceso de “producción de un paisaje”: “al mismo tiempo que los humanos perciben el entorno y arman con esos estímulos su idea del mundo, el grupo social modifica el medio”. En suma es “una porción de la superficie terrestre que ha sido modelada, percibida e interiorizada” por la sucesión de sociedades (Nogué, 2010:124).

El paisaje es dinámico, está en continua transformación y evolución como resultado de dinámicas territoriales; sin embargo, estos cambios pueden presentar un carácter e intensidad diferentes. Por otra parte, permanecen rasgos de distintas temporalidades, debido a la “acumulación histórica de aportes identificables, cargados de significados culturales”; aunque “cada paisaje es de su momento”, los elementos heredados y acumulados permiten evocar a otros periodos (Martínez de Pisón, 2009:14-16).

Para su interpretación, además de considerar sus elementos y su evolución, debe comprenderse al paisaje como un “sistema de signos y de símbolos” (Muñoz-Pedrerros:2017:171) que refleja los pensamientos, la ideología y la cultura de los grupos sociales.

Como se ha mencionado anteriormente, el paisaje es un concepto relacionado a la percepción con los sentidos, principalmente la vista. En geografía, lo visual es de relevancia para el conocimiento del paisaje. Capel señala que “el paisaje no existe hasta que una porción de espacio terrestre recibe una mirada humana que lo ordena y lo convierte en tal” (citado en Tesser, 2000:20). Por su parte, Muñoz-Pedrerros (2017:168) amplía la visión hacia los paisajes y señala que “son imágenes integradas, una construcción de la mente y el sentimiento donde se hace indisoluble el objeto (paisaje) y el observador”.

En ambos enunciados se señala que el paisaje no es independiente de su observación; es entonces, el sentido asignado por el observador. En su análisis interviene la “subjetividad del observador” y los “filtros culturales” que tiene consigo; por lo cual, no se llega a una verdad absoluta sino a una interpretación (Fernández, 2006:235). Raffaele Milani indica que la “cultura del observador” está influida por aspectos como el “momento histórico, el lugar, los valores, el conocimiento, los apegos, la ideología de la sociedad a la cual pertenece” (citado en Ramírez y López, 2015:73).

Las representaciones visuales son importantes para la interpretación del paisaje debido a que dan cuenta de su aspecto, de sus transformaciones y de las persistencias que le dan continuidad a su imagen. Al mismo tiempo las imágenes registran sitios que son espacios de significados, de simbolismos y de identidad para sus habitantes.

Los paisajes arquetípicos o “imágenes colectivas de los seres humanos” son transmitidos de generación en generación de diferentes maneras como “transmisión oral, pinturas, dibujos, fotografías, medios de comunicación” (Muñoz-Pedrerros, 2017:171-172); formando un “imaginario colectivo, compartido y socialmente aceptado” (Nogué, 2010:131). Estos paisajes manufacturados son socializados en un contexto específico, es decir, en un lugar y momento determinados y con el impulso de una “élite cultural, literaria y artística”; para luego, difundirse al conjunto de la sociedad (*Ibidem.*:130-131).

En suma, para la comprensión histórica y cultural de los paisajes se debe analizar el proceso de su formación, consolidación y evolución. Por consiguiente, se debe estudiar su “memoria sedimentada” (Martín, 2015:9) a través de la identificación del orden cronológico de sus

componentes, y la consideración de las distintas “escalas temporales” plasmadas en el mismo (Fernández, 2006:234).

Además de las consideraciones anteriores, para esta investigación, es de especial interés analizar el paisaje plasmado y difundido en las representaciones visuales, como lo son las guías urbanas. En el siguiente apartado se exponen consideraciones necesarias para la lectura y análisis de las guías urbanas, como las expuestas por autores como Bordonaba (2012) y Cuéllar (2014); además se abre la propuesta de analizar el contenido textual y visual de las guías desde los argumentos de la cultura visual.

2. Las guías urbanas de la Ciudad de México

Desde la antigüedad las ciudades han sido representadas en textos como las guías urbanas y la literatura de viaje²². Las primeras han sido “herramientas esenciales en la organización del viaje” (Diego, 2014:60) puesto que con su contenido y diseño han buscado adecuarse a las necesidades del viajero²³. Asimismo, el autor con su descripción “anticipa el pensamiento del destinatario y estimula su imaginación” (Bordonaba, 2012:31), influyendo en el lector en la “construcción de la imagen del lugar” (*Ibidem.*:35).

Por la información que proveen, por el período de su elaboración, por los autores, por las funciones que cumplen, entre otros elementos, es de interés su lectura e interpretación desde diversas disciplinas. En el caso de la geografía, las guías urbanas se han convertido en una fuente de información para el análisis de la “fisonomía de la ciudad” (Durán, 2017:62), el “cambio geográfico de los escenarios urbanos” y el paisaje (Mendoza, 2016a:91).

Para los propósitos de esta investigación, en este apartado, se plantea ¿cómo es el paisaje contenido en algunas guías urbanas de la Ciudad de México?. En la lectura e interpretación de las guías se propone buscar las respuestas y considerar aspectos como su contenido textual y visual, la estructura de su información, la autoría y los contextos de elaboración y consumo.

De acuerdo con Bordonaba (2012:26), las guías pueden conformarse de dos “operaciones discursivas” principales: la descripción que sirve para “representar la realidad circundante” y la narración que permite caracterizar “acciones, sucesos y acontecimientos (imaginarios o verdaderos) que se sitúan en el transcurso del tiempo”. Con la descripción el autor o emisor cumple tres funciones:

- a) informar, satisfaciendo las necesidades prácticas y cognoscitivas; b) instruir, guiando los pasos del turista y proporcionándole elementos útiles para la toma de

²² La literatura de viaje se caracteriza por ser un diario o cartas de un viajero con descripciones (Mendoza, 2016a:91). En esta literatura el autor incluye “anécdotas, aventuras, observaciones y opiniones del lugar que visitan”; además de detalles acerca de su traslado, arribo, estancia y regreso (Durán, 2017:62).

²³ El viajero al alejarse de su “entorno conocido” necesitaba información organizada sobre “los datos, el funcionamiento y los espacios de la ciudad” (Mendoza, 2016a:92).

decisiones: c) y persuadir, tanto en el plano de la acción como más en general en el de las expectativas (*Ibidem.*).

La descripción y narración van acompañadas de imágenes que permiten al lector “hacerse una idea del lugar y de sus habitantes”, experimentar las sensaciones que el autor pretende transmitir, y orientarlo y trasladarlo en su recorrido (*Ibid.*:28). De igual manera, la cartografía incluida en las guías ha permitido fijar “los lugares sobre el papel”, orientar “las decisiones” y señalar “la dimensión espacial al viajero” (Mendoza, 2016a:92).

Asimismo deben contemplarse los “objetivos implícitos” (Cuéllar, 2014:178), los cuales están relacionados con los agentes involucrados en su producción como los autores, los lectores y el contexto de elaboración. Los autores de las guías realizan un trabajo de “búsqueda, acopio, organización, selección y estructuración” de datos; influenciado por su ideología y vinculación a “determinadas formaciones, posiciones sociales e instituciones” (*Ibidem.*:196). De igual manera la información y su disposición está pensada en el destinatario y en sus necesidades e intereses de lectura.

En la interpretación de las guías seleccionadas, aparte de considerar los aspectos mencionados previamente, se hará una interpretación del paisaje desde el discurso visual diseñado y presentado por cada autor, más los elementos visuales como imágenes y mapas que acompañan a cada texto. Además es importante tomar en cuenta el contexto en el cual las guías fueron elaboradas y consumidas, esto es, las condiciones políticas, económicas, históricas, sociales y culturales que influyeron en su producción.

Respecto a los argumentos de la cultura visual, se consideran útiles para analizar la interacción entre el medio, en este caso las guías urbanas, y el observador. Por un lado, permiten examinar cómo se representa visualmente el paisaje y la interpretación del discurso visual y las imágenes incluidas; y por otro lado, abren posibilidades para indagar en el impacto en los lectores de las guías.

Para la presente investigación, es de interés analizar la narrativa del paisaje incluida en guías urbanas de la Ciudad de México publicadas entre 1850 y 1950. En particular, se pretende examinar el paisaje de la colonia Santa María la Ribera para el período señalado. Tras la consulta de guías realizada en la Biblioteca del Museo de la Ciudad de México²⁴, se hizo una selección de 3 guías con una separación de tiempo suficiente para detectar el cambio geográfico en la colonia, para los años 1891, 1901 y 1935 (Cuadro 3).

Adicionalmente se revisó información de dos guías publicadas con anterioridad (1852 y 1854) para analizar algunas de las características y contenidos de guías publicadas a mediados del siglo XIX; y se consultó una guía aproximadamente de 1935 para contrastar los contenidos de las guías.

Aunque las guías de la Ciudad de México comenzaron a producirse en el siglo XVIII²⁵, se produjeron con mayor constancia a partir de mediados del siglo XIX. Algunas de las publicaciones de esta época son: *Guía de Forasteros y repertorio de conocimientos útiles* (1852) de Juan Nepomuceno Almonte²⁶ y la *Guía de forasteros político-comercial de la ciudad de México para 1854, contiene las partes política, judicial, eclesiástica, militar y comercial* (1854) de Mariano Galván Rivera²⁷.

Para el momento de la publicación de estas guías, la capital estaba experimentando un crecimiento demográfico, una expansión urbana hacia el oeste y “una ruptura en la percepción espacial” (Mendoza, 2016a:95). Como indica Almonte, su obra buscó “llenar un

²⁴ La Biblioteca Jaime Torres Bodet, perteneciente al Museo de la Ciudad de México (ubicado en el antiguo Palacio de los Condes de Calimaya), fue fundada en 1964 con el propósito de preservar, organizar y difundir el patrimonio documental de la capital. En su acervo se tienen documentos de temas como historia, geografía, política, urbanismo, arquitectura, cultura, entre otros. Su colección está organizada en Fondo Reservado, Hemeroteca siglo XIX y publicaciones periódicas.

²⁵ En 1761 se publicó en la imprenta de Felipe Zuñiga y Ontiveros la primera guía urbana de la Ciudad de México. De acuerdo a Alberto Lamadrid en esta guía se incluían los domicilios de “las personalidades civiles, religiosas y militares que servían en la corte de la Nueva España”; y un “cómputo eclesiástico” del año litúrgico (citado en Mendoza, 2016a:93). De primer momento, las guías en Hispanoamérica fueron elaboradas por “funcionarios virreinales” y más adelante por “hombres de letras asociados con los movimientos patriotas, las universidades y el periodismo o la política” (Cuéllar, 2014:191). Respecto a sus lectores, las guías fueron consultadas inicialmente por “personas que sabían leer y que habitaban [en] áreas urbanas o de alto movimiento comercial”, con capacidad de adquirir el impreso y con disposición de tiempo para consultarlo (*Ibidem.*:185-186).

²⁶ Referencia de Juan Nepomuceno Almonte en capítulo 2.

²⁷ Mariano Galván Rivera fue un librero y editor mexicano en su taller en la capital nacional, conocido por la publicación del *Calendario Galván* desde 1827.

vacío de información ante la falta de guías de viajeros recientes que informaran a nacionales y extranjeros sobre los aspectos generales de la ciudad de México” (Durán, 2017:69). Ambas guías pretendieron informar sobre la organización política, judicial, eclesiástica y militar; además del creciente sector comercial (Mendoza, 2016a:103). Adicionalmente, Almonte incluyó una descripción de elementos urbanos como el Palacio Nacional y la Catedral; Galván, por su parte, anexó un catálogo comercial de la capital mexicana dirigido a la naciente burguesía consumidora (*Ibidem.*:95-96).

Para la mitad del siglo XIX las “iglesias, capillas, conventos y establecimientos religiosos” predominaban en la traza urbana; sin embargo, las políticas liberales provocarían el “desmantelamiento de la ciudad colonial”, levantada por “las órdenes religiosas y el clero secular” (Gruzinski, 2014:83-84). De acuerdo al contenido de ambas guías puede identificarse un paisaje con tendencia a la secularización; hay una mayor difusión de los espacios comerciales frente a los espacios de culto o relacionados con la iglesia católica.

Ante el escenario de inestabilidad política y económica del país, las guías pretendieron difundir una mejor imagen para fomentar la inversión extranjera y forjar un sentimiento nacionalista (Durán, 2017:67). Por lo cual, en sus páginas se plasmó una “representación alentadora de la situación política y social” del país hacia el extranjero²⁸, una visión contraria a los escritos de extranjeros que lo mostraban en “condiciones deplorables” (*Ibidem.*). Aparte de dirigirse a un público extranjero, las guías fueron consumidas por lectores nacionales, quienes podían consultar “la historia de su país, los sitios y los servicios que ofrecía a los viajeros y dar impulso al comercio interno” (*Ibid.*:65).

Con la promulgación de las Leyes de Reforma (1856-1857), los liberales abolieron la propiedad eclesiástica y comunal, lo cual influyó en el cambio del aspecto colonial de la ciudad. En el Segundo Imperio (1864-1867), apoyado por los conservadores, también hubo modificaciones en el paisaje urbano como el trazado del actual Paseo de la Reforma. Esta avenida de estilo europeo permitió la conexión entre el casco histórico y el bosque de Chapultepec; asimismo la nueva vía creó un espacio moderno y abierto para la recreación y

²⁸ Almonte hizo uso de la estadística para “mostrar con números y cifras el desarrollo y potencial” del país, para con ello, impulsar la inversión extranjera (Durán, 2017:71).

exaltación a las glorias nacionales, y posteriormente, marcó la pauta para la expansión urbana hacia el oeste.

Durante el Porfiriato se incrementaron los cambios en el paisaje de la capital nacional, los cuales estuvieron influenciados por “los arranques nacionalistas y la admiración profesada a Europa”²⁹ (Gruzinski, 2014:76). Se dio una expansión de la urbe por el surgimiento de colonias fuera de los límites y se erigieron monumentos y edificios acorde con los ideales de modernidad del momento.

Las guías detectaron el cambio en el paisaje urbano y en su percepción a fines del siglo XIX, por tanto, su contenido pasó de una “función comercial” a una “lúdica y placentera” (Mendoza, 2016a:96). Un ejemplo de ello es la *Nueva Guía Manual de Forasteros en la Ciudad de México y plano topográfico de esta ciudad* (1891) de Antonio García Cubas³⁰ y José L. Groso. De acuerdo con estos autores, la guía provee “noticias indispensables para todos aquellos que por primera vez visitan” la capital (García y Groso, 1891:VII). Contiene “descripciones claras, breves y exactas de lo más curioso” o digno de ver; por lo que es un “medio gráfico, metódico y fácil” para “orientarse en el laberinto de sus calles, plazas y avenidas” (*Ibidem.*). Incluye una traducción al inglés de utilidad a “los numerosos turistas extranjeros que a menudo vienen a la metrópoli” (*Ibid.*).

En cuanto a su contenido, en la primera parte de la guía se ordena una sección práctica y una descriptiva. En la sección práctica se presentan los servicios de la urbe como ferrocarriles, hoteles, restaurantes, baños, correos, bancos y embajadas; además de un directorio profesional, un directorio comercial e industrial y modelos de itinerarios para permitir “al forastero ver lo más notable de la ciudad” en uno o dos días (*Ibid.*:60). Respecto a la segunda sección, abarca aspectos como la historia de la ciudad, calles principales, monumentos, edificios públicos, teatros, museos, escuelas, mercados, entre otros.

²⁹ Las clases sociales altas y el gobierno se propusieron darle una imagen a la Ciudad de México inspirada en capitales europeas como París y Londres, y retomaron elementos de la historia nacional para su diseño.

³⁰ Antonio García Cubas fue un geógrafo y escritor mexicano ampliamente conocido por la publicación de obras como *Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana* (1858), *Curso de Dibujo Topográfico y Geográfico* (1868), *Tratado Elemental de Geografía Universal* (1869, reeditado ocho veces hasta 1910), entre otras.

Los itinerarios propuestos “se caracterizaron por la paulatina secularización del espacio urbano, al ofrecer al caminante una transición entre los espacios aún con un ‘peso de lo eclesiástico’ y otros abiertos a la educación superior”³¹ (Mendoza, 2016a:97). El punto de partida de los itinerarios era la Plaza de la Constitución: “lugar de la identidad nacional, el origen histórico y sede de los poderes públicos y religiosos” (*Ibidem.*). El primer itinerario propuesto, sugiere hacer un recorrido en las calles cercanas al Zócalo, haciendo mención de templos y otros sitios de interés. Posteriormente, recomienda trasladarse al Paseo de la Reforma y Chapultepec para volver a la ciudad y disfrutar una función de teatro (García y Groso, 1891:61). Para el itinerario de dos días, se extiende la visita a los suburbios, incluyendo colonias surgidas en las últimas décadas del siglo XIX.

Por medio del tranvía “el caminante se podía trasladar a los nuevos espacios urbanos, modernos y elegantes” como las colonias Santa María la Ribera y de los Arquitectos; las cuales eran residencia de la burguesía y tenían un marcado “estilo afrancesado” (Mendoza, 2016a:97). García y Groso (1891:60) indican que para conocer lo más posible de la ciudad, se requerían de 8 días; sin embargo, los itinerarios abrían propuestas en el caso de visitas de menor duración. En consecuencia, los itinerarios guiaban el recorrido del lector por el paisaje capitalino que combinaba elementos antiguos con modernos.

Por último, en la segunda parte de la guía se incluye un plano topográfico de la Ciudad de México, elaborado por García Cubas, con una explicación del plano y un índice alfabético de calles. El plano cumple la función de ayudar al viajero a ubicarse y desplazarse en el espacio urbano.

En el paso del siglo XIX al XX, el gobierno de Orden y Progreso de Porfirio Díaz, estaba abocado en modernizar política y económicamente a México y, en particular, a su capital. En palabras de Serge Gruzinski (2014:66) “los vestigios del México de 1900 evocan esa ciudad burguesa, fascinada por el crecimiento económico y el progreso técnico, cuyos frutos se proponían monopolizar”.

³¹ Gracias a los itinerarios “se propuso el descubrimiento de la ciudad con otros ojos”, García Cubas destacó en la “generación e interiorización de nuevos hábitos para caminar la ciudad de un modo ordenado y a través de una serie de rutas fijas” (Mendoza, 2016a:103).

En este contexto, Adolfo Prantl y José L. Groso publicaron *La Ciudad de México: novísima guía universal de la Capital de la República Mexicana* (1901)³². Prantl y Groso (1901:XVIII) pretendieron “dar a conocer la ciudad” donde residían y contribuir “a que conociéndola se la visite y vea con interés”. Después de cinco lustros de habitarla, los autores mencionan: “la vemos a diario, la observamos, seguimos paso a paso su marcha y sus evoluciones, conocemos su vida, sus hechos y su historia, la hemos contemplado en todos sus aspectos y manifestaciones” (*Ibidem.*:XIX)³³.

El contenido de la guía está dividido en cuatro partes. En la primera, llamada “Noticias de uso práctico para el forastero”, se brindan “todas aquellas [noticias] de que ha menester una persona que visita por primera vez una ciudad o que le es poco conocida” (*Ibid.*:XXI). En esta parte se muestran servicios de la Ciudad de México como transporte, hoteles, restaurantes, baños, correos, telégrafos y bancos; y se hace una explicación de las calles y plazas.

La segunda parte está conformada por el “Directorio clasificado de vecinos de la Ciudad”³⁴ y la tercera parte, por un “Prontuario de la organización y funciones del Supremo Gobierno Federal y oficinas de su dependencia” y por “apuntes biográficos” de los miembros del Gabinete (*Ibid.*:XXII). En la cuarta parte, se hace una descripción general de la capital en la que se brinda una reseña histórica, física, social y administrativa. También contiene “indicaciones al visitante sobre las plazas y plazuelas, las calzadas, los paseos, parques y jardines, [...] monumentos, acueductos y fuentes monumentales”; así como sitios de entretenimiento y lugares de reunión (Mendoza, 2016a:99). Finalmente tiene un “índice alfabético, la fe de erratas notables y los anuncios” (*Ibidem.*).

De acuerdo a los autores, tienen “el propósito de presentar tal como es, sin exagerar sus naturales bellezas, ni encubrir sus defectos” (Prantl y Groso, 1901:XIX). En el paisaje de la

³² Editada por Juan Buxó, catalán que incursionó en la producción de guías en Latinoamérica a finales del siglo XIX (Mendoza, 2016a:98).

³³ Los autores señalan que no tuvieron cooperación, material o económica en la elaboración de la guía y que fue por motivación propia que la realizaron.

³⁴ Se incluyen direcciones de la población que constituye “el comercio, la industria, ejercicios y profesiones, y ocupaciones de los hombres de la ciencia, del arte o de la vida pública activa”; no incluye a población ‘errante’ (Prantl y Groso, 1901:XXII).

metrópoli conviven la parte “prendida de diamantes, perfumada y aristotélica en los boulevards por donde el lujo pasa triunfante” y la parte “sucia y harapienta en los barrios bajos donde el vicio y la miseria se arrinconan” (*Ibidem.*)³⁵. Esta descripción hace contraste con el progreso que profesaba el gobierno porfirista, en la capital “la modernidad urbana conjuga segregación espacial y social” y en su paisaje conviven “barrios poblados de proletarios, burgueses o clases medias” (Gruzinski, 2014:484).

La guía contiene un plano titulado *Plano de la Ciudad de México. Publicado por la antigua librería madrileña. Juan Buxo 1900*, e imágenes de “la élite política del Porfiriato”, “la capital mexicana” y “algunos mexicanos notables en las ciencias” (Mendoza, 2016a:99). En este plano se aprecia que la pérdida de protagonismo de lo religioso frente a lo comercial, ya que para inicios del siglo XX, se identifica una laicización del espacio, una secularización de las costumbres y una politización de la población. Con los planos e imágenes, se pretendió transmitir visualmente a los lectores los alcances del Porfiriato en la construcción del paisaje de la ciudad.

La Revolución Mexicana provocó la renovación del “personal político” y la transformación del “clima social, artístico e intelectual” de la Ciudad de México (Gruzinski, 2014:31). En la “ciudad revolucionaria” fueron construidos edificios públicos y se remodelaron vestigios de la época colonial, como muestra del nacionalismo (*Ibidem.*:47-48). Respecto al crecimiento urbano, pueblos de los alrededores como Azcapotzalco, Tacuba, Guadalupe, Tacubaya, Mixcoac o San Ángel continuaron su urbanización hasta alcanzar los límites de la ciudad.

En las guías editadas en las primeras décadas del siglo XX puede distinguirse una modificación en la “percepción espacial en una escala temporal” por medio del automóvil³⁶ (Mendoza, 2016a:101). Además de esto, como menciona Rodrigo Booth, las guías representaron una “nueva manera de conocer el territorio propio [asociado a] la construcción

³⁵ Como comenta Mendoza (2016a:100), los autores no “ocultaron a los visitantes la variedad de los escenarios urbanos, entre el panorama de la moderna metrópoli, con las calles principales e históricas y el mapa social de los llamados ‘barrios bajos’”.

³⁶ El automóvil como una “innovación tecnológica con una difusión social en el México contemporáneo”, permitió una “nueva movilidad” con alcance regional en comparación de los itinerarios urbanos a pie o en tranvía mostrados por García y Grosó en 1891; en el mismo tiempo propuesto en guías del siglo XX, el viajero recorría una distancia mayor y “ampliaba su visión del territorio” (Mendoza, 2016a:101-104).

de identidades nacionales” (citado en Mendoza, 2016a:103); a la vez que incitaron a viajeros extranjeros a conocer México. De igual manera, destaca que en las guías del siglo XX se hace más frecuente la “combinación de recursos lingüísticos y estrategias discursivas” con el “componente visual formado por imágenes y fotografías” (Bordonaba, 2012:34). Las imágenes ayudan a formar la “relación de contigüidad” desde el “punto de vista espacial”, entre el texto y lo visual (*Ibidem.*).

En 1935, la Asociación de Publicidad para Fomentar el Turismo en la República Mexicana³⁷ publicó la *Guía y Plano del Distrito Federal: carreteras y caminos* (editada en inglés y en español). En la parte introductoria de la guía, se hace hincapié de que después del movimiento revolucionario, “México hizo que las miradas del mundo se posaran en él y se admirara su rápido resurgimiento y su progreso material, económico y social” (Asociación, 1935:3). También se señala el incremento del interés del extranjero por conocer el país y sus “admirables paisajes”, “ruinas prehistóricas” o “regios monumentos que perpetúan su historia, su tradición y su leyenda” (*Ibidem.*).

De acuerdo con la Asociación, al momento de su publicación, eran pocas las guías sobre los atractivos del país; es por ello que se propone informar sobre la región de mayor interés: “la Zona de la Ciudad de México y sus alrededores” (*Ibid.*:4). Con la publicación se quiere proporcionar “toda clase de información técnica” de “una forma más manuable y práctica que las demás” tanto a turistas³⁸ extranjeros como nacionales; no con un “propósito comercial” sino para difundir una “idea más justa de lo que realmente es este país” y desvanecer los “prejuicios injustos” surgidos por el desconocimiento del territorio mexicano (*Ibid.*).

El contenido de la guía fue dividido en dos partes, en la primera se dan indicaciones al turista sobre el transporte, alojamiento, restaurantes, embajadas y consulados, teatros, cines, entre

³⁷ Como parte de los esfuerzos para promover el turismo se fundaron la Sociedad Anónima Campos Mexicanos de Turismo para el impulso y fomento del turismo; la Comisión Nacional de Turismo para el estudio, orientación y reglamentación de las actividades turísticas; y la Asociación de Publicidad para Fomentar el Turismo en la República Mexicana.

³⁸ En las guías del siglo XX se hace común el uso de la palabra turista, la cual, fue definida como “la persona que viaja por curiosidad y ocio” (Durán, 2017:64). Anteriormente “los viajes eran exclusivos de una élite” que buscaba “su desarrollo intelectual”; estos viajeros realizaban su recorrido con “una buena dosis de improvisación y descubrimiento” (*Ibidem.*). Por otra parte, los turistas son “producto de los avances tecnológicos y de la comercialización de los viajes” y por ello, permanecen temporadas cortas y con “la mayor cantidad y calidad posible de servicios” (*Ibid.*).

otros. En la segunda parte se incluye una descripción geográfica, histórica y política del Distrito Federal; sitios de importancia monumental, científica y artística; y lugares de interés turístico cercanos a la capital. Como se indica en el título de la guía también incluye planos del Distrito Federal y adicionalmente, contiene fotografías, anuncios publicitarios, mapas y planos de carreteras de la República.

Contemporánea a la guía de la Asociación, está la *México: Guía ilustrada de Turismo* (ca. 1935), publicada la empresa Guía Roji³⁹. En la páginas introductorias de la guía, los editores presentan a México como un país de interés para personas dedicadas al comercio, la industria, la minería y otras actividades por las “magníficas oportunidades de negocios” (Guía Roji, ca. 1935:7). Asimismo mencionan que es un territorio atractivo para “el turista, el artista y el investigador científico” debido a que en él encuentran “un campo inmenso y enteramente nuevo para sus distintas actividades” (*Ibidem.*).

Más adelante recalcan los atractivos naturales, históricos, arqueológicos y culturales que posee México y que lo hacen proclive a “ocupar un lugar prominente en el movimiento turístico del Nuevo Mundo” (*Ibid.*). Por tanto, la Guía Roji se propone dirigir los pasos de los turistas “en el laberinto de bellezas de toda clase” existentes en la parte central del país (*Ibid.*), a través de una guía editada en español e inglés.

Respecto a su contenido, la guía tiene varias páginas de anuncios publicitarios bilingües, información de servicios (transportes, hoteles, restaurantes y atracciones), luego un resumen histórico de México. Lo principal se concentra en las tres rutas para conocer la Ciudad de México e información de veintidós lugares en las afueras de la capital. También incluye cuarenta fotografías en blanco y negro de la capital y de sus alrededores.

Sobre las rutas se menciona que pretenden servir en “beneficio del visitante que cuenta con tiempo limitado” para conocer la capital (*Ibid.*). El itinerario del primer día sugiere comenzar en la Plaza de la Constitución para recorrer veintidós sitios en la parte este del actualmente denominado Centro Histórico y al oriente de la ciudad. Para el del segundo día propone iniciar en Bellas Artes y continuar en el suroeste de la capital para recorrer veinticinco

³⁹ Referencia de Guía Roji en el capítulo 2 de esta investigación.

lugares en los alrededores de avenida Chapultepec, Paseo de la Reforma, Chapultepec y el Monumento a la Revolución. Finalmente en el itinerario del tercer día, recomienda partir en la Plaza de la Constitución para visitar once sitios en las afueras como Churubusco, Xochimilco, Coyoacán, Tacubaya, Bosque y Lomas de Chapultepec y la Basílica de Guadalupe. Junto a estos itinerarios se incluyen planos urbanos que marcan las rutas e indican los puntos del recorrido.

Posteriormente se presentan “los principales lugares dignos de visitarse dentro de un radio de 150 km” (*Ibid.*), que se representaron en un mapa impreso y encartado. Algunos de estos veintidós lugares son Teotihuacán, Pachuca, Tepotzotlán, Cuernavaca, Taxco, Texcoco, Puebla, Tlaxcala, Toluca y Querétaro.

Ante el crecimiento urbano experimentado en las primeras décadas del siglo XX, guías como la de la Asociación y de Guía Roji, acotaron la información a sitios o áreas específicas de la ciudad que debían visitarse, partiendo del hoy llamado Centro Histórico hacia los alrededores. Además se identifica en ellas la difusión de un paisaje arquetípico con rasgos de modernidad conjugado con elementos tradicionales, y la propuesta de extender la visita a localidades del Distrito Federal y de otros estados, ampliando así la mirada del viajero que visitaba la ciudad. Asimismo, a diferencia de las guías anteriores, en las guías de la Asociación (1935) y de Guía Roji (*ca.* 1935) se distingue la tendencia de las publicaciones a los fines turísticos ante el avance del turismo en el país y en el mundo. Por último, con el incremento de los recursos visuales se buscaba guiar la mirada del turista por el paisaje posrevolucionario que resalta lo nacional.

En suma, las guías urbanas transmiten al lector lo que debe ser visto y no visto en el paisaje de la capital; y construyen una imagen hacia el interior y exterior. De manera particular, a través de la narrativa y de las imágenes presentes de las guías urbanas analizadas se detectaron cambios en el paisaje de la Ciudad de México. A mediados del siglo XIX, la ciudad tiene un aspecto colonial; en el paso al siglo XX, se distingue la modernidad porfiriana; y hacia la mitad del siglo XX, se aprecia la capital posrevolucionaria.

Cuadro 3. Contenido de las guías urbanas de la Ciudad de México

Título	Autor(es)	Año	Contenido
<i>Nueva Guía Manual de Forasteros en la Ciudad de México y plano topográfico de esta ciudad</i>	Antonio García Cubas y José L. Groso	1891	<ul style="list-style-type: none"> - Sección práctica: servicios urbanos, directorio profesional, directorio comercial e industrial e itinerarios. - Sección descriptiva: historia de la ciudad, calles, edificios públicos, teatros, museos, escuelas, mercados y monumentos. - Plano topográfico de la Ciudad de México con explicación e índice alfabético de las calles.
<i>La Ciudad de México: novísima guía universal de la Capital de la República Mexicana</i>	Adolfo Prantl y José L. Groso	1901	<ul style="list-style-type: none"> - Noticias de uso práctico para el forastero: servicios urbanos, calles y plazas. - Directorio clasificado de vecinos de la Ciudad. - Prontuario de la organización y funciones del Supremo Gobierno Federal y oficinas de su dependencia; y apuntes biográficos del gabinete - Descripción general de la capital, reseña histórica, física, social y administrativa; e indicaciones de sitios para el viajero. - Plano de la Ciudad de México de 1900, imágenes de la ciudad, la élite porfiriana y mexicanos notables.
<i>Guía y Plano del Distrito Federal: carreteras y caminos</i>	Asociación de Publicidad para Fomentar el Turismo en la República Mexicana	1935	<ul style="list-style-type: none"> - Indicaciones generales sobre los servicios urbanos - Descripción geográfica, histórica y política del Distrito Federal; sitios de importancia monumental, científica y artística; y lugares cercanos al Distrito Federal. - Fotografías, planos de carreteras del Distrito Federal y la República Mexicana; y anuncios publicitarios.

Fuentes: García y Groso (1891); Prantl y Groso (1901); y Asociación (1935).

En lo que respecta a los objetivos de la presente investigación, las guías que proporcionan información de la colonia Santa María la Ribera son tres: *Nueva Guía Manual de Forasteros en la Ciudad de México y plano topográfico de esta ciudad* (1891), *La Ciudad de México: novísima guía universal de la Capital de la República Mexicana* (1901) y *Guía y Plano del Distrito Federal: carreteras y caminos* (1935) (Cuadro 3). Por tal motivo, se consideran como las guías principales para el análisis del paisaje de Santa María la Ribera, para el período que abarca de 1850 a 1950. No obstante, la publicación *México: Guía ilustrada de Turismo* (ca. 1935) es útil para indagar, por la época de su edición, la ausencia de la colonia Santa María la Ribera en los contenidos. Esta situación nos lleva a pensar que otros espacios de la Ciudad de México cobraron importancia en la imagen urbana.

En cuanto a su lectura e interpretación, se seguirán tomando en consideración los elementos presentados en los apartados el concepto del paisaje y sus elementos, las guías urbanas y los argumentos de la cultura visual.

3. Los cambios en la narrativa del paisaje de Santa María la Ribera

La Ciudad de México en las décadas subsecuentes a la Independencia mantuvo su aspecto del período colonial; hacia la segunda mitad del siglo XIX diversas causas se conjuntaron para su transformación. Aspectos como “la desamortización de los bienes del clero, la expedición de las Leyes de Reforma, el surgimiento de sociedades inmobiliarias, los cambios en el valor de los terrenos” (Tello, 1998:11); conllevaron al crecimiento de la ciudad por medio de un nuevo concepto de urbanización: las colonias o fraccionamientos. Porciones de espacio rural colindante usados para la producción agropecuaria o como “reservas territoriales suburbanas”, fueron modificadas para darles un uso habitacional e incluirlas al tejido urbano (Boils, 2005:17-18). Un ejemplo de las primeras colonias de la capital es la Santa María la Ribera.

Al norponiente de la ciudad, la zona de la Ribera de San Cosme tuvo un aprovechamiento agrícola desde la época virreinal. Desde entonces las buenas condiciones ambientales fomentaron la construcción de casas de descanso para algunos habitantes de la ciudad, como la llamada Casa de los Mascarones. Asimismo la Ribera de San Cosme sirvió como una vía de conexión entre la Ciudad de México y poblaciones como Tacuba y Azcapotzalco.

Los Hermanos Estanislao y Joaquín Flores formaron una sociedad inmobiliaria para el aprovechamiento de algunos terrenos libres; pasando de ser “terratenientes rurales” a “promotores inmobiliarios urbanos” (Boils, 2005:28). La Santa María fue proyectada en suelo aledaño, de la ciudad histórica, “dotado de magníficas condiciones naturales” y “susceptible al cambio de uso de suelo” (*Ibidem.*:41). En un escrito propagandístico los hermanos Flores mencionan lo siguiente:

Porque México tiene sin duda que crecer, y todo anuncia que será hacia el lado poniente, donde la belleza del paisaje, la abundancia de aguas potables, la existencia de otros lugares, la variedad de vías que se cruzan y otras mil circunstancias propicias están llamando a la población (citado en Tello, 1998:31).

Terrenos del Rancho de Santa María, pertenecientes a la Hacienda de la Teja, fueron fraccionados para la realización del proyecto; los lotes, calles, espacios para servicios

públicos y de áreas verdes quedaron definidos. En 1859, la sociedad inmobiliaria presentó ante el ayuntamiento de la Ciudad de México una solicitud formal para la realización de la nueva e innovadora colonia.

Al comienzo los terrenos fueron ofrecidos a clase media, para aquellos con capacidad de “adquirir y hacerse de una propiedad raíz, en la cual disfrutar las delicias del campo sin desatender sus ocupaciones de la ciudad” (citado *Ibidem.*:33). Se prometió a los compradores “el disfrute de una cierta tranquilidad, casi rural, junto con mejores condiciones medioambientales en general” (Boils, 2005:39); y la oportunidad de trasladarse al casco antiguo de la ciudad para realizar sus actividades laborales, comerciales o políticas.

Las ventajas del fraccionamiento como la cercanía a la ciudad, la comunicación por la Ribera de San Cosme, el suelo consolidado y menos expuesto a inundaciones, aire más sano y la existencia de un moderno transporte público propiciaron su fundación y consolidación. Familias de clases medias y altas, atraídas por los beneficios, se trasladaron del casco antiguo a la nueva colonia. En sus comienzos se hicieron construcciones en lugares prestigiosos como la plaza central, las cercanías a la Ribera de San Cosme y en la vía de acceso a la colonia. Aunque en su mayoría se edificaron viviendas, también se instalaron “algunas industrias de tipo familiar o fábricas pequeñas” (Tello, 1998:45).

Durante el Porfiriato la capital “se embelleció, se limpió, se iluminó y se dotó con obras de saneamiento y de servicios” para construir una “imagen prospera” acorde a la ideología de Orden y Progreso (*Ibidem.*). En este periodo la colonia alcanzó su “máximo apogeo material” (Boils, 2005:21), puesto que la construcción de residencias y la instalación de equipamiento urbano se hicieron más notorias; asimismo se fue caracterizando como una zona habitacional para las clases medias⁴⁰.

En la *Nueva Guía Manual de Forasteros en la Ciudad de México* se hace una distinción entre los barrios y las colonias, siendo los primeros “aquellos que constituyen lo más pobre, populoso, y hasta sí que quiere pintoresco, de la población” (García y Grosó, 1891:70).

⁴⁰ Como menciona Boils (2005:65), la colonia cumplía con “albergar a ese creciente núcleo de población urbana que recibía alguna proporción de los beneficios materiales generados por el desarrollo de la economía”.

Respecto a las segundas, mencionan lo siguiente:

distinguese entre ellas las de Bucareli, Paseo de la Reforma, Arquitectos, Ribera de San Cosme y Santa María por sus aires de distinción, sus quintas, chalets y cottages pintorescos y alegres cuando no elegantes y aún suntuosos; la de Guerrero por lo poblada, activa y progresista; las otras como las de Maza, Valle Gómez y Peralvillo por sus manifestaciones ya palpables de crecimiento que anuncian su futura importancia para la ciudad (*Ibidem.*:71).

La Santa María la Ribera por sus características fue considerada por García y Groso entre las mejores colonias de la ciudad; por esto, en los itinerarios se hace una invitación a los viajeros a conocer los nuevos proyectos urbanísticos y apreciar un paisaje con rasgos de progreso y modernidad. En el itinerario sugerido para dos días, se propone iniciar en la Plaza de la Constitución, después tomar un tranvía “desde la esquina de Tacuba, o en Plaza de la Constitución hasta la Ribera de San Cosme” para visitar las colonias Santa María y Arquitectos y posteriormente, continuar el recorrido hacia el Paseo de la Reforma (*Ibid.*:62).

La condición socioeconómica de los primeros habitantes de Santa María permitió que se formara una arquitectura uniforme marcada por rasgos nacionales y el estilo ecléctico, lo cual le dio una homogeneidad a su paisaje (Tello, 1998:49). La muestra de un panorama favorable invita al lector a visitar la colonia y apreciar sus elementos de modernidad como la ruta del tranvía, el alumbrado público, el telégrafo y la plaza central.

En esta guía se indica la ruta de tranvía Santa María por Buenavista (Cuadro 4) para ofrecer un servicio moderno y favorecer su visita (García y Groso, 1891:4). Santa María la Ribera fue una de las primeras colonias en la ciudad en ser beneficiada por este servicio de transporte público. La frecuencia en los horarios y la existencia de paradas en diferentes puntos de la colonia sugieren, por un lado, la importancia del tranvía para conectar la ciudad con las nuevas urbanizaciones; y por otro, el uso de esta tecnología del transporte como parte de la vida cotidiana para los habitantes de la ciudad⁴¹.

⁴¹ El número de viajes en tranvía en la Ciudad de México y sus alrededores aumentó considerablemente de finales del siglo XIX a inicios del XX. En 1877 transportó a cerca de 4 millones de personas y en 1908 a más de 70 millones de pasajeros en la Cuenca de México (Camarena, 1992:144). El costo de cada viaje era de 6 centavos (García y Groso, 1891:4).

Cuadro 4. Ruta del tranvía de Santa María por Buenavista

Recorridos	Horarios
<p>- De ida: Plaza de la Constitución, Tlapaleros, Refugio, Coliseo Viejo, Independencia, San Juan de Letrán, Santa Isabel, Mariscal, Santa Veracruz, San Juan de Dios, San Hipólito, San Fernando, Alvarado, Buenavista, Encino, Santa María de la Ribera y los Flores.</p> <p>- De vuelta: Los Flores, Naranjo, Sor Juana Inés de la Cruz, Ciprés, Buenavista, San Fernando, San Hipólito, San Juan de Dios, Santa Veracruz, Mariscal, San Andrés, Santa Clara, Tacuba, Empedradillo y Plaza de la Constitución.</p>	<p>Plaza de la Constitución:</p> <p>- 5:40 am a 6:20 pm cada 10 minutos</p> <p>- 6:20 pm a 9:00 pm cada 5 minutos</p> <p>- 9:00 pm a 12:00 am cada 15 minutos</p> <p>* No se incluyen horarios de salida desde la colonia Santa María.</p>

Fuente: García y Groso, 1891:4.

Al cambio de siglo fue publicada *La Ciudad de México: novísima guía universal de la Capital de la República Mexicana* (1901). En el panorama de la ciudad se hace mención de los límites de la colonia: “la Ribera de San Cosme, rodeada de casas pintorescas y salpicada de pequeños y hermosos jardines” (Prantl y Groso, 1901:689). La Ribera de San Cosme además de servir como vía de comunicación con el poniente de la cuenca, era un lugar de esparcimiento para los capitalinos. Luego de la Restauración de la República (1867), fue uno de los paseos más importantes de la ciudad junto al de Bucareli y al de Reforma (Boils, 2005:54)⁴².

En el apartado de “diversos jardines públicos” los autores se refieren a la Alameda de Santa María la Ribera (Figura 1) como “Alameda de San Cosme” y la describen de la siguiente manera: “ramplona y desaseada como la de cualquier pueblecillo de los alrededores, carece la de San Cosme de todo encanto; su trazo de línea recta, de pegajosa simetría y monótono, es el principal de sus defectos” (Prantl y Groso, 1901:721).

Continúan describiendo los elementos de la Alameda. Sobre las fuentes se indica que son cinco y que en cuatro de ellas impera “la irritante simetría de marras”; en la fuente del centro se ubica un “ridículo pedestal que sostiene una estatua de Hidalgo, pintada al estilo de ciertos

⁴² Boils (2005:56) menciona que en el paseo de San Cosme era visitado por familias de la ciudad de diferentes clases sociales. También señala que hacia 1870 fue instalado un sitio de entretenimiento llamado Tívoli en el cual había instalaciones con “boliches, juegos de agua o de palet, así como otras atracciones novedosas para el país de ese tiempo” (*Ibidem.*).

muñecos de yeso que imitan esculturas de bronce: verde con tonos dorados” (*Ibidem.*). También señalan la presencia de un kiosco “destinado a la música” que es “de muy mal gusto”, la existencia de “bancas desiguales, de desecho” y “las plantas brillan por su ausencia” (*Ibid.*).

En relación a los puntos anteriores, Prantl y Grosó mencionan lo siguiente: “es una lástima que una colonia como la de San Cosme⁴³, cuyo vecindario en su mayor parte goza de bien pasar, no se haya preocupado por embellecer la Alameda” (*Ibid.*). Además destacan la falta de acción del Ayuntamiento en estas situaciones “ni en ninguna más que ensayar sucesivamente y a todo costo los infinitos sistemas de pavimentación que se conocen, por supuesto que sólo en las calles principales” (*Ibid.*). Por ello, los autores insinúan el poco interés de los habitantes del vecindario por mejorar y embellecer su Alameda⁴⁴.

Para el momento de la publicación de esta guía, la Alameda de Santa María no contaba con el Kiosco Morisco⁴⁵. Con la instalación del kiosco en 1910, el espacio jardinado tendría mejoras en su aspecto tanto por la intervención de los vecinos como de las autoridades.

En la sección de “Diversos edificios históricos, legendarios o curiosos”, se nombra la Casa de los Mascarones (Figura 1) (*Ibid.*:764). Aunque para el año de publicación de la guía, el terreno aún no formaba parte de la Santa María, con el tiempo se convirtió en uno de los elementos más reconocibles y distinguidos de la colonia. Sobre los Mascarones se dice: “su antigüedad y el estilo churrigueresco notablemente ejecutado de su fachada” hacen del edificio digno de figurar entre aquellos que poseen “algún asunto histórico, célebre, bello o simplemente curioso” (*Ibid.*). Posteriormente, se menciona que la Casa de los Mascarones comenzó a edificarse en 1766 por José Vivero Hurtado de Mendoza, Conde del Valle de Orizaba. En 1822 se retomó su construcción y se culminó entre 1833 y 1834. Al momento de

⁴³ De nueva cuenta la colonia es referida como de ‘San Cosme’.

⁴⁴ Es importante fijarse que Prantl y Grosó apuntan en la introducción que es de su interés mostrar a la ciudad como es y sin esconder sus defectos. Es por ello que presentan una descripción poco alentadora de la Alameda de la colonia.

⁴⁵ El Kiosco Morisco fue diseñado por el ingeniero y arquitecto José Ramón Ibarrola para servir como el pabellón mexicano en la Exposición Internacional de Nueva Orleans (1884). Tras el regreso de la estructura a México fue instalado en la Alameda Central hasta que, en 1910, fue trasladado a Santa María la Ribera.

la publicación de la guía, la Casa alojaba un colegio dirigido por sacerdotes de la Compañía de Jesús (*Ibid.*).

En cuanto a los tranvías, se distingue una mayor cobertura, se incluyen dos rutas: San Cosme y Santa María, y Santa María por Buenavista (Cuadro 5).

Cuadro 5. Rutas de tranvías de San Cosme y Santa María, y de Santa María por Buenavista

Recorrido de ruta	Horarios
<p><u>Ruta San Cosme y Santa María:</u> - De ida: Plaza de la Constitución, Tlapaleros, Refugio, Coliseo Viejo, Independencia, San Juan de Letrán, Santa Isabel, Mariscala, Santa Veracruz, San Juan de Dios, San Hipólito, San Fernando, Alvarado, Buenavista y San Cosme. - De vuelta: San Cosme, Buenavista, San Fernando, San Hipólito, San Juan de Dios, Santa Veracruz, Mariscala, San Andrés, Santa Clara, Tacuba y Empedradillo.</p>	<p>Plaza de la Constitución: - 6:00 am, 6:20 am y 6:30 am - 7:00 am a 9:00 pm cada 10 minutos - 9:30 pm, 10:00 pm, 10:30 pm, 11:00 pm y 12:00 am</p> <p>Santa María la Ribera: - 6:00 am y 6:30 am - 7:00 am a 9:30 pm cada 10 minutos - 10:00 pm, 10:30 pm y 11:30 pm</p>
<p><u>Santa María por Buenavista:</u> Mismo recorrido que la ruta de San Cosme y Santa María hasta Buenavista; después Las Estaciones, Encinos, Colonia y 3a de Santa María.</p>	<p>Plaza de la Constitución: - 6:05 am, 6:25 am y 6:45 am - 7:05 am a 8:55 pm cada 10 minutos - 9:15 pm y 9:45 pm</p> <p>Santa María la Ribera: - 6:15 am, 6:35 am y 7:15 am - 7:35 am a 8:55 pm cada 10 minutos - 9:15 pm y 9:45 pm</p>

Fuente: Prantl y Groso, 1901:3.

Un punto destacado en el diseño de la guía de Prantl y Groso es la incorporación de un plano de la Ciudad de México (Figura 16), en el cual se aprecia la extensión de la urbe a inicios del siglo XX y se distingue a la Santa María la Ribera en la esquina superior izquierda de la hoja. Se aprecia la materialización y consolidación del proyecto urbano durante el Porfiriato. La colonia tenía una extensión menor a la actual debido a que posteriormente, fueron anexados y fraccionados terrenos aledaños (parte de estos terrenos pertenecían a otro proyecto de urbanización). Al límite poniente de la colonia prevalecía un ambiente campestre y corría el río Consulado, el cual fue entubado a mediados del siglo XX.



Figura 16. *Plano de la Ciudad de México*. 1900. Fuente: Prantl y Groso, 1901.

También destaca en el plano la presencia y el diseño jardinado de la Alameda de Santa María al centro de la colonia y, al oriente, la cercanía de las estaciones de ferrocarriles que conectaban a la capital con el puerto de Veracruz, en el Golfo de México (Figura 17). En suma, en la guía de Prantl y Groso se describe el paisaje de Santa María la Ribera entre la modernidad de la ciudad porfiriana y las carencias de un proyecto en desarrollo.

Para 1910 la mayoría de la Santa María estaba consolidada y, de acuerdo con Tello (1998:113), hacia el primer tercio del siglo XX “había terminado su etapa inicial de desarrollo y auge”. Asimismo en estas décadas se consolidó como una colonia abierta y entre las opciones para los “sectores sociales intermedios”, característica que mantuvo hasta mediados de los años cincuenta (Boils, 2005:70). Fue así que en el período posrevolucionario llegaron a Santa María numerosas familias, profesionistas, trabajadores e intelectuales.

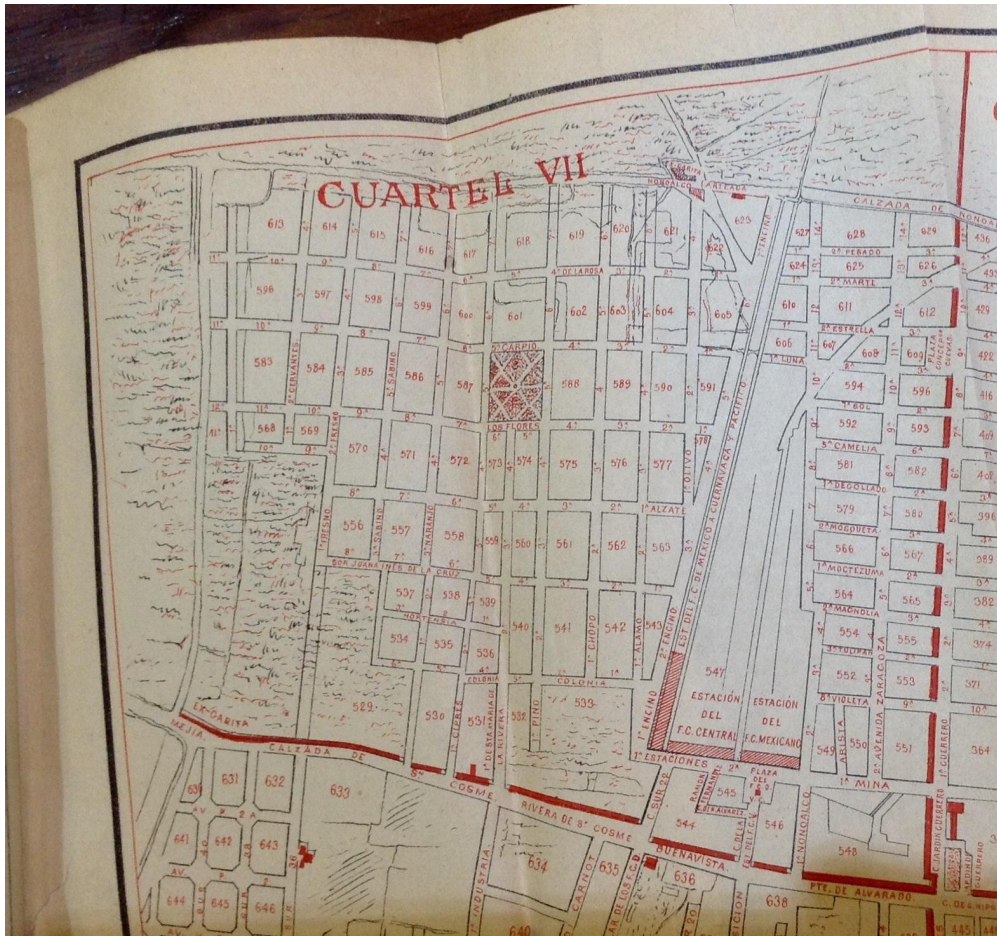


Figura 17. Detalle de *Plano de la Ciudad de México*. 1900. Vista de la colonia Santa María la Ribera. Fuente: Prantl y Grosó, 1901.

En la guía de la Asociación de Publicidad para Fomentar el Turismo en la República Mexicana (1935) no se menciona la colonia en general, sólo se mencionan lugares específicos, lo cual da una señal de su degradación y popularización. En la sección de Museos se encuentra el Museo de Historia Natural y el Museo del Instituto Geológico, y en la sección de Monumentos, parques y centros de turismo se sugiere la visita de la Casa de los Mascarones (Figura 1). Debido a que es un ejemplar bilingüe, contiene las descripciones en español e inglés con una ligera variación entre la información.

Del Museo de Historia Natural (Figura 1) se indica lo siguiente: “ubicado en la 2a. calle del Chopo, en un edificio de aspecto mediocre que anteriormente fue utilizado como pabellón en una exposición internacional” (Asociación, 1935:112-113)⁴⁶. Luego apuntan que aunque el

⁴⁶ El edificio del Museo de Historia Natural fue hecho en Alemania para albergar una exposición comercial e industrial; al término de este evento fue adquirido por la Compañía de Exposición Permanente e instalado en la

edificio “deja mucho que desear” arquitectónicamente, las colecciones que alberga de la fauna de México “son algo digno de conocerse, tanto por su variedad como por su magnífica clasificación” (*Ibidem.*:113). Este museo también posee ejemplares extranjeros y una “colección de ejemplares botánicos” (*Ibid.*). El Museo de Historia Natural se encuentra entre los primeros museos del país dedicados a la exhibición de objetos y la educación.

Sobre el Museo del Instituto Geológico (Figura 1) se indica que está “ubicado en la calle del Ciprés, frente a la alameda de Santa María” (*Ibid.*), en un edificio “bellamente diseñado” y que “fue especialmente construido para el propósito” (*Ibid.*:267)⁴⁷. El Instituto Geológico guarda “valiosísimas colecciones de mineralogía y paleontología, perfectamente clasificadas” que son “dignas de admirarse no sólo por las personas que se dedican a esta clase de especulaciones científicas, sino por el público en general” (*Ibid.*:113). Se nota, desde el principio, este propósito de divulgación de un conocimiento científico especializado, siendo uno de los pocos espacios abiertos al público con esta finalidad.

En la sección en inglés se adjunta una imagen (Figura 18) del Instituto Geológico, tomada desde el extremo oeste de la Alameda de Santa María, con el pie de foto: “Geologic Institute. Sta. María de la Ribera, Park or Alameda” (*Ibid.*:270). En ella se aprecia una fachada principal de estilo ecléctico decorada con una soberbia escalinata y tres arcos de medio punto que conducen al interior del edificio por un vestíbulo. El interior del edificio también tiene un aspecto espectacular tanto por la escalera principal (de dos rampas y de estilo art nouveau) que conduce a la planta alta, como por los lienzos elaborados por el paisajista mexicano José

colonia para ser un recinto de exposiciones, sin embargo el proyecto no prosperó. En 1910 alojó al Pabellón Japonés en los festejos del centenario de la Independencia de México y, entre 1913 y 1964, fue sede el Museo de Historia Natural.

⁴⁷ El edificio del actual Museo del Instituto Geológico fue construido entre 1902 y 1906 por el arquitecto Carlos Herrera. El inmueble fue erigido para impulsar el avance de la ciencia, difundir el conocimiento geológico y embellecer la ciudad; estos propósitos coinciden con la ideología en el Porfiriato. En 1929 pasó a formar parte de la Universidad Nacional, conservando sus propósitos iniciales.

María Velasco⁴⁸ y los emplomados con paisajes del país⁴⁹. Estas representaciones pictóricas permiten mostrar, tanto a propios como extraños, los conocimientos en geología y en evolución presentes a comienzos del siglo XX.

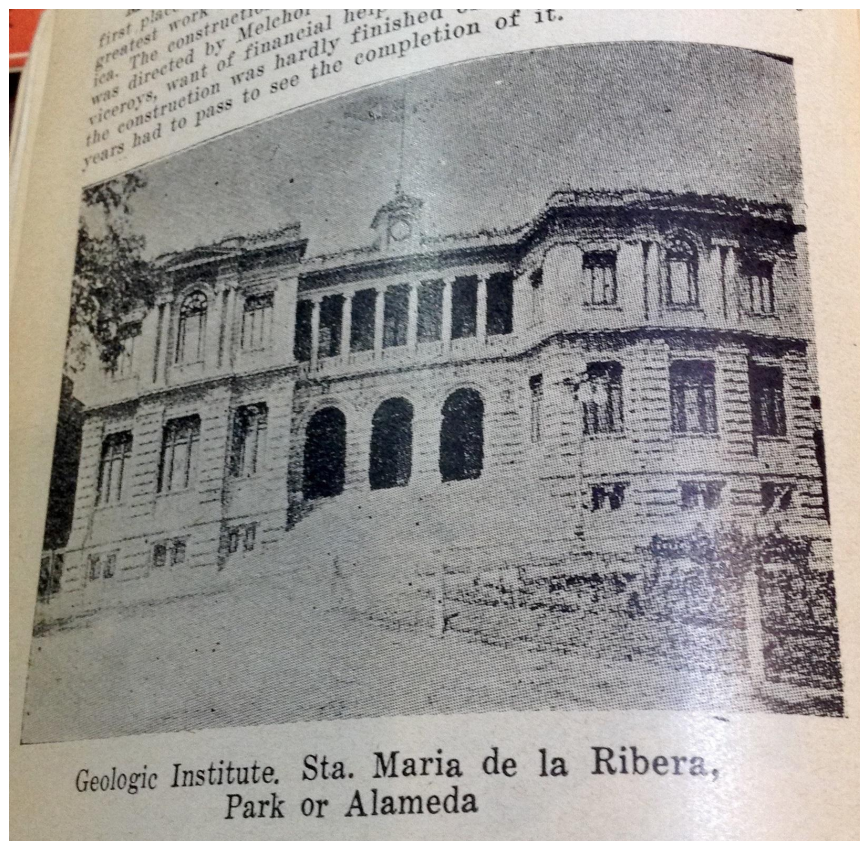


Figura 18. Museo del Instituto Geológico. Fuente: Asociación, 1935.

El Museo del Instituto Geológico y el Museo de Historia Natural, son edificios erigidos en el Porfiriato. Ambos surgieron como emblemas de modernidad en el paisaje de la colonia, tanto

⁴⁸ Los lienzos representan parte de la evolución de la Tierra: dos son sobre la vida marina, uno es de los anfibios, tres son de la evolución de la flora, otros dos son de mamíferos y los dos restantes son del hombre primitivo. Esta serie pictórica de Velasco (comandada por José Guadalupe Aguilera) es una adaptación de la serie realizada por el paisajista austriaco Josef Hoffmann, alrededor de 1855, para una sala del Museo de Historia Natural de Viena (Olivares, 2019:307). La realización de estas pinturas geológicas puede verse como “un esfuerzo de integración cosmopolita, muy a tono con el auspicio del más grande congreso de geología [X Congreso Geológico Internacional en México] en la época en la capital del país y, en último lugar, con el impulso científico porfiriano como política internacional” (*Ibidem.*:361). Asimismo estos lienzos, surgieron como “ un artefacto visual para ser exhibido en el espacio de la institución pública (y como parte de la fabricación de un entorno científico) el imaginario geológico daba lugar a una nueva relación del público -científicos y no- con la temporalidad” (*Ibid.*:306).

⁴⁹ Los paisajes representados son: Barranca de Teocelo, Veracruz; Las Ruinas del Tepozteco, Morelos; Cascada de Necaxa, Puebla; Erupción del Volcán de Colima, del 24 de marzo de 1903; Cañón del Puente de Chone, Ferrocarril Nacional de México; Órganos de Actopan, Hidalgo y el Pilar de Huayapam-Tepehuanes, Durango.

por su arquitectura novedosa, como por sus funciones relacionadas a la ciencia. Para el momento de la publicación de la guía, estos sitios continuaban destacando en el paisaje de Santa María la Ribera.

Por último, se menciona a la Casa de los Mascarones, la cual se localiza en “la calle de la Ribera de San Cosme número 71” y es “una de las casas que más llaman la atención por su estilo churrigüeresco” (*Ibid.*:126). A finales del siglo XIX e inicios del XX albergó a diversas instituciones educativas, hasta que, en la década de los veinte el edificio pasó a ser parte de la Universidad Nacional Autónoma de México. Al momento de la edición de la guía, la Casa de los Mascarones alojaba a la Facultad de Música y la Escuela de Cursos de Verano de la Universidad Nacional (*Ibid.*)⁵⁰.

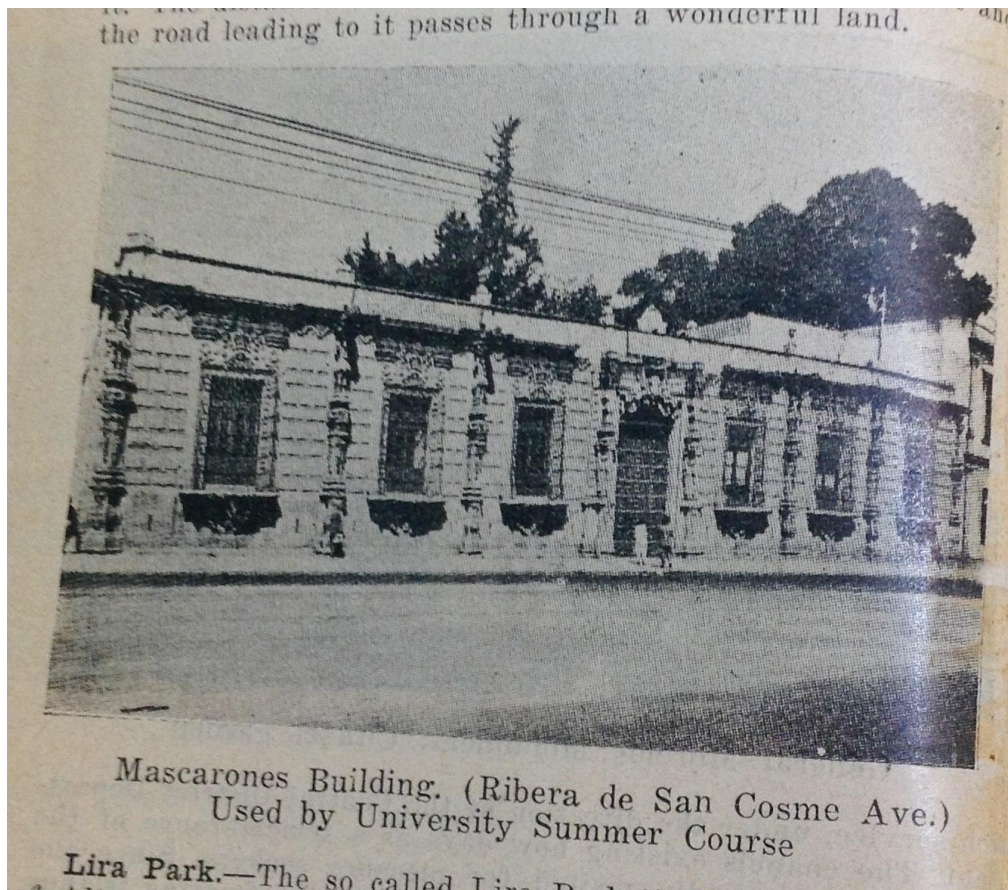


Figura 19. Casa de los Mascarones. Fuente: Asociación, 1935.

⁵⁰ Debido a que en los Mascarones se realizaban los cursos de verano, en casas particulares de la colonia se alojaban los estudiantes que venían a la ciudad por algunos meses (Henríquez y Égido, 1997:120).

En la sección traducida se incorpora una imagen de la Casa (Figura 19), con el nombre: “Mascarones Building. (Ribera de San Cosme Ave.) Used by University Summer Course” (*Ibid.*:288). En la fotografía se aprecia al edificio colonial barroco visto desde el camellón de la Ribera de San Cosme. La construcción es conocida como la Casa de los Mascarones debido a los detalles en su fachada churrigüesca: en ella resaltan los almohadillados de cantera y columnas estípites que terminan con figuras de atlantes, estos últimos son los que le han dado este nombre (González, 2012).

Tello (1998:66) menciona que “en concordancia con el ambiente familiar de la colonia” han existido diferentes instituciones educativas en la Santa María; como muestra se tiene a la Casa de los Mascarones. Aunque su construcción se planeó para ser la vivienda de campo los Condes del Valle de Orizaba, como se mencionó antes, por varias décadas ha sido sede de diferentes escuelas. Esto provocó que el inmueble se convirtiera en uno de los edificios más reconocibles de la colonia.

En esta guía, como se ha visto, no se invita a recorrer de manera general al barrio, sino que se sugiere conocer espacios puntuales que por su valor arquitectónico, monumental, museístico o científico, podrían resultar atractivos para el lector visitante. Estos sitios a su vez son elementos reconocibles y simbólicos del paisaje de la colonia; sin embargo, la Alameda de Santa María se configuró como el espacio cultural de mayor importancia e identidad para los habitantes.

Respecto al transporte, la guía está elaborada y editada en un momento donde los viajeros tienen facilidad de usar automóvil, a diferencia de las guías de 1891 y 1901 que mencionan el uso del tranvía. Por otra parte, el surgimiento de nuevas áreas de interés en la ciudad, sumado a las modificaciones socioeconómicas experimentadas en la colonia, influyeron para que Santa María no tuviera una mención explícita en la guía.

Otra guía urbana publicada en esa época es *México: Guía ilustrada de turismo* (ca. 1935) editada por la empresa Guía Roji. Al revisar los contenidos de esta guía se detecta que Santa María la Ribera no está considerada entre los sitios recomendados para los visitantes de la ciudad; tanto en las rutas como en los planos la ausencia de la colonia es notoria.

Al igual que las otras guías consultadas, la visita comienza en el casco histórico y después se extiende a sus alrededores. La mirada se dirige hacia las “colonias modernas” que surgieron al oeste y sur de la ciudad en las primeras décadas del siglo XX; sobre ellas se dice lo siguiente:

Las colonias de Hipódromo, de Condesa y de las Lomas de Chapultepec, de extensísimas dimensiones, son encantadores vergeles, pletóricos de residencias dotadas del más moderno comfort, en que muchas igualan y superan en suntuosidad y magnificencias las mejores de París o Londres. Estos distritos son habitados por las familias de nuestra mejor sociedad (Guía Roji, *ca.* 1935:42).

El silencio de esta guía respecto a Santa María la Ribera puede estar indicando que debido a las transformaciones de la colonia, ya no es considerada entre los espacios urbanos que merecen visitarse. Por otra parte, en la edición de la Guía Roji hay otras colonias que van de acuerdo al paisaje arquetípico de modernidad presente en la década de los treinta.

Diferente al paisaje de la colonia mostrado en las dos guías anteriores, se encuentran comentarios que hablan de un panorama distinto a finales de la década de los treinta e inicios de los cuarenta. Ontañón⁵¹ (1946:9-10) en *Viaje a la colonia de Santa María*⁵² describe a la misma como “una de las pequeñas ciudades -personales, distintas, sugeridoras- que tiene México dentro de sí” y como una “pequeña ciudad distinta, íntima y empolvada”. Más adelante relata la presencia de elementos de décadas pasadas (recuerdo de su esplendor en el Porfiriato) y elementos modernos los cuales se combinan y forman parte de la vida cotidiana de sus habitantes.

El autor posa su mirada en la Alameda (Figura 1): “se la encuentra exultante de su antiguo verdor, con los grandes árboles en que se cobijan las conversaciones y todas las escenas que

⁵¹ Eduardo de Ontañón fue un escritor, editor y periodista de origen español que llegó a radicar en México en 1939 a causa del exilio. Durante su estancia en México también trabajó como jefe de propaganda de la Asociación Mexicana de Turismo. De acuerdo con Henríquez y Égido (1997:46 y 130) a raíz de la guerra civil en España, a finales de la década de los treinta llegaron a México exiliados españoles, algunos de ellos vivieron en Santa María la Ribera.

⁵² El texto pertenece a *Relatos de México*, libro conformado por una serie de crónicas “de contenido costumbrista y descriptivo” publicadas previamente en la prensa y usadas como textos de promoción turística (Fernández de Mata, 2003:176). Fue publicado por su editorial Xóchitl fundada en México en la década de los cuarenta.

nuestros ojos han heredado de nuestros abuelos” (*Ibidem.*:11-12); sitio de encuentro para los habitantes y visitantes de la colonia. Al centro de la Alameda se encuentra el Kiosco Morisco: un gran pabellón árabe que ha debido venir de alguna Exposición y del que se sabe que estuvo en la Alameda Central de México, lo que desde aquí suena a lugar lejano, de otra ciudad desde luego, por más que lo tengamos a diez minutos de tranvía. Sus esbeltas columnas, sus arcos dentados y su claridad interior de baño moruno acaban por hacer de esta excursión a la Colonia de Santa María un viaje por lo irreal y hasta disparatado de los sueños (*Ibid.*: 13).

Aún con los cambios presentados, se puede apreciar que la Santa María continúa siendo un espacio atractivo, con personalidad propia dentro del entramado urbano de la capital. Es de destacar como Ontañón da inicio a sus crónicas sobre México a partir de la colonia, posteriormente trasladó su mirada y describió el paisaje de la Ciudad de México y de sus alrededores⁵³.

Hacia la mitad del siglo XX, Santa María la Ribera experimentó una “desaristocratización de sus habitantes” (Boils, 2005:69) tanto por la salida de moradores originales por el surgimiento de nuevas colonias (Del Valle, Narvarte, Polanco o Nápoles) como por la llegada de habitantes de sectores medios y populares. Esto ocasionó que la Santa María dejara de ser un “lugar privilegiado” (Tello, 1998:113).

Si bien en las primeras décadas del siglo XX, se hicieron construcciones en “estilos novedosos” (*Ibidem.*:114), hubo modificaciones en las existentes. Las residencias unifamiliares de las clases medias y altas fueron abandonadas y subdivididas para ser habitadas por familias de bajos recursos; lo cual provocó su deterioro, el hacinamiento y la insuficiencia de servicios. En otros casos las viviendas fueron demolidas y sustituidas por edificios y vecindades.

⁵³ “De seguida, por norte, sur, este u oeste, saldremos a pocos pasos que se den a esta pequeña ciudad vieja [Santa María la Ribera], recatada, aunque también como repintada y dada de polvos, que le queda a México en su interior” (Ontañón, 1946:12). El autor escribe sobre otras poblaciones como Pachuca, Querétaro, Cuernavaca, Taxco, Texcoco, Puebla, Toluca, Morelia, entre otras.

En conclusión, las guías urbanas representan una fuente de importancia en el análisis geográfico del paisaje. Por medio de sus contenidos textuales y visuales se puede indagar cómo se va transformando el paisaje y cómo son representados los paisajes arquetípicos. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, los paisajes arquetípicos son construidos a partir de condiciones sociales, políticas, económicas, culturales e ideológicas específicas, para después, ser difundidos y consumidos en las representaciones visuales y, finalmente, asimilados por las sociedades.

Asimismo es de destacar que, la aproximación desde la cultura visual, permite ampliar la interpretación de los contenidos de las guías, analizar cómo se representan los paisajes urbanos, e indagar la interacción entre las guías y sus creadores y consumidores.

A lo largo de un siglo el paisaje de Santa María la Ribera se fue transformado y esto ha quedado evidenciado en las descripciones y contenidos de las guías urbanas (Cuadro 6). Asimismo la forma en que se ha presentado un paisaje arquetípico de la colonia, se ha modificado. En las guías de 1891 y 1901, se distingue a la colonia como parte de los proyectos de urbanización y modernización impulsados en el Porfiriato; no obstante, Prantl y Grosó en su guía mencionan las carencias en el aspecto del paisaje de la colonia. Hacia las primeras décadas del siglo XX, Santa María quedó consolidada y pasó de ser una colonia aristocrática a ser una colonia para las clases medias. En guías urbanas como la de 1935, se mencionan espacios puntuales y representativos de la colonia, sin abrir la descripción al entorno general de Santa María.

Para la mitad del siglo XX, debido a sus cambios internos y en la ciudad se perfiló como una colonia para clases bajas, por lo que perdió centralidad en las guías urbanas. Además se difundió la idea de un paisaje arquetípico distinto al de sus inicios; sin embargo, esto no provocó que dejara de ser un espacio interesante en la capital mexicana para nuevos habitantes locales y extranjeros (como Ontañón), que fincaron ahí nuevas vidas.

Cuadro 6. Santa María la Ribera en algunas guías urbanas de la Ciudad de México

Guía urbana (título, autor y año)	Información de Santa María la Ribera
<i>Nueva Guía Manual de Forasteros en la Ciudad de México y plano topográfico de esta ciudad</i> , García Cubas y Grosó, 1891.	<ul style="list-style-type: none"> - Colonias a visitar en la Ciudad de México - Itinerarios urbanos (ruta del día 2) - Ruta de tranvía - Mapa
<i>La Ciudad de México: novísima guía universal de la Capital de la República Mexicana</i> , Prantl y Grosó, 1901.	<ul style="list-style-type: none"> - Ribera de San Cosme - Alameda de Santa María la Ribera - Rutas de tranvía - Casa de los Mascarones
<i>Guía y Plano del Distrito Federal: carreteras y caminos</i> , Asociación de Publicidad para Fomentar el Turismo en la República Mexicana, 1935.	<ul style="list-style-type: none"> - Museo de Historia Natural - Museo del Instituto Geológico - Casa de los Mascarones

Fuentes: García y Grosó (1891), Prantl y Grosó (1901) y Asociación (1935).

Las tarjetas postales: el sentido del lugar de Santa María la Ribera

Introducción

En la primera parte de este apartado se presenta el concepto geográfico del lugar, con especial interés en el sentido del lugar y la identidad. Posteriormente, se propone a las tarjetas postales como una fuente de análisis visual del lugar. Se incluye una breve reseña de la producción de postales en el mundo y México de finales del siglo XIX a mediados del siglo XX; y después, se abre una propuesta para su lectura e interpretación. Finalmente, se presenta un análisis del cambio en el sentido del lugar e identidad de la colonia Santa María la Ribera a través de tarjetas postales, editadas entre 1850 y 1950. Las postales fueron recuperadas de archivos como la Fototeca del Archivo General de la Nación o la Sociedad Científica Antonio Alzate del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM; de sitios web como ‘México en Fotos’ o ‘México Francia’ de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; y otras más fueron adquiridas directamente en el Centro de Antigüedades Plaza del Ángel, en la Zona Rosa de la Ciudad de México.

1. El lugar

La palabra lugar es de uso cotidiano, generalmente, para hacer referencia a una localización específica⁵⁴. En el ámbito académico, el concepto de lugar es aplicado principalmente en sociología y en geografía. En el caso de la primera, el término hace referencia a cierta posición en la sociedad; y en el caso de la segunda, es alusivo a una ubicación espacial específica (Tuan, 2018:83).

En geografía, el concepto ya era común en el siglo XIX; no obstante, su utilización se hacía de “forma imprecisa” para aludir a “un punto específico de la superficie terrestre” (Ramírez y López, 2015:163). Los estudios de geografía moderna se enfocaron en la búsqueda de similitudes y diferencias espaciales y, a partir de aspectos físicos y humanos, demostrar que “cada lugar es único” (*Ibidem.*). Es por ello que se definió al lugar desde una localización particular que tiene una relación hombre-medio específica.

En la década de 1970 comenzó la utilización formal del término lugar, por la escuela humanista, la cual se enfoca al estudio de “las relaciones culturales entre un grupo y un lugar específico” (*Ibid.*:161). De acuerdo a este enfoque, “los habitantes de cierto lugar toman conciencia de una cultura común y de sus diferencias con respecto a otros grupos”; asimismo, los grupos sociales hacen una “apropiación simbólica de una porción del espacio geográfico” para contar con un “elemento constituyente de su identidad” (*Ibid.*). En suma para la perspectiva humanista, la dimensión cultural y lo subjetivo son relevantes para la identificación y el análisis del lugar.

Para Nicholas Entrikin el lugar se relaciona con “conceptos como lo único, lo concreto, lo ideográfico”; y puede definirse como la “forma particular que adquieren las relaciones sociales que configuran el espacio social, en la cual la identidad y lo simbólico son importantes” (*Ibid.*:161). Por su parte, Tim Cresswell concibe al lugar como “espacios para

⁵⁴ De acuerdo con la Real Academia Española (2009), ‘lugar’ puede definirse como: 1. Porción de espacio. 2. Sitio o paraje. 3. Ciudad, villa o aldea. 4. Población pequeña, menor que villa y mayor que aldea. 5. Pasaje, texto, autoridad o sentencia de un autor o de un escrito. 6. Tiempo, ocasión, oportunidad. 7. Puesto, empleo, rango u oficio. 8. Sitio que ocupa cada elemento en una serie. 9. En Galicia, cacería dada en arriendo.

los cuales la gente les ha dado significado, están ligados con ellos en diferentes maneras y tienen una localización significativa” (en *Ibid.*).

Bajo esta línea de análisis, fue desarrollada la idea del ‘sentido del lugar’ por geógrafos como Edward Relph o Yi-Fu Tuan. Para ellos, “el lugar está íntimamente relacionado con la búsqueda del significado”; por lo cual “la experiencia, las percepciones, las interpretaciones, las sensaciones y la memoria” constituyen el lugar (*Ibid.*:164-165).

El lugar puede entenderse como “un conjunto único de cualidades” que posee ‘espíritu’ y ‘personalidad’ (Tuan, 2018:84). El ‘espíritu’ del lugar abarca sitios “sagrados, que inspiran respeto y temor”; por otra parte, la ‘personalidad’ del lugar se refiere a los caracteres únicos que va adquiriendo un sitio con el paso del tiempo como resultado de “la interacción prolongada entre el hombre y la naturaleza” (*Ibidem.*).

Respecto al ‘sentido’ del lugar, Tuan (*Ibid.*:85) menciona que los lugares poseen espíritu o personalidad; sin embargo, “sólo los seres humanos pueden tener un sentido del lugar”. La palabra sentido tiene dos significados; el primero de ellos es “visual o estético” (*Ibid.*:86). Los lugares pueden provocar un impacto visual en el observador, sin embargo, los lugares pueden percibirse a través de los demás sentidos (oído, olfato, gusto y tacto), los cuales a diferencia de la vista, “requieren un contacto cercano y una larga asociación con el entorno” (*Ibid.*).

En cuanto al otro significado de sentido, Tuan (*Ibid.*) menciona que “sentir es saber”. Al interactuar constantemente con un espacio se puede generar, con el tiempo, un sentido del lugar. De igual manera, al alejarnos de un lugar y “verlo como un todo desde la distancia”, podemos ser “plenamente conscientes de nuestro apego hacia él” y formar un sentido del lugar (*Ibid.*).

Tuan (*Ibid.*:88) hace una distinción de tipos de lugares entre “símbolos públicos” y “áreas de cuidado”. Los primeros son aquellos que “ofrecen su significado a la vista”, con “gran capacidad estética, puesto que a menudo están concebidos para ser vistos”, e inspiran atención, asombro y/o reconocimiento del foráneo (*Ibid.*). Asimismo, se pueden apreciar y

conocer desde el exterior sin acercarse a su interior (*Ibid.*:94). Como ejemplo están los lugares sagrados, los monumentos públicos o sitios que promueven “el orgullo local y nacional” y tienen un “significado histórico y cultural (el valor simbólico)” (*Ibid.*:89-91).

En cambio, las segundas requieren de una “experiencia prolongada” para conocerlos, “evocan afecto” y no pretenden “proyectar una mirada a los forasteros” (*Ibid.*:88). Los seres humanos forman áreas de cuidado cuando establecen “redes de atención interpersonal, en un marco físico” o cuando las personas se vinculan “emocionalmente a su entorno material” y “son conscientes de su identidad y límite espacial” (*Ibid.*:94).

¿Cómo se trasladan las relaciones y lazos afectivos al espacio hasta formar un área de cuidado?. Con la “experiencia repetida” en el espacio y “el transcurso del contacto cotidiano” vamos forjando nuestro sentido del lugar (*Ibid.*:96). Al llevar a cabo rutinas diarias, “una red de nodos y sus enlaces se imprimen en nuestros sistemas perceptivos y afectan nuestras expectativas corporales” (*Ibid.*). En consecuencia, se constituye un ‘área de hábito’ que aunque no podamos visualizarla, “en ella nos movemos confortablemente” (*Ibid.*). Aún con esta separación de tipos de lugares, muchos de los lugares “tanto símbolos públicos como áreas de cuidado en diferente grado” (*Ibid.*:88).

Además del sentido del lugar, la identidad es una característica inherente a los lugares. Como menciona Córdova (2008:6-7), el lugar es un “espacio de identidad” formado por “las experiencias de los individuos” que ocuparon anteriormente un espacio. Con el paso del tiempo, los grupos sociales van “creando lealtades en distintos niveles” con elementos del medio natural y cultural (*Ibidem.*:8); asimismo, se va conformando una historia común “llena de recuerdos buenos y malos, de anécdotas y desafíos frente a futuros inciertos” (*Ibid.*:9). Como resultado, se forma una identidad en torno a un espacio geográfico.

De igual manera, la identidad “es una condición que refleja la existencia de algo en el espacio geográfico”, “un sentimiento de apego” a tal elemento y la unión de los miembros del grupo en torno a éste (*Ibid.*:6). En el espacio se van emplazando elementos y al incrementar el tiempo de su permanencia, se convierten en “símbolos locales” y los distinguen de otros

lugares (*Ibid.*:8). para Córdova (*Ibid.*:16), en geografía, el lugar “se refiere a algo concreto que da identidad a una porción del espacio geográfico y que permite diferenciarlo de otros”.

Respecto a la escala del lugar, Tuan (2018:100) indica que “puede ser pequeño como la esquina de una habitación o grande como la Tierra misma”; no obstante, en la tradición anglosajona, el concepto se vincula con lo de pequeño, local o micro (Ramírez y López, 2015:165).

En el presente estudio es de interés identificar el sentido del lugar en representaciones visuales como lo son las tarjetas postales. En el próximo apartado se expone la importancia de la postal como medio de comunicación y artefacto cultural en México y el mundo, en el paso del siglo XIX al XX. También se incluyen los argumentos necesarios para la interpretación de las postales, como las propuestas de Vilches y Sandoval (2016), y las ideas para la interpretación de fotografías. Al igual que con las fuentes documentales analizadas anteriormente, se abre la propuesta de análisis desde la cultura visual.

2. Las tarjetas postales en México

Con la invención de la fotografía⁵⁵, en el siglo XIX, se logró captar una imagen de un espacio y tiempo específico. La fotografía a diferencia de otros tipos de representaciones, como la pintura, el grabado o el dibujo, es una “imagen técnica” obtenida “mediante un aparato óptico-mecánico: la cámara, y un soporte fotosensible” (González, 2007:6). La “rapidez, fidelidad, precisión y minuciosidad” (De Brum, Mauad y Muaze; 2017:161) de la técnica fotográfica le dio un carácter técnico novedoso y potencialmente útil socialmente.

Asimismo surgió una “nueva experiencia visual” y moda que rápidamente fue adoptada por las sociedades burguesas del siglo XIX (*Ibidem.*). La fotografía es una muestra del interés de los grupos sociales por “dar sentido, registrar e interpretar” el mundo por medio de la creación de imágenes visuales (Rose, 2011:287).

El desarrollo tecnológico de técnicas fotográficas combinado con el incremento en su consumo, permitió que la fotografía tuviera diversas aplicaciones como las “comerciales, artísticas, científicas y promocionales” (Kossoy, 2014:182). Además el aumento en la “demanda social” de imágenes influyeron en la investigación para la producción de copias, eliminando así el “carácter de reliquia” asociado al daguerrotipo (De Brum et al., 2017:161). Entre las aplicaciones más importantes de la fotografía, en el siglo XIX y comienzos del XX, está la tarjeta postal. Aunque el origen de la tarjeta postal no está ligado a la imagen, con el tiempo la imagen tomó gran importancia en este formato.

En la segunda mitad del siglo XIX surgió una propuesta de un nuevo medio de comunicación “rápido, accesible y económico”: la tarjeta postal⁵⁶ (Vilches y Sandoval, 2016:1). El primero de octubre de 1869 en Austria fue emitida la primera postal, la cual consistió en una tarjeta

⁵⁵ De acuerdo con González (2007:6) las cámaras existieron en su forma básica desde el siglo XVII; estas consistían en “una caja cerrada y oscura, con un minúsculo agujero en uno de sus costados, que permitía la entrada de luz y la formación de una imagen invertida en el costado opuesto”. Sin embargo, tales cámaras carecían de un soporte fotosensible; esto fue posible con la invención del daguerrotipo en 1839. El daguerrotipo “era una placa rígida de cobre que se procesaba químicamente para dejar en ella una imagen positiva”; dicha imagen era guardada en “estuches de metal, cristal y terciopelo” (González, 2007:7). Esta técnica fotográfica era complicada y costosa; por ello, en su mayoría, se ocupó para la producción de retratos.

⁵⁶ La idea de la postal se le atribuye Heinrich von Stephan y Emanuel Herrmann (Vilches y Sandoval, 2016:1). A diferencia de la carta tradicional, la tarjeta postal sería enviada sin sobre y tendría menores dimensiones para abaratar los costos de producción y envío; además de que sería un medio de comunicación más sencillo.

rectangular, con la tarifa y espacio para la dirección en el anverso y con espacio para el mensaje en el reverso (*Ibidem.*:2). El uso de la tarjeta se extendió en Europa aunque, en los primeros años, la circulación se realizó de manera interna debido a la falta de un reglamento internacional. Ante el incremento del interés a nivel mundial, se buscó la regulación dentro de las actividades postales⁵⁷.

Como se apuntó antes, el origen de las postales no está vinculado a la imagen impresa; sin embargo, alrededor de 1872 en países como Inglaterra, Alemania y Estados Unidos comenzaron a comercializarse tarjetas con imágenes al reverso⁵⁸. De acuerdo con Mariluz Restrepo, con la inclusión de imágenes, las postales ya no son sólo “tarjetas-objeto para enviar mensajes eficientemente”, también se convirtieron en “objetos de recuerdo, en productos de comunicación de fácil adquisición que con sus imágenes captaban para la posteridad acontecimientos memorables” (citado en *Ibid.*:3). En consecuencia, se formó un “nuevo mercado de trabajo gráfico, editorial y fotográfico” (Kossov, 2014:184).

A comienzos del siglo XX se dio la llamada ‘Edad de Oro’ de la tarjeta postal⁵⁹. La variedad temática en las imágenes y los avances técnicos en impresión permitieron la disminución de su costo y el incremento del volumen de producción; en consecuencia, la tarjeta tuvo un mayor alcance y accesibilidad a nivel mundial. Para 1899, Alemania produjo 88 millones de unidades, Inglaterra unas 14 millones, Bélgica unas 12 millones, y Francia unas 8 millones (*Ibidem.*:182-183). Para 1910, Francia produjo 123 millones de postales (*Ibid.*:183). Asimismo a inicios del siglo XX, se inauguró la “era de la imagen multiplicada para el consumo de la masa” (*Ibid.*:181).

⁵⁷ En 1874 fue creada la Unión Postal General para la regulación de las actividades postales. En 1878 cambió su nombre a Unión Postal Universal y se estandarizaron las características de las tarjetas (Vilches y Sandoval, 2016:2). Al comienzo la tarjeta tuvo detractores que criticaron la falta de privacidad y apoyaron la confidencialidad en las comunicaciones; no obstante, ante las ventajas económicas frente a la carta, ocasionaron que se consolidara como un medio importante para comunicarse.

⁵⁸ Las primeras imágenes incluidas fueron de lugares, personajes, edificios, monumentos, entre otros (Vilches y Sandoval, 2016:3). En el caso de Estados Unidos se sabe que, en 1860, William Henry Jackson enviaba imágenes pintadas de la guerra civil a su familia. Posteriormente, Hyman Lipman con la autorización del gobierno estadounidense, editó postales las cuales a diferencia de las gubernamentales, incluyeron imágenes [Mendoza, 2016b:5].

⁵⁹ De acuerdo a Kossov (2014:182-183), la Edad de Oro de la tarjeta postal fue de 1899 a 1925. Otros autores establecen el inicio de la Edad de Oro en 1901, respecto al final, algunos autores indican que terminó en 1905 y otros más en 1918 (López, 2013:47).

La tarjeta postal se convirtió en un medio de comunicación preferido mediante el cual las personas podían mantener constante comunicación y “sentirse cerca de sus seres queridos, amigos y colegas, aunque estos se encuentren en cualquier lugar o país alrededor del mundo” (Vilches y Sandoval, 2016:3). También durante este período se dio un incremento en las tarjetas postales como objeto de colección y por consiguiente, surgieron las “primeras asociaciones cartófilas” y las “primeras publicaciones especializadas” en postales (López, 2013:47).

Con el tiempo, la imagen del reverso tomó mayor tamaño, restándole espacio al mensaje escrito. Para resolver esta situación Inglaterra propuso, en 1902, una nueva disposición para la tarjeta: el anverso quedaría reservado para la imagen y el reverso se dividiría en dos partes (lado izquierdo para el mensaje y lado derecho para la dirección y la estampilla). Esta modificación, materializada en 1906, le dio mayor importancia a la imagen.

Al igual que en Europa, “el nuevo medio de correspondencia y entretenimiento” llegó a Latinoamérica (Kossov, 2014:183). En los países de esta región se procuró la adopción de elementos asociados a la “modernidad burguesa europea” como la fotografía; lo cual también implicó la “incorporación del modo de vida burgués, con sus comportamientos, hábitos y patrones de consumo cultural” (De Brum *et al.*, 2017:162).

En 1879, mientras Gabino Barreda fungía como ministro diplomático de México en Alemania, firmó los acuerdos de la Unión Postal Universal para incorporar al país; tres años después salieron en circulación las primeras postales oficiales mexicanas (Vilches y Sandoval, 2016:5). Durante el Porfiriato, particularmente entre 1897 y 1910, se dio el auge de la tarjeta postal en el país ya que se utilizó ampliamente como medio de comunicación y hubo gran interés en su coleccionismo. Como apunta Mendoza [2016b:6] México también experimentó su ‘Edad de Oro’ de la tarjeta postal: en este período diferentes casas editoras se dedicaron a la producción, comercialización, importación o distribución de postales de amplia variedad temática.

Con la popularidad de las tarjetas ilustradas a nivel internacional, en 1897 circularon en México postales con vistas de sitios como la Catedral Metropolitana, Paseo de la Reforma y

el Bosque de Chapultepec (Fraser, 1999:11). Fotógrafos extranjeros llegaron a México a instalar estudios fotográficos y fundar compañías editoras de postales; algunos de ellos fueron Hugo Brehme, Charles B. Waite, Guillermo Kahlo, Albert Briquet y Percy S. Cox (Vilches y Sandoval, 2016:5). Sobre los ejemplares importados, están las tarjetas importadas de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos, países que elaboraban tarjetas con “escenas típicamente mexicanas” (Fraser, 1999:11). Estas tarjetas ofrecían una visión de México construida desde el extranjero.

Las postales fueron usadas por el gobierno porfirista como “medio de difusión para transmitir la idea de progreso y desarrollo” de México (Vilches y Sandoval, 2016:23). Entre las temáticas fotográficas empleadas para reflejar las ideas de modernidad y progreso están: monumentos, estatuas, vistas de ciudades, edificios públicos, paseos, avenidas, plazas, mercados y proezas ingenieriles (vías férreas, presas, carreteras y fábricas).

Asimismo, como menciona Alejandra Osorio, durante el Porfiriato la tarjeta postal constituyó “el principal soporte masivo de difusión y publicidad de una serie importante de representaciones insignes de lo mexicano, instaurando con ello un imaginario particular alrededor de temáticas nacionalistas” (citado en *Ibidem.*:22-23). Las fotografías plasmadas en las postales permitieron construir y difundir una imagen idealizada por las élites y el gobierno. En contraste a las imágenes de progreso, no hay un registro visual de barrios de obreros puesto que no eran percibidos como temas o áreas urbanas que merecían ocupar un lugar en las tarjetas postales.

Para la década de los veinte destaca que en la temática de postales se incluyeron escenas de la Revolución Mexicana. Fotógrafos nacionales y extranjeros con sus imágenes buscaron “retratar la enormidad del conflicto y sus crueldades” e incluso algunas “pretendían presentar al país como una tierra de violencia irracional y decrepitud moral” (Fraser, 1999:12). Este tipo de tarjetas fueron consumidas por habitantes de la frontera norte con los Estados Unidos.

En estos años, la Revolución Mexicana era “parte común del estado de ánimo de la nación y de su vocabulario”; por consiguiente, influyó en la política, la cultura, el arte y la formación

de una identidad mexicana (Albiñana y Fernández, 2003:70-71). Entonces, las ideas revolucionarias también influyeron en la producción fotográfica y de tarjetas postales.

Para las décadas de 1930 y 1940, el interés de mostrar a México como “una nación que dejaba atrás la violencia política y se encaminaba hacia una nueva estabilidad social” ocasionó que en las postales se difundieran imágenes de presas, carreteras y edificios modernos (Fraser, 1999:13). Para los fotógrafos fue importante registrar la modernidad del país, por ello los espacios urbanos tuvieron mayor importancia, siendo la Ciudad de México la de más interés fotográfico (Albiñana y Fernández, 2003:75).

Entre los años veinte y los cincuenta, los adelantos tecnológicos provocaron que otros medios de comunicación como el teléfono tuvieran mayor presencia en la vida cotidiana y, por tanto, la tarjeta postal se fue alejando de su función inicial y se fue consolidando como objeto para coleccionistas y aficionados (Vilches y Sandoval, 2016:6).

En suma, con la llegada de la tarjeta postal al país, a finales del siglo XIX, surgió una nueva forma de comunicación y un importante artefacto cultural, de gran reproducibilidad y alcance a nivel internacional. Por medio de las fotografías presentes en las postales, se hizo una resignificación de la Ciudad de México y de México como proyecto de modernidad. Asimismo, con su mensaje visual intervinieron en la construcción de los lugares y en formación de un sentido de pertenencia a los lugares.

Siguiendo las consideraciones anteriores, las postales pueden considerarse como fuente documental con potencial para el análisis geográfico del sentido del lugar y la identidad. A continuación, se exponen los elementos necesarios para su interpretación.

La fotografía se ha consolidado como “un modo de expresión, de información y de comunicación esencial y específico”, además de una práctica social muy recurrente; por lo cual, se convirtió en objeto de interés para la investigación (Bauret, 2010:11). En el caso de la tarjeta postal, ha sido empleada como fuente de información visual desde diferentes áreas de conocimiento como la historia, la conservación, la geografía, el arte o la fotografía; sin embargo, las postales son una fuente ilimitada de información. De acuerdo con Vilches y

Sandoval (2016:7), existen tres vertientes para el acercamiento las postales:

- a) “elementos físicos o de información”: se refiere a las características de la tarjeta como dimensiones, posición (horizontal o vertical), disposición de elementos, existencia de timbres postales o sello de correos, lugar de elaboración, técnica fotográfica, casa editora o fotógrafo, remitente, mensaje y destinatario, entre otros.
- b) “observación de la propia imagen”: implica el análisis de la imagen, “los elementos que presenta, su arquitectura, la estética, su composición y el significado que encierra en su conjunto”, a los que debemos añadir el paisaje.
- c) “el momento social, cultural y político” involucrado en la época de su producción y comercialización.

Para el presente estudio es de importancia tomar en consideración las tres vertientes señaladas anteriormente y además, incorporar las ideas propuestas para el estudio de la fotografía. Para Kossoy (2014:17) es primordial tener en cuenta que las imágenes no son “registros inocentes, objetivos, fidedignos de lo real”. Si bien las fotografías se obtienen desde la realidad, “no transportan en sí el dato real, sino apenas una representación iconográfica de él” (*Ibidem.*).

Por otra parte, cada fotografía es capaz de registrar visualmente “la intersección de coordenadas particulares de situación”: el espacio y el tiempo; lo cual le da unicidad y singularidad a cada imagen (*Ibid.*:44). A diferencia de otras formas de imágenes visuales como la pintura o el dibujo, la técnica fotográfica permite separar “una serie de apariencias de la inevitable sucesión de apariencias posteriores”; como menciona Berger (2015:73) “las mantiene intactas”. En relación a esto, Bauret (2010:130-131) dice que las fotografías poseen la característica de “detener el tiempo, sugiriendo a veces el antes y después de ese ‘momento decisivo’”. Es por ello que las tarjetas postales son fuentes con potencial para investigar e interpretar el pasado, tanto por su imagen como por el mensaje transmitido.

Aparte de lo anterior, debe considerarse que las representaciones fotográficas son “construcciones elaboradas” y como tales, no pueden comprenderse independientemente de su proceso de creación/construcción (Kossoy, 2014:17). En conjunto, Kossoy (*Ibidem.*:49) propone reflexionar la trayectoria de la fotografía: primero, la intención de su elaboración sea

del propio autor o por encargo de un tercero; después, “el acto de registro” con el que quedó materializada; y finalmente, sus “camino recorridos” como “las vicisitudes por las que pasó, las manos que la dedicaron, los ojos que la vieron, las emociones que despertó” entre otros.

¿Qué merece quedar fotografiado en una tarjeta postal?. Como menciona Orellana (1999:6) al observar las postales, “estamos viendo a través de otros ojos que contemplaron antes que nosotros el objeto representado y decidieron que era digno de dar la vuelta al mundo”. Además debe considerarse que, aunque el autor pretenda darle objetividad a la imagen, las fotografías terminan siendo subjetivas puesto que están influenciadas por “el repertorio cultural, la visión del mundo, la ideología y las convicciones de su autor” (Kossov, 2014:17).

Asimismo los temas y escenas de la postales están relacionados con las “intenciones explícitas o inconscientes de sus productores, vendedores y coleccionistas” (Fraser, 1999:10). También es importante tomar en cuenta que las imágenes simbolizan un momento específico, caracterizado por cierto contexto histórico, social, cultural, político y económico.

En cuanto a la lectura de las fotografías, Bauret (2010:14) indica que “la imagen fotográfica existe de manera plena sólo en la medida en que cuente con un lector que la interpreta”. El lector hace una especie “re-escritura” o de “re-creación” de la imagen, la cual está influenciada por un determinado contexto de interpretación (*Ibidem.*). Durante ese proceso de ‘re-escritura’ el lector tiene una serie de reacciones, sensaciones y sentimientos al observar la imagen y sus contenidos. En este punto, los argumentos de la cultura visual son importantes, ya que como se ha planteado con las fuentes documentales previamente analizadas, permiten indagar en la interacción entre el lector y la imagen presente en la tarjeta postal.

Para los propósitos de la presente investigación, se hará un análisis del sentido del lugar e identidad de la colonia Santa María la Ribera a través de las tarjetas postales. Para ello se hará una búsqueda, identificación y selección de postales de esta colonia, editadas entre 1850 y 1950.

En el período de análisis, las tarjetas postales en México tuvieron una notable proliferación

como medio de expresión y de correspondencia y como objeto de colección. Como menciona Mendoza [2016b:6] las postales fueron adoptadas en el país por las clases medias y altas como un medio de comunicación visual que permite “transmitir ideas, consejos, amores y felicitaciones; y a la vez, compartir las sensaciones y emociones asociadas a los espacios visitados”.

Por otra parte, las postales abrieron una “posibilidad de conocimiento visual del mundo” (Kossoy, 2014:183), ya que por medio de sus imágenes, intentaron “simplificar y resumir la experiencia de cierto lugar” tanto para los que lo conocen directamente como para los que lo conocen a la distancia (Burian, 1999:46). Entonces, las tarjetas han servido como una fuente visual para conocer las particularidades de un lugar y advertir las diferencias con nuestro entorno y cultura.

Además de lo anterior, las postales en cada “momento histórico socio-cultural”, han influido en la construcción de una percepción y un significado de los lugares (Vilches y Sandoval, 2016:7). Las imágenes difundidas en las postales pasan a formar parte de la memoria individual, después de la memoria colectiva y finalmente de la memoria cultural (*Ibidem.*).

En suma, las tarjetas son una fuente de información valiosa en el análisis geográfico. Las posibilidades para la geografía son infinitas e insondables, algunas de ellas son: el estudio del paisaje y sus cambios, la formación de identidades territoriales, la creación del sentido del lugar, entre otros.

La búsqueda de imágenes de Santa María la Ribera fue realizada en diversos acervos fotográficos⁶⁰ como: la Fototeca del Archivo General de la Nación⁶¹, el Fondo Antonio Alzate

⁶⁰ México no posee un archivo oficial dedicado específicamente a la adquisición, conservación, clasificación y catalogación de tarjetas postales, la información está dispersa en diferentes fondos archivísticos y fotográficos.

⁶¹ El Archivo General de la Nación (AGN) tiene como misión ser el órgano rector de la archivística nacional y entre sus facultades están custodiar, ordenar, describir y conservar los documentos de su acervo; además debe facilitar y promover la consulta entre el público. Entre los documentos que resguarda están manuscritos, mapas, planos, ilustraciones, audios, videos y fotografías. La Fototeca del (AGN) alberga cerca de 5 millones de piezas, entre ellas, tarjetas postales; sin embargo, no se encuentran catalogadas como postales. La consulta y recuperación de imágenes en el AGN fue realizada en noviembre y diciembre de 2017.

del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM⁶², el Acervo Histórico del Instituto de Geología de la UNAM⁶³ y el Centro de Información y Mediateca del Museo Universitario del Chopo⁶⁴. Adicionalmente se realizó consulta en el sitio web México en Fotos⁶⁵, el sitio web “México Francia” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla⁶⁶ y en el Centro de Antigüedades Plaza del Ángel de la Zona Rosa de la Ciudad de México⁶⁷.

Hasta el momento, la búsqueda llegó a la recuperación e identificación de 20 imágenes (Cuadro 7) en formato postal, 11 pertenecen al Archivo General de la Nación, 4 de ellas fueron compradas de México en Fotos, 2 pertenecen a la colección de Héctor Mendoza Vargas, una se recuperó del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, otra más se encontró en el sitio web México Francia de la BUAP; y la postal restante, se adquirió en el Centro de Antigüedades Plaza del Ángel. El resto de las imágenes consultadas no tienen el formato de tarjeta postal, sin embargo, serán útiles para complementar el estudio del sentido del lugar.

A partir de los elementos representativos de las postales identificadas, se hizo una selección para los propósitos de la investigación. Se separaron siete imágenes las cuales serán analizadas en el siguiente apartado.

⁶² El Fondo Antonio Alzate, perteneciente al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, tiene un acervo fotográfico de 2,076 imágenes de diferentes temáticas como retratos, asociaciones científicas, estudios geológicos y tarjetas postales. La consulta y facilitación de las fotografías fue realizada en noviembre de 2019.

⁶³ El Acervo Histórico del Instituto de Geología de la UNAM, está integrado por cerca de 12,000 expedientes, libros, revistas, folletos, fotografías, diapositivas y mapas de finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. La consulta y obtención de imágenes se realizó en noviembre y diciembre de 2019.

⁶⁴ El Centro de Información del Museo del Chopo tiene como objetivo ofrecer al visitante recursos documentales sobre las actividades y proyectos de investigación realizados en el Museo. Cuenta con documentos impresos, audio, video, fondos bibliográficos y el archivo histórico. La consulta y facilitación de fotografías se realizó en diciembre de 2019.

⁶⁵ México en Fotos es un sitio web dedicado a la compilación y adquisición de imágenes antiguas y modernas de México. Su propósito es difundir la riqueza cultural, histórica, folklórica y natural del país. El acceso a las fotografías es libre; sin embargo, se requiere hacer la compra de las imágenes para poder hacer uso de las mismas en alta resolución. La compra de las imágenes digitales se efectuó en diciembre de 2019.

⁶⁶ México Francia: presencia, influencia sensibilidad es un proyecto de investigación y docencia fundado en 1997 por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Dicho proyecto está orientado al estudio de las repercusiones de la presencia francesa en México; en él participan investigadores de diversas instituciones de México, Estados Unidos y Francia.

⁶⁷ El Centro de Antigüedades Plaza del Ángel, ubicado en la Zona Rosa de la colonia Juárez, Ciudad de México, es un espacio dedicado a la compra y venta de antigüedades y piezas de arte (entre ellas las tarjetas postales). Está compuesto por más de cuarenta galerías y los sábados, se amplía con la instalación del Tianguis Sabatino.

Cuadro 7. Tarjetas postales de Santa María la Ribera.

Título	Autor	Año	Fuente
Instituto Geológico Nacional	Eduardo Aguirre	Ca. 1906	Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM
Colegio de Mascarones	Fernando Latapi y Enrique Bert	Ca. 1906	México en Fotos
Calle de la Ribera de San Cosme	Fernando Latapi y Enrique Bert	Ca. 1906	México Francia, BUAP
México Instituto Geológico	Fernando Latapi y Enrique Bert	Ca. 1907	Colección personal
Instituto Geológico	Sin información	Ca. 1907	Colección Héctor Mendoza Vargas
Kiosko y Alameda.- Kiosk and Park of Alameda	Guillermo Kahlo	Ca. 1908	Colección Héctor Mendoza Vargas
Alameda, Pabellón Morisco	Félix Miret	Ca. 1908	Archivo General de la Nación
México, Instituto Geológico Nacional	Félix Miret	Ca. 1908	Archivo General de la Nación
Jardín de Santa María la Ribera	Félix Miret	Ca. 1908	Archivo General de la Nación
México, Alameda de Sta. María. Pabellón Morisco	Félix Miret	Ca. 1910	México en Fotos
México- Rivera de San Cosme	Fernando Kososky	Ca. 1912	México en Fotos
Alameda de Santa María	Compañía Industrial Fotográfica	Ca. 1921	Archivo General de la Nación
Alameda de Santa María	Compañía Industrial Fotográfica	Ca. 1921	Archivo General de la Nación
Colegio de Mascarones	Compañía Industrial Fotográfica	Ca. 1921	Archivo General de la Nación
Instituto Geológico	Compañía Industrial Fotográfica	Ca. 1921	Archivo General de la Nación
Museo de Historia Natural	Compañía Industrial Fotográfica	Ca. 1921	Archivo General de la Nación
M[useo]. de Historia Natural	Compañía Industrial Fotográfica	Ca. 1921	Archivo General de la Nación
Sta. María Alameda	Compañía Industrial Fotográfica	Ca. 1921	Archivo General de la Nación
Sta. María Alameda	Compañía Industrial Fotográfica	Ca. 1921	Archivo General de la Nación
Museo de Historia Natural Mex.	Ediciones FEMA	Ca. 1950	México en Fotos

Fuente: Elaboración propia

3. Las tarjetas postales de Santa María la Ribera

Hacia las últimas décadas del siglo XIX, la Ciudad de México inició un proceso de expansión urbana, con el cual se rompieron los límites que mantuvo durante el período colonial y los comienzos del período independiente. Un conjunto de circunstancias económicas, políticas, sociales e ideológicas dieron paso al crecimiento de las urbes mexicanas, principalmente la capital. Así surgió una nueva y moderna forma de urbanización en México: las colonias o los fraccionamientos, como se ha mencionado en los capítulos anteriores.

Los antiguos espacios rurales de las haciendas y ranchos, al poniente de la Ciudad de México, fueron fraccionados para ofrecer, a los habitantes del casco antiguo, nuevos conceptos urbanísticos y arquitectónicos, además de un nuevo estilo de vida. Una de las colonias surgidas en este período fue la Santa María la Ribera. En el rancho de Santa María, perteneciente a la Hacienda de la Teja, los Hermanos Flores proyectaron la creación de una urbanización; y en 1859, presentaron al ayuntamiento su solicitud para la formación del fraccionamiento (Boils, 2005:29).

Diversos factores como la cercanía a la ciudad, la existencia de una vía de comunicación (Ribera de San Cosme), la tranquilidad rural o las mejores condiciones ambientales favorecieron al despliegue del proyecto. En las siguientes décadas del siglo XIX se empezaron a vender terrenos y a construir las primeras viviendas; sin embargo, fue durante el Porfiriato cuando se consolidó la Santa María.

En los años de gobierno de Porfirio Díaz en la ciudad se realizaron proyectos para su modernización urbana. Las nuevas colonias también se vieron favorecidas. Asimismo durante este período Santa María la Ribera se afianzó como un “espacio con significativa capacidad de convocatoria residencial” principalmente para las clases medias y altas (*Ibidem.*:64). La capacidad de adquirir un terreno para edificar una casa en Santa María se convirtió en “símbolo de status social” o en, lenguaje metafórico, “la adquisición de un pasaporte para ingresar a la modernidad” (*Ibid.*:25).

En cuanto a las postales en el Porfiriato, las imágenes registraron, además de los espacios del casco histórico, los nuevos desarrollos urbanos surgidos, entre ellos, Santa María la Ribera. De las veinte tarjetas consultadas, diez fueron editadas alrededor de 1906 y 1910, lo que refleja un período de auge para la colonia⁶⁸. Entre los sitios de la colonia Santa María que fueron capturados en las postales de este período están: el Instituto Geológico Nacional, la Alameda, el Kiosco Morisco (primero en la Alameda Central y, luego, en la Alameda Santa María), la Casa de los Mascarones y la Ribera de San Cosme (Figura 1), como se presenta y analiza a continuación.

El edificio del Instituto Geológico Nacional, ubicado en la calle Jaime Torres Bodet (antes Ciprés), fue uno de los primeros atractivos en la colonia. Procede de la idea y diseño del geólogo José Guadalupe Aguilera (fundador y director de este Instituto)⁶⁹ y construido por el arquitecto Carlos Herrera. Antes de la construcción de este edificio, el Instituto no contaba con un espacio definido para las actividades de investigación y exhibición de las colecciones recolectadas. Debido a las características de Santa María la Ribera, fue elegida para albergar al Instituto; entonces, se adquirió un predio frente a la Alameda de la colonia.

La construcción de la sede del Instituto inició en 1900 y a partir del 1 de junio 1904 fue ocupado para las labores de investigación; sin embargo, su inauguración oficial fue el 6 de septiembre de 1906 para la celebración del X Congreso Geológico Internacional en México (Tello, 1998:58). De esta manera, Santa María la Ribera fue anfitriona de actividades científicas con proyección internacional.

Su edificación está relacionada con las políticas e ideologías del gobierno de Porfirio Díaz: por un lado, demuestra el interés por el embellecimiento y modernización de la capital con la construcción de edificios públicos; y por otro lado, evidencia el apoyo al avance de la ciencia y su difusión. A su vez, Morelos (2014:131-132) menciona lo siguiente:

⁶⁸ Esto coincide además, con la época en que la tarjeta tuvo su auge en México y en el mundo.

⁶⁹ Por iniciativa de Porfirio Díaz, en 1888 emitió el decreto para la fundación del Instituto Geológico Nacional. Los fines de este Instituto serían “estudio geológico del territorio nacional desde el punto de vista práctico, científico, técnico e industrial; formar y publicar la carta geológica de la República con su memoria respectiva; hacer y dar a conocer las cartas geológicas especiales y a detalle y estudios de regiones interesantes, especialmente de distritos mineros y montañas” (Morelos y Moncada, 2015:10). Asimismo debían “establecer y preservar un museo geológico de la nación” (*Ibidem.*).

La fundación del Instituto Geológico coincidió con la política de ‘puertas abiertas’ al capital extranjero, principalmente en los ferrocarriles, las mineras y el petróleo; así pues el correlato de la política económica fue la imposición de una política científica de corte utilitario en la que se incluyó la creación del servicio geológico permanente dedicado a la evaluación, promoción y estudio de las riquezas minerales de México por manos expertas, cosmopolitas y reconocidas en los ámbitos local e internacional.

Alrededor de 1906, Eduardo Aguirre⁷⁰, capturó al Instituto Geológico Nacional (Figura 20, Figura 1). La postal está conformada por una espectacular imagen del Instituto impresa en blanco y negro; al pie de la fotografía se leen el nombre del autor (Aguirre), el lugar de edición (México) y el nombre asignado a la postal (Instituto Geológico.-México).



Figura 20. *Instituto Geológico, México*. Ca. 1906.
Fuente: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

⁷⁰ Eduardo Aguirre fue un fotógrafo originario de la ciudad de Guanajuato, después se trasladó a la Ciudad de México. Publicó una serie de postales, aproximadamente 60, de las que no hay registro.

La fotografía ofrece una vista completa de la fachada del Instituto, tomada desde la Alameda de Santa María. Destaca la presencia de dos cuerpos laterales a los extremos de la fachada, con un acabado almohadillado, los cuales enmarcan al cuerpo central remetido. También resalta que el edificio tiene una especie de entrepiso o sótano, característico en la arquitectura europea de la época. Aunque no se aprecia en la fotografía, arriba de las ventanas fueron colocadas unas placas con nombres de Ciencias de la Tierra: Geología, Paleontología, Litología y Paleontología; asimismo la fachada está decorada con temas paleontológicos y zoológicos.

Al centro de la fachada resalta la presencia de la escalera monumental y tres arcos que enmarcan el acceso al edificio. Encima de los arcos se encuentra el nombre del Instituto y más arriba, se observan las banderas, de las delegaciones científicas que acudieron a la celebración del Congreso mencionado previamente.

En la planta alta se aprecia una terraza o balcón-galería decorado con ocho columnas de estilo jónico y, al fondo, colocaron cuatro medallones en bronce de cuatro pensadores en ciencias de la Tierra: William Smith, James Hutton, George Cuvier y Abraham Gottlob Werner. Con esto, se da a conocer una genealogía de autores y teorías acerca del origen y evolución geológica de la Tierra. Finalmente, en la parte central, está colocado un reloj de campana característico de los edificios públicos de la época (Tello, 1998:59).

Frente al edificio se observa un redondel jardinado en la calle Jaime Torres Bodet. Además se distingue una figura de una persona pasando o posando frente al edificio. En cuanto a las funciones del edificio, la mayor parte quedó para la exhibición de elementos geológicos, mineralógicos y paleontológicos; y el resto del espacio, se destinó para oficinas, laboratorios, biblioteca y bodegas necesarias para la investigación⁷¹.

En este tipo de fotografías se le da mayor importancia visual a los elementos materiales, se pretende captar los espacios arquitectónicos en su potencia y esplendor; por tanto, excluyen o incluyen en menor medida a las personas. Debido a esto, la postal brinda menor información sobre la relación de la gente con el lugar.

⁷¹ Consultar capítulo 3 de la investigación para tener información del interior del Instituto de Geología.

La fotografía de la postal de Aguirre también está presente en las postales editadas cerca de 1907 por Latapi y Bert y otro editor desconocido (Cuadro 7); asimismo fue publicada en el Álbum del Centenario (1910) por Eugenio Espino. Esto indica la importancia del edificio como ejemplo de la modernidad alcanzada en la capital del Porfiriato y el interés por el avance en la ciencia, así como de las temáticas científicas presentes en las tarjetas postales del momento para su difusión masiva.

Otro de los lugares presentes en las postales del Porfiriato es la Alameda de Santa María, espacio que ocupa la centralidad en la colonia. Como se ha mencionado en capítulos anteriores, desde el proyecto inicial de la colonia se definió un lugar para ser plaza pública o mercado; no obstante, en los primeros años de la colonia, este espacio estaba descuidado, sucio y en abandono (Boils, 2005:75). El vecino Agustín Aragón y León⁷² tuvo la iniciativa de transformar ese predio en un parque para mejorar las condiciones sanitarias y la imagen de la colonia (*Ibidem.*). Dicha propuesta fue atendida por el gobierno y para finales del siglo XIX, Santa María contaba con su parque central que pronto se llamó alameda. La zona de la alameda quedó definida por las calles Carpio, Flores (Salvador Díaz Mirón), Pino (Dr. Atl) y Ciprés (Jaime Torres Bodet).

La Alameda de Santa María representó una novedad en su momento puesto que no tuvo equivalente en ninguna colonia de la ciudad. De acuerdo con León (León, *ca.*1945:23) este espacio público era conocido como la “‘Alamedita’ de Santa María”, para así distinguirla de la Alameda Central. Años después de su comienzo fue instalado su símbolo principal, el Kiosco Morisco (Figura 1). Aunque no se construyó con la intención de ponerlo en esta Alameda, con el tiempo se convirtió en un elemento identitario para Santa María la Ribera.

Con motivo de la Exposición Universal de Nueva Orleans, realizada de diciembre de 1884 a mayo de 1885, fue construido el Kiosco Morisco. La construcción quedó a cargo de José Ramón Ibarrola quien empleó la arquitectura mudéjar y la corriente ecléctica, que estaba en

⁷² Agustín Aragón y León fue un ingeniero geógrafo (1938), político, filósofo y escritor mexicano. Durante el Porfiriato fue presidente de la Sociedad Científica Antonio Alzate y colaboró con la obra monumental llamada “México y su evolución social”. Entre sus obras están: *Reflexiones acerca del criterio de Pièrre* (1894), *Los sofismas de algunos geólogos* (1895) y *Cartas relativas a la lucha por la existencia* (1896). La casa en la que habitó en la calle Dr. Atl 215, frente a la Alameda de Santa María, se mantiene hasta la actualidad.

boga en el arte occidental (Pérez, 2009:79-80). Con este pabellón se pretendió dar a conocer la modernidad del país a nivel internacional; especialmente, siendo la primer participación de México en el circuito de las exposiciones universales⁷³ (*Ibidem.*:80).

Aparte del moderno estilo de construcción, el Kiosco se distingue por su estructura desarmable, que permite su transporte y reutilización (*Ibid.*:81). Durante la celebración de la Exposición el Kiosco sirvió como pabellón para exponer productos agrícolas y mineros, así como obras de arte. Al finalizar el evento la estructura regresó a México, fue cedida al Ayuntamiento de la capital y se colocó en la Alameda Central, frente al templo de Corpus Christi ubicado en la actual avenida Juárez. Ahí estuvo colocado entre 1887 y 1909 antes de su traslado a la Alameda de Santa María la Ribera.

En la siguiente postal (Figura 21) de Guillermo Kahlo⁷⁴ se tiene vista de un pasillo de la Alameda Central y el Kiosco Morisco, al fondo de la imagen. La fotografía tomada alrededor de 1908, está en blanco y negro, y en su parte inferior, se encuentran el sello de la compañía “Kahlo R&G” y el título bilingüe “Kiosko y Alameda. Kiosk and Park of Alameda”.

Al observar la imagen destaca la presencia de una tupida vegetación o espacio arbolado de la Alameda Central, lugar que desde el período colonial, ha servido como espacio de paseo, encuentro y esparcimiento. También se tiene la vista de uno de los pasillos que conducen a la parte central de la Alameda; en él se distinguen unas bancas en las que se encuentran personas sentadas, algunas de ellas leyendo el periódico.

Al lado izquierdo se alcanza a ver una parte de otro kiosco que aún se encuentra en el lado norte de la Alameda. Siguiendo por el pasillo se observa la fuente central conocida como

⁷³ En las Exposiciones Universales se presentaban “adelantos tecnológicos e industriales” además de “productos comerciales y artísticos” (Molina, 2014:15). La primera Exposición fue realizada en Londres en 1851. Sobre estas Exposiciones, Pérez (2009:81) menciona lo siguiente: “no solamente eran actos en los cuales los países participantes mostraban al mundo sus conocimientos en cuanto a estilos artísticos; se trataba, además, de una oportunidad para aprender, imitar y hacer alarde de que se poseían las verdades universales del progreso, la ciencia y la industria”.

⁷⁴ Guillermo Kahlo fue un fotógrafo de origen alemán, establecido en México a finales del siglo XIX. Sus fotografías fueron objeto de admiración por parte de Porfirio Díaz quien le encargó fotografiar las obras de la modernidad del régimen político. Asimismo una parte de su trabajo se comercializó en el formato de las tarjetas postales; y posteriormente, Kahlo fundó su compañía “Kahlo R & G” para incursionar en la producción de tarjetas postales.

‘Fuente de las Américas’ y a su alrededor, hay bancas en las que hay personas sentadas. Igualmente se distinguen personas de pie.

Al final del pasillo, se aprecia una parte de la estructura del Kiosco Morisco. Inicialmente, los espacios entre las columnas exteriores del pabellón tenían muros metálicos y los arcos estaban cubiertos con vitrales (*Ibid.*:80). En la parte superior destaca la cúpula de media esfera hecha de vidrio y metal.

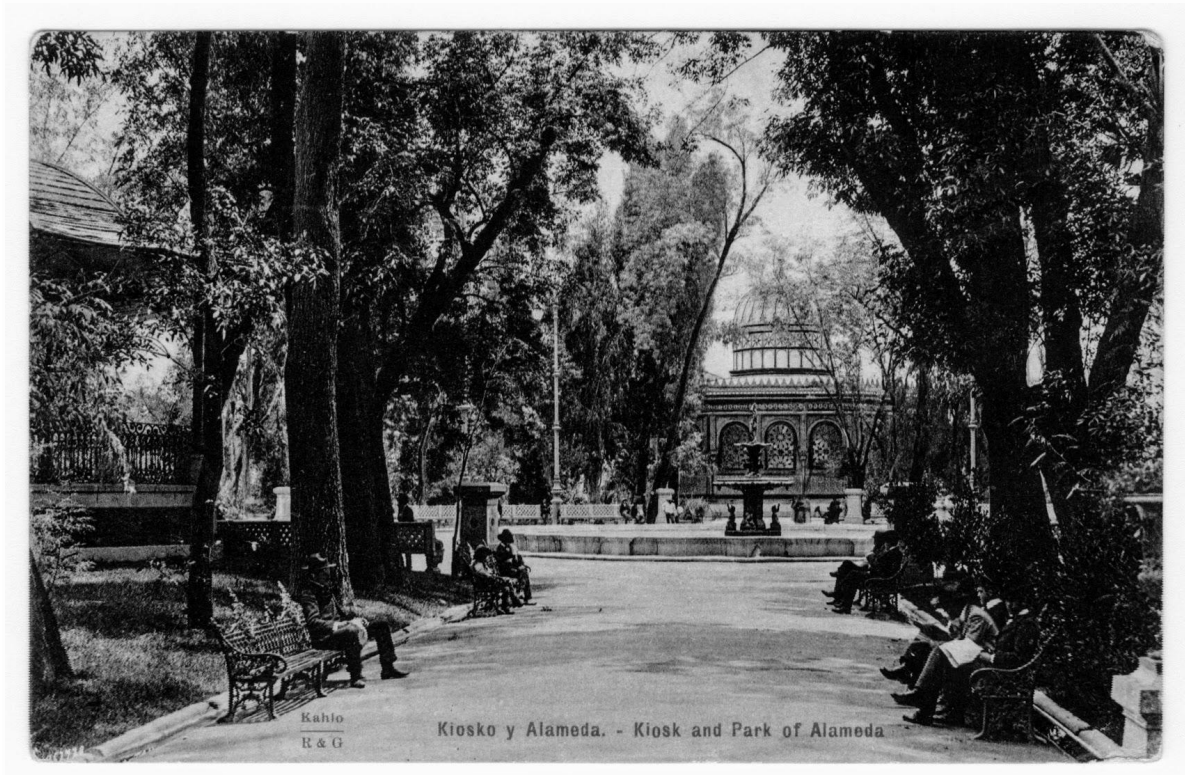


Figura 21. *Kiosko y Alameda.- Kiosk and Park of Alameda*. Ca. 1908. Fuente: colección particular de Héctor Mendoza Vargas.

Kahlo, al igual que otros fotógrafos de la época, retrató espacios públicos como jardines. La Alameda Central se encuentra entre los sitios más representados en postales debido a su importancia como lugar de encuentro para los habitantes de la ciudad.

El Kiosco Morisco se convirtió en un “centro de encuentro” (*Ibid.*:82) y punto de referencia desde su instalación en la Alameda Central. En él se hicieron reuniones filantrópicas, se celebraron ceremonias oficiales, se realizaron conciertos y otras actividades recreativas; aparte de lo anterior, el inmueble fue utilizado de 1889 a 1908 para celebrar los sorteos de la

Lotería de la Beneficencia Pública (*Ibid.*:82-83). De esta manera siguió cumpliendo, en parte, su función original de pabellón; sin embargo, con el tiempo, se le asoció con el concepto de kiosco. Por otra parte, fue un elemento arquitectónico importante en la Alameda.

Con motivo de las fiestas del Centenario de Independencia en la capital se realizaron diferentes proyectos en la ciudad, entre ellos el Hemiciclo a Juárez, monumento para recordar la restauración de la república después de la intervención francesa (1862-1867). El sitio que ocuparía dicho monumento se dispuso en donde se ubicaba el Kiosco Morisco. Entre los lugares pensados para la reubicación del Kiosco estaban la plaza Villamil, el jardín de San Fernando y Santa María la Ribera (*Ibid.*:84). Finalmente se decidió colocarlo en esta colonia, la cual se encontraba en plena expansión y consolidación.

En un inicio, los vecinos de la colonia no apoyaron la idea de su instalación en la Alameda. Sobre esto, el periódico “El Tiempo” del 6 de julio de 1909 publicó la siguiente nota⁷⁵:

Varios vecinos caracterizados de la Colonia Santa [M]aría, han elevado un ocurso a la Secretaría de Gobernación, en la que piden que no sea trasladado a la Alameda de esa Colonia, el Pabellón Morisco, porque lejos de embellecerla y obtener una mejora, se desfiguraría y perdería el atractivo, belleza y lozanía que hoy la distinguen, pues el pabellón es demasiado grande, pesado, embarazoso e impropio para alegrar el ánimo y produce una impresión desagradable a la vista y, además, exige la demolición de árboles y plantas.

Incluso, los vecinos sugirieron que se trasladara a Chapultepec. No obstante, el Kiosco fue colocado en la Alameda de Santa María, en el espacio que ocupaba un kiosco de menores dimensiones⁷⁶. El 26 de septiembre de 1910, como parte de las fiestas del Centenario de la

⁷⁵ Fotografía de Daniela Jardón Santos de una nota exhibida en la conferencia de Rodrigo Hidalgo sobre Santa María la Ribera, realizada en el Museo de Geología de la UNAM, el 4 de marzo de 2020.

⁷⁶ La Alameda de Santa María contaba con un kiosco que fue instalado para que en domingos y días festivos tocaran agrupaciones musicales. Como apunta Boils (2005:75) “era finalmente un sitio destinado a aquellas actividades que desde el período colonial se practicaban socialmente en las llamadas alamedas, en particular, en la alameda central de la capital mexicana”.

Independencia, fue inaugurado por Félix Díaz. En la postal de Félix Miret⁷⁷ (Figura 22), editada alrededor de 1911, se observa al pabellón Morisco en su nueva ubicación.

En la tarjeta blanco y negro se aprecia la Alameda destacando el Kiosco Morisco. En la parte inferior con letras doradas se leen algunos datos: en la esquina inferior izquierda dice “A. 21”, al centro se encuentra el título “México, Sta. María la Ribera, Pabellón Morisco”; y en la esquina inferior derecha están el autor “Miret”, el lugar de edición “México” y la leyenda “[Propiedad.]”.

La toma de la postal de Miret es similar a la de Kahlo: la existencia de vegetación, la vista de la Alameda desde un pasillo, el mobiliario urbano, la vista del Kiosco Morisco y la presencia de personas. Por tanto, se puede intuir que el Kiosco cumple con una función similar a su ubicación previa.



Figura 22. México, Alameda de Sta. María. Pabellón Morisco. Ca. 1910.

Fuente: México en Fotos.

⁷⁷ Félix Miret fue un fotógrafo y comerciante español que arribó a México en el Porfiriato. En la Ciudad de México estableció la Casa Miret, establecimiento especializado en la comercialización y producción de tarjetas postales. Entre los temas de sus postales están las vistas de la capital y sus alrededores, toros y toreros, nombres, versos y la Decena Trágica.

El pasillo retratado conduce a la parte central de la Alameda, donde se ubica el Kiosco Morisco. En ambos lados del pasillo están unas bancas de metal en las que hay personas sentadas y se distingue a un hombre de pie junto a una de las bancas. En el pasillo también destaca un poste, muestra de la instalación del alumbrado público durante el Porfiriato⁷⁸.

En la parte central se aprecia el Kiosco Morisco y se perciben modificaciones con su aspecto en la postal anterior: se convirtió en un espacio más abierto, los vitrales que cubrían los arcos fueron retirados y se instalaron barandales en donde había muros. Con la apertura el pabellón pasó a tener una función de kiosco.

Por otra parte, desde esta posición, se aprecia sobre el arco central de entrada, un águila con alas extendidas (escudo nacional del momento) y sobre la cúpula está otra águila. A través de estos elementos, Ibarrola le dio al Kiosco elementos nacionalistas a esta construcción mudéjar. Sobre sus escaleras se aprecian unas personas sentadas y otras de pie a la entrada. Se puede apreciar el espacio arbolado que se encuentra detrás.

Respecto al propósito de la postal, Félix Miret al igual que otros fotógrafos de la época, quiso mostrar a la Ciudad de México como estandarte del progreso nacional. Por otra parte, por medio de las fotografías y las postales, se pretendió proyectar a nivel internacional una imagen de modernidad y forjar aspectos de la identidad nacional, en el marco de la celebración del Centenario de la Independencia de México. De igual manera, con las series de postales, los editores ofrecían una muestra representativa de la ciudad y entre los lugares incluidos, están Santa María la Ribera. Anteriormente, alrededor de 1908, Miret incluyó en sus series de fotografías a esta colonia; los sitios encontrados en sus postales son la Alameda de Santa María y el Instituto Geológico (Ver Cuadro 7).

La Alameda se convirtió en centro físico y simbólico de la colonia; además como menciona Boils (2005:75), desde sus inicios fue “un lugar para pasear, para que los niños corrieran y las familias se encontraran con sus vecinos o conocidos del barrio”. En poco tiempo la Alameda

⁷⁸ “Como complemento del proyecto de la alameda local estuvo la instalación de diversos elementos de equipamiento y mobiliario urbano. Entre estos, los más destacados son las bancas, colocadas al margen de los andadores, al igual que en el núcleo central alrededor del kiosco” (Boils, 2005:80).

se consolidó como el lugar público más importante de la colonia, lo cual se reflejó en el apoyo de los habitantes para su desarrollo y conservación. En cuanto al Kiosco Morisco, con el paso del tiempo fue aceptado por los habitantes de la colonia y se convirtió en un referente para locales y visitantes.

Durante las celebraciones del Centenario de la Independencia otro lugar en la colonia tuvo relevancia, el llamado Palacio de Cristal. Entre 1895 y 1903 operó en la Ciudad de México, la Compañía Mexicana de Exposiciones cuyo objetivo fue hacer una “feria comercial e industrial similar al circuito de Exposiciones Universales” (Molina, 2014:20). Para la política e ideología del Porfiriato era importante integrar a México en el “ideal de civilización” (*Ibidem.*) y la “utopía de progreso” presente a finales del siglo XIX e inicios del XX, en los países occidentales (Paredes, 2014:10-11).

Mientras tanto en 1902, en la ciudad alemana Düsseldorf, se realizó la Exposición Industrial y Comercial en un pabellón desarmable de estilo gótico. Al concluir dicho evento, dos estructuras de aquel complejo fueron adquiridas por José Landero y Cos con el propósito de alojar la feria de la Compañía Mexicana de Exposición Permanente. No obstante, el proyecto nunca prosperó, la compañía fue liquidada y el inmueble quedó en manos de Landero y Cos.

Las dos estructuras adquiridas fueron instaladas en 1904 en Santa María la Ribera, en la calle Chopo (actual Dr. Enrique González Martínez). Debido a su estructura de vidrio, acero y hierro, inicialmente fue conocido como el Palacio de Cristal. El pabellón destacó en la colonia por su altura y con su “estructura diferente y novedosa”, marcó “un paso hacia la modernidad” en la colonia (Tello, 1998:66). De nueva cuenta, la colonia fue apropiada para la instalación de un edificio importante.

Su primer uso oficial, fue durante el festejo del Centenario de la Independencia de México, en 1910. Como parte de las actividades internacionales, la construcción alojó una exposición de arte e industria de Japón; por ello, también se le conoció como Pabellón Japonés. El edificio fue adquirido por el gobierno capitalino y convertido en sede del Museo de Historia Natural, el 1 de diciembre de 1913. En 1929 pasó a ser parte de la UNAM.

El afán de Porfirio Díaz por modernizar el país se reflejó en la apertura de espacios que “contribuyeran a la mejoría cultural y educativa”; fue así que surgieron sitios destinados a “la presentación museográfica de cosas con valor histórico, artístico, científico o cultural” (Boils, 2005:83). Algunas de estas construcciones de prestigio y reconocimiento por la élite ilustrada, buscaron espacios modernos y novedosos para instalarse; fue así que en Santa María la Ribera, se emplazaron unos de los primeros edificios destinados a la exhibición en México (*Ibidem.*). A su vez estos edificios contribuyeron en la reputación de la colonia como proyecto para las clases medias y altas. De esta manera, puede identificarse como el interés de Díaz en el ámbito científico, tuvo consecuencias en el espacio urbano a comienzos del siglo XX. Sitios como el Instituto Geológico Nacional, el Museo de Historia Natural y el Kiosco (Figura 1) se convirtieron en sitios de interés por sus funciones, admirados por su estética y arquitectura, e interiorizados por los vecinos de la colonia.

Al término del Porfiriato, Santa María la Ribera ya estaba consolidada. Durante el movimiento revolucionario, iniciado en noviembre de 1910, “no se advierten efectos importantes que hayan alterado el desenvolvimiento de la colonia” (*Ibid.*:67). Si bien, la mayoría de la superficie de la colonia estaba edificada, durante el período revolucionario continuó de manera lenta su crecimiento. De igual manera, al estar alejada de los puntos afectados en la capital, no se afectó la vida cotidiana de manera considerable.

Respecto a las postales, se identificó una editada en esta década. Alrededor de 1912, Fernando Kososky⁷⁹, retrató el flanco norte de la Ribera de San Cosme (Figura 23). La tarjeta es policromática, la fotografía fue tomada en blanco y negro pero fue coloreada por encima. En la parte superior derecha se lee “México - Rivera de San Cosme. San Cosme Avenue” y en la esquina inferior izquierda se encuentran las iniciales del autor “F. K.”, “apartado N. 165” y el lugar de edición “México”.

La avenida Ribera de San Cosme, como se ha señalado en capítulos anteriores, ha sido desde la época prehispánica y virreinal una vía importante para conectar el centro con el oeste de la

⁷⁹ Fernando Kososky, nacido en Burdeos, además de tener participación en empresas mineras en México se dedicó a la producción de tarjetas postales. Estas comenzaron a circular alrededor de 1910. Entre los temas retratados por Kososky están las Fiestas del Centenario de la Independencia de México, en 1910; y la Decena Trágica, en 1913.

cuenca de México. Además para finales del siglo XIX y comienzos del XX marcó el crecimiento urbano hacia el poniente y definió el límite de dos de las colonias más importantes del momento: la Santa María la Ribera y la San Rafael.

En la imagen se tiene una vista del flanco norte de la avenida, esto es, desde la colonia Santa María. Al lado derecho se observan las fachadas de unas casonas, las cuales tienen una arquitectura de estilo europeo, característica del Porfiriato. La construcción que se aprecia al extremo derecho, corresponde al actual cruce de la Avenida Insurgentes y la Ribera de San Cosme 3 (Figura 1). En la actualidad aún permanece esta casona, sin embargo, con la apertura de Insurgentes, la fachada fue recortada en su extremo derecho.



Figura 23. México - Rivera de San Cosme. San Cosme Avenue. Ca. 1912.

Fuente: México en Fotos

Frente a las construcciones se encuentra un espacio jardinado y arbolado; como menciona León⁸⁰ (ca. 1945:37), muchas casas de la Ribera tenían “amplias huertas y jardines”. Esta

⁸⁰ En *El San Cosme de Otros Tiempos*, Luis León de la Barra (ca. 1945:11), reúne “algunos recuerdos” de la Ribera de San Cosme, en la época del Porfiriato. Con nostalgia a la “llamada aristocracia porfiriana” (*Ibidem.*), León pretende: “conservar la memoria de ciertos seres que conocimos o de quienes nos hablaron sus amigos: y que merecen, en nuestra opinión, no desaparecer por completo sin que se les recuerde una vez más” (*Ibid.*:13).

especie de jardín lineal corría desde el actual cruce de Buenavista con Puente de Alvarado, hasta cerca del cruce de Dr. Atl y Ribera de San Cosme. Por ello, esta porción de la banqueta es más amplia en comparación de las calles siguientes y de la acera sur.

En el lado izquierdo de la postal se aprecia un camino arbolado que delimita el jardín lineal con el camino para el transporte. Entre los árboles se distingue una parte de un automóvil o algún otro tipo de transporte. Aún con la efervescencia del movimiento revolucionario, la producción de postales continuó en diversos espacios de la ciudad.

Asimismo para el momento de la edición de la postal, la Ribera de San Cosme aún era un paseo y un lugar distinguido en la ciudad. Desde al menos dos siglos antes, algunos habitantes de la Ciudad de México construyeron sobre este camino sus casas de descanso; como ejemplo está la llamada Casa de los Mascarones. Acerca de esto, León (*Ibidem.*:28) indica que en la “época de calores” los capitalinos podían “permitirse el gusto de cambiar de temperamento”; y entre los lugares predilectos para vacacionar, estaban San Cosme o Tacubaya. Algunas otras personas “se arriesgaban hasta San Ángel o Tlalpan”, y los que se decidían por Cuernavaca hacían “una verdadera expedición” (*Ibid.*).

Antes y durante el Porfiriato la Ribera de San Cosme tuvo fama como uno de los paseos preferidos de los capitalinos, junto a otros como el de Bucareli y el Paseo de la Reforma. Debido a su fama personajes de la aristocracia porfiriana como “militares, médicos, hombres de negocios o de sociedad” erigieron sus residencias en la zona (*Ibid.*:157).

Además sobre esta avenida fue instalado el transporte público; como se ha comentado en capítulos anteriores, Santa María la Ribera fue de las primeras colonias en contar con servicio de tranvía, primero de mulitas y después eléctrico. El tranvía no sólo cumplió su función de conectar al centro de la ciudad con el fraccionamiento y el poniente de la cuenca, también se convirtió en un lugar de encuentro para los vecinos de la zona. León (*Ibid.*:29), en sus recuerdos menciona que el tranvía fue considerado por los vecinos un “centro social de reunión”, puesto que “conociéndose prácticamente todos los unos a los otros, no faltaban de comunicarse las últimas noticias de nacimientos, enlaces y defunciones y la inevitable nota escandalosa, durante el largo recorrido”.

Para comienzos del siglo XX, las postales habían funcionado como un importante medio de comunicación y objeto de interés cultural. A través de sus imágenes, se mostró a Santa María la Ribera como evidencia de la materialización del proyecto de modernización en la capital, surgido a fines del siglo XIX; asimismo se presentó a la periferia como nueva forma de vida en México. La reproductibilidad y la circulación de este objeto permitieron transmitir la imagen de la colonia en el país y en el exterior. De esta manera, se difundió visualmente la reinterpretación de la urbanización y estética europea realizada en México.

Luego de una década de inestabilidad política por el movimiento revolucionario, la colonia “alcanzó su etapa de mayor florecimiento” en las décadas de los veinte y treinta” (Boils, 2005:69). En estas décadas; los cambios en las colonias circundantes y el surgimiento de espacios atractivos y modernos, provocaron la salida de habitantes originarios hacia otros “barrios aristocráticos”; y por otro lado, con la “movilidad social relativa”, llegaron nuevos habitantes que reafirmaron su “carácter como barrio de clase media” (*Ibidem.*).

Para la década de 1920 la producción de tarjetas postales continuó; por ejemplo, la Compañía Industrial Fotográfica (CIF)⁸¹ editó series de postales de la Ciudad de México, las tarjetas incluyen vistas de jardines, calles, edificios, iglesias, monumentos, teatros, hoteles y más. Entre los motivos detrás de la colección de la Compañía están la proyección de una imagen de estabilidad a nivel internacional, luego de la Revolución Mexicana. Para constatar este “proceso de pacificación nacional y reconstrucción” diversos fotógrafos captaron espacios públicos como calles, plazas, jardines y edificios (Matabuena, 2004:15).

⁸¹ Sobre la Compañía Industrial Fotográfica se sabe que surgió alrededor de 1915, estuvo formada por varios fotógrafos de la Ciudad de México y se dedicó a la producción de fotografías y postales de la capital y del interior del país (Matabuena, 2004:11). Estuvo más activa en la segunda y tercera década del siglo XX, operando hasta aproximadamente 1940, fue de las empresas líderes en el ramo (*Ibidem.*). Entre los temas de sus postales están el paisaje y vistas, las escenas costumbristas y el desnudo. Sobre su comercialización, fueron vendidas en diferentes lugares, para el caso de postales de ciudades podían ser adquiridas en “tiendas para turistas, librerías y hoteles” (*Ibid.*:13). Las vistas podían ser coleccionadas por los consumidores o por los autores quienes “las agrupaban por diversas temáticas y con secuencias numeradas”; también la compañía creó álbumes para guardar la colección (*Ibid.*). No se tiene registro de todos los fotógrafos que trabajaron en la Compañía.

En la consulta personal en el Archivo General de la Nación⁸² fueron encontradas ocho postales de sitios de la colonia Santa María la Ribera, las cuales fueron editadas por CIF alrededor de 1921. Dichas tarjetas son las siguientes: “Colegio de Mascarones”, “Instituto Geológico Nacional”, “Museo de Historia Natural” (interior), “M. de Historia Natural” (exterior), dos con el nombre “Sta. María. Alameda” y dos más con el nombre “Alameda de Santa María”⁸³ (Cuadro 7, Figura 1).

El lugar más fotografiado en esta serie de postales es la Alameda de Santa María la Ribera, probablemente, porque se consideró el sitio más representativo y simbólico de la colonia. En la postal (Figura 24) se incluye una fotografía blanco y negro de la Alameda vista desde una de sus esquinas. En la parte inferior de la tarjeta tiene algunos detalles impreso: en la esquina inferior izquierda se ve numeración de la serie “292” y el título “Sta. María Alameda”; y en la esquina inferior derecha, está el sello de la compañía “CIF” y la leyenda “registrado”. También en la parte inferior se aprecia un sello que dice “Registrado - 1922”, el cual sirve como control en el Archivo General de la Nación.

No está bien definido desde cuál cruce de calles fue tomada la fotografía aunque probablemente, fue capturada desde Jaime Torres Bodet y Salvador Díaz Mirón⁸⁴. Sobre la calle de la izquierda están estacionados unos automóviles, los cuales pudieron ser parte de un sitio de transporte o de autos de alquiler (taxi). Cerca de dichos autos se aprecian unas personas caminando.

Sobre la otra calle se observa a un hombre de pie que parece estar uniformado, pudo ser un policía o un transeúnte común. En ambas calles y pasillo de la Alameda se ve el mobiliario urbano como las luminarias y el cableado eléctrico.

⁸² El Archivo General de la Nación, en su fondo de Propiedad Artística y Literaria, tiene 2,234 imágenes registradas por la Compañía Industrial Fotográfica (Matabuena, 2004:12).

⁸³ En la investigación realizada en el Archivo General de la Nación se identificó que las postales de la Compañía Industrial Fotográfica estaban clasificadas en diferentes temas. Estos son: Íconos y monumentos (una postal “Sta. María. Alameda”), Museos (“Museo de Historia Natural” y “M. de Historia Natural”), Colegios (“Colegio de Mascarones”), Institutos (“Instituto Geológico Nacional”), y Alamedas (una postal “Sta. María. Alameda” y dos “Alameda de Santa María”).

⁸⁴ Comentario recuperado de Rodrigo Hidalgo (4 de marzo 2020) durante la Conferencia: “*Santa María la Ribera*”, Museo de Geología de la UNAM, Ciudad de México.



Figura 24. *Sta María. Alameda. Ca. 1921.* Fuente: Archivo General de la Nación.

Además se tiene una vista de uno de los pasillos diagonales que conducen a la parte central de la Alameda. En la esquina se aprecia una especie de kiosco posiblemente de venta alimentos o periódicos; sobre una de sus paredes está una publicidad de “Virocacao” con la frase “El alimento ideal para niños, desahuciados y ancianos. De venta en todas droguerías, boticas y tiendas de abarrotes”. Cerca, en la esquina de la Alameda, se aprecian unos hombres hincados o sentados.

Siguiendo el pasillo se alcanzan a ver algunas personas caminando o sentadas en las bancas y al fondo de este, se nota el Kiosco Morisco, elemento principal de la Alameda. De nueva cuenta la Alameda es captada como un espacio clave para el esparcimiento, reunión y encuentro para vecinos y visitantes.

Entre las otras postales editadas por la Compañía Industrial Fotográfica está la de la Casa de los Mascarones (Figura 25). La tarjeta es en blanco y negro y tiene detalles en la parte inferior: en la esquina inferior izquierda sello de la compañía “CIF” y el título de “Colegio de los Mascarones”, y en la esquina inferior derecha, se lee “189”, correspondiente al número de la fotografía en la serie.

La fotografía captura la fachada barroca de la Casa de los Mascarones desde la avenida Ribera de San Cosme. Frente al edificio se distinguen un árbol y seis transeúntes: tres mujeres, dos hombres y un niño. Resalta la arquitectura churrigueresca con almohadillados de cantera y “columnas estípites que rematan con figuras de atlantes”, razón por la que comenzó a conocerse como Casa de los Mascarones (González, 2012).



Figura 25. *Colegio de Mascarones*. Ca.1921. Fuente: Archivo General de la Nación

Como se ha indicado previamente, la Casa de los Mascarones es un edificio del siglo XVIII, construido como casa de verano para los Condes del valle de Orizaba. Desde finales del siglo XIX alojó instituciones educativas y a partir de 1921, la Casa es propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Al momento de la toma fotográfica era sede de la Escuela de Altos Estudios, actual Facultad de Filosofía y Letras. Más adelante Mascarones fue sede de la Escuela de Verano y la Facultad de Música.

Con este tipo de tomas fotográficas, la Compañía Industrial Fotográfica pretendió mostrar “el paisaje o el elemento fotografiado dentro de la naturaleza que lo rodea” (Matabuena, 2004:14). Al mismo tiempo las imágenes captan “la vida de la época”, ya que además de

capturar edificios, dan registro de “el tránsito, el ir y venir de niños y adultos, el comercio, el comercio ambulante, la publicidad y las formas de vestir y de divertirse” (*Ibidem.*).

La Santa María, como un espacio urbano novedoso, se ha caracterizado por la presencia de espacios universitarios, de investigación y divulgación como el Instituto Geológico Nacional, el Museo de Historia Natural y la Casa de los Mascarones. Con esto, se puede intuir que sus calles y edificios han sido frecuentados por estudiantes, profesores y alumnos extranjeros de intercambio. De igual manera, con su carácter de colonia para clases medias, entre sus habitantes tuvo a artistas e intelectuales. En ella habitaron Mariano Azuela, Amado Nervo, Enrique González Martínez, Dr. Atl, entre otros⁸⁵, quienes fueron atraídos por las características de la colonia. A su vez, la influencia del ambiente Santa María la Ribera alcanzó la literatura mexicana, ya que ha servido como “escenario, personaje o fuente de inspiración” (Lugo, 2015:7)⁸⁶.

Para las décadas de los treinta y cuarenta “atravesó por un período de rejuvenecimiento”, recibió a nuevos habitantes y surgieron nuevos espacios de habitación (Tello, 1998:114). Fueron construidas viviendas multifamiliares de estilos modernos los cuales convivían con talleres, comercios y pequeñas fábricas. Mantuvo su carácter de colonia para los sectores medios hasta los años cincuenta.

Sobre las postales, en la búsqueda realizada en los sitios mencionados, no fueron identificadas tarjetas de este período; sin embargo, en el libro *Santa María la Ribera y sus historias* se cuentan con testimonios orales de habitantes de la colonia⁸⁷. En los relatos de los vecinos puede apreciarse que, la Alameda y el Kiosco Morisco, continúan siendo los sitios de reunión y de identidad de la colonia. Por su parte, Rodrigo Azuela (2019:11) menciona que en su “época de esplendor”, delimitada entre 1930 y 1950, el panorama era el siguiente:

⁸⁵ Ver referencia de Ontañón en capítulo 3.

⁸⁶ En 2015 la UNAM, por medio del Museo Universitario del Chopo, publicó una serie de antologías sobre la colonia Santa María la Ribera. En sus tomos V y VI, *Santa María la Ribera: Escenario, personaje e inspiración 1* y *Santa María la Ribera: Escenario, personaje e inspiración 2*, respectivamente, se incluyen textos de autores como: José Emilio Pacheco, Mariano Azuela, Cristina Rivera Garza, Jorge Ibarguengoitia, Jaime Sabines, Fernando del Paso y Carlos Fuentes. También destacan los textos de Arturo Azuela como *Los ríos de la memoria: invenciones en Santa María la Ribera* o *La casa de las mil vírgenes*.

⁸⁷ En los años noventa Henríquez y Égido hicieron, con la colaboración del Museo del Chopo, un taller de tradición oral con vecinos de la colonia que la habitaron en las décadas de 1930 y 1940.

En este escenario se vivían las historias de los habitantes de Santa María que gozaban de los grandes cines de la época, de cafés, restaurantes y bares que daban plenitud a todo un barrio vivo que además estaba unido a la cultura con el Museo de Geología y la Escuela de Mascarones entre otros.

Para la mitad del siglo XX, Santa María la Ribera tuvo cambios en su estructura socioeconómica. La expansión urbana continuó y en la Ciudad de México surgieron nuevos espacios atractivos para los inversionistas y las clases medias y altas; esto ocasionó la salida de habitantes y la llegada de nuevos de clases bajas. Algunas de las viejas casonas fueron abandonadas, otras derribadas y sustituidas por vecindades o viviendas multifamiliares, y otras tuvieron hacinamiento. La aristocrática y distinguida Ribera de San Cosme pasó a tener un uso de suelo comercial, muchas de las casonas se perdieron y el espacio jardinado también.

En la búsqueda de tarjetas postales sólo se identificó una cercana a la mitad del siglo XX. La falta de tarjetas postales de Santa María la Ribera, entre 1930 y 1950, puede sugerir el surgimiento de nuevos espacios en la ciudad con atractivo visual para ser fotografiados y la disminución del interés de los productores por la colonia, debido a sus transformaciones sociales y a que no contaba con otros edificios o atractivos, más que los ya conocidos de mucho tiempo atrás. De igual manera, puede estar relacionada con la disminución en la producción, circulación y colección de postales ante el surgimiento de nuevos medios de comunicación como el teléfono.

La postal editada por FEMA⁸⁸ (Figura 26) está en blanco y negro, en su parte inferior se pueden apreciar el editor “Ediciones FEMA”, el número “314” de serie y el título “Museo de Historia Natural Mex., D.F.”.

La fotografía muestra la fachada del Museo de Historia Natural, ubicada en la calle Dr. Enrique González, vista desde la calle Héroes Ferrocarrileros. Sobre la acera izquierda de Héroes Ferrocarrileros se ubica el edificio moderno del Hotel Museo, cuya estética hace

⁸⁸ La Compañía Mercantil o Ediciones FEMA comenzó a editar tarjetas postales a fines de la década de 1940. Algunos de los fotógrafos que colaboraron en FEMA son Sabino Osuna, Mauricio Yáñez y Desentis.

contraste con el estilo gótico del edificio del Chopo. En la acera derecha de esta calle se observan algunas caminando.



Figura 26. Museo Historia Natural Mex., D.F., Ca. 1950. Fuente: México en Fotos.

Se aprecia un automóvil estacionado frente al Hotel, el cual se ve distinto a los que están en la postal de la Compañía Industrial Fotográfica. Respecto al mobiliario urbano, también se notan diferencias en el alumbrado público.

Al fondo de la postal se ve la calle Dr. Enrique González Martínez, en donde está el Museo de Historia Natural. Anteriormente esta calle tenía el nombre de Chopo, por eso, a partir de la década de los treinta, empezó a ser conocido popularmente como Museo del Chopo (Boils, 2005:84).

Se alcanza a apreciar el letrero del nombre del Museo de Historia Natural y las puertas abiertas con visitantes accediendo. Al frente del Museo se distinguen unos puestos ambulantes. Al tener la estructura del Chopo, a primera vista, el edificio proyecta la imagen de una iglesia gótica, similar a la arquitectura de “templos ingleses del gótico tardío” (siglo XV) (*Ibidem.*:87). En su fachada resaltan dos esbeltas torres metálicas unidas con un arco metálico, y un fondo de cristal en el frente del edificio (Tello, 1998:61).

En el interior del edificio se exhibían animales disecados, muestras vegetales y minerales fósiles y más. Entre los ejemplares más recordados por los visitantes están la réplica del esqueleto del dinosaurio y las pulgas vestidas. El Museo de Historia Natural fue trasladado a su nueva sede; sin embargo, el edificio permaneció en el mismo lugar, así como su recuerdo entre los vecinos⁸⁹. Respecto a esto, Tello (*Ibidem.*:64) menciona: “la imagen del museo no desapareció de la mente de muchas generaciones que aún recuerdan sus visitas del edificio, que por su gran nave y altas torres a primera vista parecía una iglesia”. El edificio del Instituto de Geología también tuvo cambios en la década de los años cincuenta⁹⁰, no obstante, se mantuvo como uno de los espacios referentes y simbólicos de la colonia.

⁸⁹ Para la década de 1960, el Museo de Historia Natural, fue trasladado a sus nuevas instalaciones en Chapultepec. El edificio quedó en desuso desde 1964 hasta que en 1975, fue restaurado y acondicionado por la Universidad Nacional Autónoma de México para albergar al Museo Universitario del Chopo. Aunque sus funciones contemporáneas se extienden a otros ámbitos de la cultura y ya no sólo a lo museográfico, sigue conociéndose como museo (Boils, 2005:84-85). La relación entre el Chopo y los vecinos ha derivado en diversas actividades, una de las más importantes, el proyecto del fanzine *Voces Santa María la Ribera*, iniciado en 2014. Este proyecto surgió con el objetivo de obsequiar a la comunidad que reside, labora, transita o visita la colonia un impreso que difundiera sus oficios, labores, actividades y cultura.

⁹⁰ En 1956 el Instituto de Geología fue trasladado a nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria; sin embargo, el edificio continuó con su labor museográfica. En la actualidad mantiene este propósito.

Aún con las transformaciones que alcanzó la colonia a mediados del siglo XX, la Alameda de Santa María, continuó siendo su centro y su principal espacio de encuentro y convivencia social. En la actualidad, destaca su valor simbólico y su importancia como elemento para la construcción de identidad para sus habitantes. El Kiosco Morisco⁹¹ también se perfiló como uno de los componentes espaciales más representativos y simbólicos de la colonia; y se ha mantenido como un punto de reunión y de actividades para vecinos y visitantes. Otros sitios como el Museo del Chopo, el Museo de Geología o la Casa de los Mascarones se han mantenido como símbolos y referentes de Santa María.

A su vez, como menciona Baca (2019:9) Santa María la Ribera sigue siendo “un espacio que propicia el encuentro con el otro, la vida se desarrolla en la calle, aceras, esquinas jardines, templos, cantinas, mercados, escuelas, cafes”; esto le da a la colonia, una vida y dinámica social comunitaria. Entonces, como resultado de esta interacción continúa con el espacio, se consolidan vínculos emocionales que derivan en la formación de un sentido del lugar, una identidad y una memoria colectiva.

A partir de estas consideraciones, se abrió la propuesta de analizar el sentido del lugar en las tarjetas postales, medio de comunicación y artefacto cultural, que surgió en el paso del siglo XIX al XX. La aproximación desde los argumentos de la cultura visual permitieron ampliar la lectura e interpretación de las imágenes presentes postales, así como del impacto de las postales en los consumidores.

Por medio del análisis visual de las tarjetas postales seleccionadas, se logró un acercamiento a la Santa María la Ribera. En primer lugar, por medio de las imágenes se constató el cambio geográfico que tuvo de principios del siglo XX a la década de 1950; de una colonia aristocrática a una colonia en decadencia. Igualmente, sirvieron como fuentes para adentrarse al sentido del lugar de Santa María, ya que dan una muestra de los lugares en los que se ha desarrollado la vida cotidiana de sus habitantes. Adicionalmente, con su registro visual permiten identificar algunos de los lugares identitarios de la colonia tanto para sus habitantes como para visitantes. No obstante, las posibilidades de las postales en los estudios geográficos son amplias.

⁹¹ En 2007 el Kiosco fue declarado Monumento Artístico de la Nación por el INAH (Pérez, 2009:85).

Sin embargo, debido a que las tarjetas analizadas no fueron adquiridas y enviadas, se limita la posibilidad de obtener información sobre su consumo, las impresiones y sentimientos transmitidas por el remitente sobre los lugares, las reacciones del destinatario al observar la imagen, entre otros datos pertinentes de conocer en este tipo de investigación.

Conclusiones

El interés por evaluar el rol de las imágenes en la geografía y la construcción visual del conocimiento geográfico ha incrementado en las últimas décadas. Estas indagaciones sobre la geografía, como disciplina visual, han sido posibles gracias al acercamiento a los argumentos propuestos en los estudios visuales, particularmente los de la cultura visual.

A partir de esto se han abierto propuestas para considerar a las imágenes como fuente de información principal en los estudios geográficos. En la presente investigación se planteó la posibilidad de consultar imágenes para la lectura geohistórica y geográfico cultural. En primer lugar, se reflexiona que para ambas aproximaciones geográficas, la investigación iconográfica es primordial. Al mismo se consideró que las imágenes no son solo una representación objetiva de un espacio geográfico en un tiempo determinado, también conllevan subjetividad en su representación, elaboración y consumo.

Posteriormente, surgió el interés de estudiar a la Ciudad de México en un período clave para su crecimiento y modernización, el cual comenzó a mediados del siglo XIX y continuó en las primeras décadas del siglo XX. De inicio se detectó la existencia variedad de recursos visuales que representan la capital y que constatan sus transformaciones.

De manera puntual, se planteó el análisis del cambio geográfico de Santa María la Ribera, una de las primeras colonias surgidas fuera de la traza colonial. El período de estudio quedó definido de 1850 a 1950; abarcando así desde la proyección de la urbanización, pasando por las décadas de su consolidación, hasta su momento de decadencia. Si bien Santa María la Ribera ha sido estudiada anteriormente, se propuso ampliar el conocimiento de esta colonia desde el ámbito geográfico y el acercamiento novedoso a la cultura visual.

Desde estas consideraciones iniciales, se realizó una búsqueda de fuentes documentales visuales para el análisis de la colonia Santa María la Ribera, en el período indicado. Tras la consulta en diversos archivos y acervos se identificaron tres fuentes: los planos urbanos, las guías urbanas y las tarjetas postales.

Una vez identificadas las fuentes, a cada una de ellas se le asignó una aproximación geográfica: el espacio, el paisaje y el sentido del lugar. En el caso de los planos urbanos se propuso el análisis de la morfología urbana, para las guías el análisis del paisaje, y para las tarjetas postales el análisis del sentido del lugar de Santa María la Ribera.

Para la lectura e interpretación de las fuentes documentales se hizo un acercamiento a las propuestas de la cultura visual, en especial al llamado ‘acontecimiento visual’, por medio del cual se produce una búsqueda de significado o información al observar un medio visual. Este acercamiento permitió la interpretación de las imágenes y su trasfondo. De esta manera, aunque en cada capítulo se construyó desde diferentes conceptos, teorías y metodologías; por medio de la cultura visual, se le da unidad a la investigación.

Asimismo es de destacar el valor de los itinerarios realizados en la colonia para la detección del cambio geográfico y la identificación de los sitios presentes en los planos urbanos, las guías urbanas y las tarjetas postales analizadas en la tesis. Además, a partir de los recorridos barriales y de la lectura de las fuentes, se elaboró un mapa de la colonia, el cual actúa como base espacial donde nace una cultura visual que se desarrolla en los capítulos.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en las lecturas geográficas de cada una de las fuentes. En los planos urbanos se pudo observar la conformación y consolidación de la morfología urbana de acuerdo a las condiciones políticas, económicas, ideológicas y culturales prevalecientes en cada momento histórico. La lectura y análisis de planos urbanos de la Ciudad de México permitió apreciar el paso de una traza con límites coloniales a mediados del siglo XIX, a una traza con tendencia a la expansión urbana en el cambio al siglo XX, hasta llegar una capital en continua expansión para la década de los cincuenta.

En cuanto a Santa María la Ribera, se identificó en los planos que fue una de las primeras colonias que materializó las intenciones de expansión y modernización de la Ciudad de México. Surgió en un espacio suburbano, con ubicación con potencial por su cercanía a la ciudad y favorecida por la presencia de la Ribera de San Cosme, vía de conexión de la capital con el poniente de la cuenca. En el plano de 1853 se distingue la tendencia de abrir la capital hacia el oeste; después en el plano del proyecto de la colonia, se propone una urbanización

novedosa con calles, manzanas y espacios públicos definidos. En los planos de 1869 y 1900 se aprecia la consolidación del proyecto y su auge alcanzado en el Porfiriato. En las siguientes décadas del siglo XX, se dio la anexión de terrenos hasta quedar prácticamente conformada, lo cual está mostrado en el plano de 1939.

Más adelante, se identificó que mientras los habitantes de la capital fueron modificando su entorno, tomaron elementos para formar un paisaje. Se detectó el paso de una ciudad colonial, a una urbe moderna en el Porfiriato y luego a una capital posrevolucionaria. Por medio de las guías urbanas de la Ciudad de México fue detectada la construcción de paisajes arquetípicos conforme a condiciones sociales, económicas, políticas, culturales e ideológicas; los cuales fueron difundidos con el propósito de ser consumidos y asimilados por las sociedades. Al mismo tiempo, con las descripciones visuales y las imágenes contenidas en las guías, se logró caracterizar la narrativa del paisaje de Santa María la Ribera; así como los cambios en el paisaje, los cuales ocurrieron conforme a las transformaciones socioeconómicas ocurridas en el período de interés.

En la guía de García y Groso, editada en 1891, la colonia fue incluida entre las zonas destacadas para conocer en la ciudad por su aspecto moderno y residencial para las clases altas, lo cual estaba acorde a la ideología del Porfiriato. En 1901, Prantl y Groso retomaron algunos aspectos favorables, sin embargo indicaron las carencias que tenía la urbanización a inicios del siglo XX. Para 1935, en la guía publicada por la Asociación de Publicidad para Fomentar el Turismo en la República Mexicana, se indican puntos específicos: el Museo de Historia Natural, el Instituto Geológico Nacional y el Colegio de los Mascarones. Esto puede ser un indicador de que Santa María ya no contaba con el atractivo suficiente para aparecer explícitamente en las guías. De igual manera el silencio de las guías sobre la colonia, puede estar relacionado con las modificaciones socioeconómicas ocurridas en su interior y el surgimiento de fraccionamientos modernos y atractivos en otros rumbos de la ciudad.

Por último, a través de las tarjetas postales se pudo identificar el sentido del lugar de Santa María la Ribera, es decir, los lugares identitarios y simbólicos para los vecinos y visitantes, y los espacios en los que se llevaba a cabo su vida cotidiana. Tras la consulta de postales, se detectó que la mayoría de ellas fueron editadas en la época de auge de la postal en México, lo

cual coincide con el esplendor y florecimiento de la colonia. Durante el Porfiriato y los años siguientes los sitios retratados fueron; el Instituto Geológico Nacional, la Alameda de Santa María, el Kiosco Morisco, la Ribera de San Cosme y el Colegio de los Mascarones.

Para la década de los veinte en las postales se reiteró la presencia de la Alameda de Santa María con su Kiosco Morisco; esto indica su consolidación como sitios de reunión y encuentro para los vecinos. También fueron plasmados elementos representativos de la colonia como los edificios públicos dedicados a la investigación y la divulgación: el Instituto Geológico Nacional, el Museo de Historia Natural y el Colegio de los Mascarones. Con el paso de las décadas, Santa María dejó su lugar predilecto en las vistas de modernidad difundidas en las postales. Finalmente con la tarjeta del Museo de Historia Natural, editada cerca de 1950, se puede intuir la disminución de la tarjeta como medio de comunicación y la decadencia en la colonia.

En suma, la disposición de las fuentes documentales visuales brinda una visión integral de Santa María la Ribera y la sucesión de los cambios geográficos de lo general a lo particular: una vista vertical desde el plano urbano, seguida por un recorrido de sus calles en las guías urbanas, hasta situar lugares específicos a través de las tarjetas postales.

La lectura geográfica de las fuentes documentales visuales permitió la identificación, en conjunto, de cambios geográficos de Santa María la Ribera entre 1850 y 1950. La colonia surgió como un proyecto moderno y novedoso de urbanización que marcó pauta para el crecimiento de la Ciudad de México a mediados del siglo XIX. Además, fue un nuevo concepto urbano que transformó el aspecto colonial de la capital y formó un nuevo estilo de vida fuera de sus límites.

Durante el Porfiriato esta urbanización tuvo su período de consolidación y de auge, ya que por sus características, se convirtió en uno de los espacios más atractivos para alojar una parte de la burguesía naciente en el país. La colonia se fue desarrollando de acuerdo a los ideales de progreso y modernidad del gobierno de Porfirio Díaz, y en ella surgieron sitios representativos y emblemáticos como la Alameda, el Kiosco Morisco o el Museo del Chopo. Hacia las primeras décadas del siglo XX, la Santa María concluyó su formación material y se

caracterizó como una colonia para las clases medias. Posteriormente, con la salida de población originaria y la llegada de nuevos habitantes, Santa María la Ribera pasó de ser una colonia aristocrática a una decadencia, al inicio de la década de 1950.

En conclusión, la lectura e interpretación de imágenes permite el desarrollo de temas de interés geográfico, como esta investigación de interés histórico y cultural. Asimismo, el acercamiento a las propuestas de los estudios visuales dan oportunidad de ampliar el análisis de las imágenes. Por otra parte, esta propuesta metodológica puede ser aplicada para el estudio de las ciudades mexicanas en diferentes períodos. Por último, la investigación ofrece una nueva visión de la Santa María la Ribera que, sumada a los trabajos desarrollados previamente, enriquece el conocimiento de esta colonia emblemática.

Fuentes

Acervos

Acervo Histórico del Instituto de Geología (UNAM)

Archivo General de la Nación (Fototeca), México

Archivo Histórico de la Ciudad de México

Biblioteca del Museo de la Ciudad de México

Centro de Información y Mediateca del Museo Universitario del Chopo

Instituto de Investigaciones Históricas, Sociedad Científica Antonio Alzate (UNAM)

Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Tacubaya

Mediateca del Instituto Nacional de Antropología

México en Fotos (sitio web)

México Francia (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

Cartografía

Almonte, Juan (1853) *Plano General de la Ciudad de México, formado según los datos más recientemente adquiridos, para servir a la Guía de Forasteros, publicada por el Señor General D. Juan N. Almonte*, MMOyB, Colección Orozco y Berra, Distrito Federal, varilla OYBDF02, número clasificador: 923-OYB-725-A, papel marca impreso, 50 x 56 centímetros, escala gráfica 1000 varas [México].

Debray, Victor (1869) *Plano General de la Ciudad de México*, Archivo Histórico de la Ciudad de México, Planoteca, volumen 351, expediente 288, planero horizontal 2, gaveta 1, 85.6 x 68 centímetros, escala 1000 varas castellanas [México].

Desconocido (1859-1861) *Plano del Cuartel Mayor de Santa María la Rivera ó sea proyecto para formar una población en el rancho de Sta. María, al norte de la calle de la rivera de S. Cosme*, MMOyB, Colección Orozco y Berra, Distrito Federal, varilla OYBDF02, número clasificador: 728-OYB-725-A, litografía, 34 x 47 centímetros, escala 5200 [México].

Dirección de Obras Públicas y de la Oficina Técnica de Saneamiento y Compañía Litográfica y Tipográfica (1900) *Reducción del Plano Oficial de la Ciudad de México. Aumentado y rectificado con todos los últimos datos recogidos de la Dirección de Obras Públicas y de la*

Oficina Técnica de Saneamiento, MMOyB, Colección General, Distrito Federal, varilla CGDF01, número clasificador: 1128-CGE-725-B, litografía, 81 x 105 centímetros, escala 7500 [México].

Guía Roji (1939) *Plano de la Ciudad de México y Delegaciones*, MMOyB, Colección General, Distrito Federal, varilla CGDF11, número clasificador: CGDF-V11-19-CGE-725-A-1, papel comun impreso a color, escala gráfica [México].

Guías urbanas

Asociación de Publicidad para Fomentar el Turismo en la República Mexicana (1935), *Guías y Planos del Distrito Federal: carreteras y caminos*, Asociación de Publicidad para Fomentar el Turismo en la República Mexicana, México.

García Cubas, Antonio y José L. Grosó (1891), *Nueva guía manual de forasteros en la ciudad de México y plano topográfico de esta ciudad*, Antigua Imprenta de Murguía, México.

Guía Roji (ca. 1935), *México: Guía ilustrada de turismo*, Guía Roji, México.

Prantl, Adolfo y José L. Grosó (1901), *La Ciudad de México: novísima guía universal de la Capital de la República Mexicana. Directorio clasificado de vecinos y funciones del gobierno federal y oficinas de su dependencia. Obra ilustrada con fotogramas de Ulderigo Tabarracci, tirados aparte, y acompañada de un plano topográfico de la ciudad*. Juan Buxó y compañía, editores. Librería Madrileña, México.

Bibliografía

Albiñana, Salvador y Horacio Fernández (2003), “La óptica moderna. La fotografía en México entre 1923 y 1940” en *Caravelle: Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, núm. 8, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, pp. 63-81, [persee.fr/doc/carav_1147-6753_2003_num_80_1_1402].

Azuela, Rodrigo (2019), “Historias de familia” en *Generación alternativa: Santa María la Ribera historias de un barrio*, Año 31, Núm. 156, Generación Publicaciones Periodísticas, México, pp.11-12.

Baca, Jorge (2019) en *Generación alternativa: Santa María la Ribera historias de un barrio*, Año 31, Núm. 156, Generación Publicaciones Periodísticas, México, pp. 7-9.

Baker, Alan R. H. (2003), *Geography and History*, Cambridge University Press, Cambridge.

Bauret, Gabriel (2010), *De la fotografía*, La Marca Editora, Buenos Aires.

Berger, John (2015), *Para entender la fotografía*, Gustavo Gili, Barcelona.

Boils, Guillermo (2005), *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*, Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, México.

Bordonaba Zabalza, Maria Cristina (2012), “Descripción y narración en las primeras guías turísticas de Navarra (1904-1929)” en *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 4, Núm. 4, Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales/Instituto Universitário da Maia, Canarias, pp. 25-37.

Burian, Edward R. (1999), “Arquitectura en instantáneas” en *La tarjeta postal*, número 18, Artes de México, México, pp. 44-51.

Cabrales Barajas, Luis Felipe (2011), “Las panorámicas urbanas mexicanas: representación del paisaje cultural” en Carlos Herrejón Peredo (coord.) *La formación geográfica de México*, Comisión Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 126-178.

Camarena, Mario (1992), “El tranvía en época de cambio”, en *Historias*, Dirección de Estudios Históricos, INAH, núm. 27, pp. 141-148.

Capel, Horacio (2002), *La morfología de las ciudades (I. Sociedad, cultura y paisaje urbano)*, Ediciones del Serbal, Barcelona.

Chueca, Fernando (2004), *Breve historia del urbanismo*, Alianza, Salamanca.

Córdova Aguilar, Hildegardo (2008), “Los lugares y no lugares en geografía”, en *Espacio y Desarrollo*, núm. 20, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pp. 5-17, [revistas.pucp.edu.pe/index.php/espacioydesarrollo/article/view/5435].

Crang, Mike (2003), “The Hair in the Gate: Visuality and Geographical Knowledge” en *Antipode: A Radical Journal of Geography*, Volumen 35, Núm. 2, Blackwell, Oxford, pp. 238-243.

Cuéllar Wills, Lina (2014), “Territorios en papel: las guías de forasteros de Hispanoamérica (1760-1897)”, en *Fronteras de la Historia*, Vol. 9, Núm. 2, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, pp. 176-201.

De Brum Lopes, M., Mauad, A. & Mauze, M. (2017), “Retratos do Brasil Contemporâneo: práticas fotográficas no séculos XIX e XX” en *Revista de Estudos Brasileños*, vol. 4, núm. 8, Universidad de Salamanca/Universidad de São Paulo, São Paulo, pp. [160-173,doi.org/10.3232/REB.2017.V4.N8.3074].

Díaz, Gerardo (2017), “La Muerte de la Guía Roji. Un negocio nacido en 1928 que fue rebasado por la era digital” en *Relatos e historias de México*, Año X, Núm 119, Raíces,

México, pp. 28-31.

Diego, Estrella de (2014), *Rincones de postales. Turismo y hospitalidad*, Cátedra, Madrid.

Driver, Felix (2003), “On Geography as a Visual Discipline” en *Antipode: A Radical Journal of Geography*, Volumen 35, Núm. 2, Blackwell, Oxford, pp. 227-231.

Durán Oñate, Beatriz Alondra (2017), “Guías y manuales de viajeros en el México decimonónico: tres visiones conservadoras del proyecto de nación” en *Oficio:Revista de Historia e Interdisciplina*, Núm. 5, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, pp. 61-72.

Dym, Jordana (2013), “Prefacio” en Carla Lois y Verónica Hollman (coords.) *Geografía y cultura visual: los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*, Protohistoria/ Universidad Nacional de Rosario, Rosario, pp. 11-14.

Escudero, Alejandrina (2008), “La ciudad posrevolucionaria en tres planos” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XXX, Núm. 93, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, México, pp. 103-136, [analesiie.unam.mx/pdf/93_103-136.pdf].

Fernández Christlieb, Federico (2000), *Europa y el urbanismo neoclásico en la Ciudad de México. Antecedentes y esplendores*, Temas Selectos de Geografía de México (I.1.1), Instituto de Geografía - UNAM/Plaza Valdés, México.

Fernández Christlieb, Federico (2006), “Geografía cultural”, en Daniel Hiernaux y Alicia Lindón (dirs.), *Trabajo de Geografía Humana*, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana -Iztapalapa, México, pp. 220-253.

Fernández Christlieb, Federico (2015) “En el espejo de Heródoto- Geografía cultural e historiografía” en Gustavo Garza y Gabriela Corte (coords.), *Geografía e historia en Iberoamérica: síntesis de su evolución y consideraciones contemporáneas*, Geografía para el siglo XXI, Libro de investigación 16, Instituto de Geografía - UNAM, México, pp. 51-65.

Fernández de Mata, Ignacio (2003), “El exilio y la memoria: Eduardo de Ontañón”, en Ángel B. Espinosa Barrio (ed), *Emigración e integración cultural*, Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 151-186.

Flusser, Vilém (2014), *Para una filosofía de la fotografía*, La Marca Editora, Buenos Aires.

Fraser Giffords, Gloria (1999), “La postal mexicana: ecos diversos” en *La tarjeta postal*, número 18, Artes de México, México, pp. 8-15.

Gali Boadella, Montserrat (2010), “Artistas y artesanos franceses en el México

independiente”, en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], Publicado el 01 marzo 2010, consultado el 11 marzo 2019. [journals.openedition.org/alhim/3180].

González Flores, Laura (2007), *Fotografías que cuentan historias*, INAH/CONACULTA/Random House Mondadori, México.

González Gamio, Ángeles (02 de septiembre del 2012), La Casa de los Mascarones. *La Jornada*, recuperado de [jornada.com.mx/2012/09/02/opinion/036a1cap].

Gruzinski, Serge (2014), *La ciudad de México: una historia*, Fondo de Cultura Económica (Colección Popular, núm. 566), México.

Harley, John Brian (2005), “Mapas, conocimiento y poder”, en *La nueva naturaleza de los mapas*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 79-112.

Henríquez Escobar, Graciela y Armando Hitzelin Égido Villarreal (1997), *Santa María la Ribera y sus historias*, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Coordinación de Difusión Cultural-UNAM, México.

Hollman, Verónica (2008), “Geografía y cultura visual: apuntes para la discusión de una agenda de indagación”, en *Estudios Socioterritoriales, Revista de Geografía*, núm. 7, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 120-135.

Hollman, Verónica (2014), “Geografía y visualidad: sobre la fotografía y las culturas de exploración del espacio”, en *Cardinalis*, Año 2, Núm. 3, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, pp. 167-172; [revistas.unc.edu.ar/index.php/cardinal/article/view/9855].

Kossov, Boris (2014), *Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica*, Cátedra, Madrid.

León de la Barra, Luis (ca. 1945), *El San Cosme de Otros Tiempos*, Clair De Lune, México.

Lois, Carla y Verónica Hollman (2003), *Geografía y cultura visual: los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*, Protohistoria/Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

López Hurtado, Mariana (2013), *La tarjeta postal como documento. Estudio de usuarios y propuesta de un modelo analítico. Aplicación a la colección de postales del Ateneo de Madrid* (tesis de doctorado en biblioteconomía y documentación), Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Lugo Viñas, Ricardo (2015), “Presentación” en *Santa María la Ribera: Escenario, personaje*

e inspiración, Tomo V, UNAM/Museo Universitario del Chopo, México.

Martín, Alberto (2015), “Apuntes sobre el paisaje y la imagen”, en *Catálogo de la exposición: La construcción social del paisaje*, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Sevilla, pp. 1-10; [caac.es/docms/txts/lcsdp_txt01.pdf].

Martínez de Pisón, Eduardo (2009), *Miradas sobre el paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid.

Matabuena Peláez, Teresa (2004), *La Ciudad de México a través de la Compañía Industrial Fotográfica*, Universidad Iberoamericana, México.

Mendoza Vargas, Héctor y Karina Busto Ibarra (2010), “La geografía histórica de México, 1950-2000”, en Daniel Hiernaux (dir.) *Construyendo la Geografía Humana. El Estado de la cuestión desde México*, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, México, pp. 132-151.

Mendoza Vargas, Héctor (2016a), “Las guías urbanas: imagen e invención del espacio de la Ciudad de México”, en *Investigaciones Geográficas, Boletín*, núm. 89, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 90-106, [dx.doi.org/10.14350/ig.47648].

[Mendoza Vargas, Héctor] (2016b), “Editorial”, en Revista *Investigaciones Geográficas*, núm. 90, Instituto de Geografía-UNAM, México, pp. 5-6, [dx.doi.org/10.14350/ig.56664].

Miranda Pacheco, Sergio (1998), *Historia de la desaparición del municipio en el Distrito Federal*, Unidad Obrera y Socialista, APN/Frente del Pueblo y Sociedad Nacional de Estudios Regionales, México.

Mirzoeff, Nicholas (2003), *Una introducción a la cultura visual*, Paidós, Barcelona.

Molina, Carlos (2014), *Érase una vez un museo: Apuntes históricos para el edificio y Museo Universitario del Chopo*, Museo Universitario del Chopo/Coordinación de Difusión Cultural, México.

Morelos Rodríguez, Lucero (2014), *Historia de las ciencias geológicas. De entidad gubernamental a instituto universitario (1886-1929)* (tesis de doctorado en historia), UNAM, México.

Morelos Rodríguez, Lucero y José Omar Moncada Maya (2015), “Orígenes y fundación del Instituto Geológico de México” en *Asclepio*, vol. 6, núm. 2, Instituto de Historia-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 1-23 [dx.doi.org/10.3989/asclepio.2015.21].

Mukherjee, Sumit (2015), "Towards Visual Geography: An Overview" en *Practising Geography: Journal of the Foundation of Practising Geographers*, Volumen 19, Núm. 2, Foundation of Practising Geographers, pp. 13-22.

Muñoz-Pedrerros, Andrés (2017), "El paisaje visual: un recurso importante y pobremente conservado" en *Ambiente & Sociedade*, Vol. 20, No. 1, ANNPAS, Sao Paulo, pp. 167-186.

Nogué, Joan (2010), "El retorno al paisaje" en *Enrahonar: an international journal of theoretical and practical reason*, No.45, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, pp. 123-136.

Olivares Sandoval, Omar (2019), *Imagen y conocimiento científico en el siglo XIX: láminas y paisajes de José María Velasco* (tesis de doctorado en historia del arte), UNAM, México.

Ontañón, Eduardo de (1946), "Viaje a la colonia de Santa María" en *Manual de México*, Xóchitl, México, pp. 7-12.

Orellana, Margarita (1999), "El poder de la memoria lugar" en *La tarjeta postal*, núm. 18, Artes de México, México, pp. 6-7.

Paredes Pacho, José Luis (2014), "Prólogo. Chopo: Historia y Significado" en Carlos Molina, *Érase una vez un museo: Apuntes históricos para el edificio y Museo Universitario del Chopo*, Museo Universitario del Chopo/Coordinación de Difusión Cultural, México.

Pérez Salas Cantú, María Esther (2009), "Un kiosco morisco en la ciudad de México" en *Bicentenario: el ayer y hoy de México*, vol. 2, núm 5, Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora, México.

Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca y Liliana López Levi (2015), *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo*, (Colección: Geografía para el siglo XXI, Serie: Textos Universitarios, núm. 17), Instituto de Geografía-UNAM/ Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México,

Ribera Carbó, Eulalia (Coord.) (2004), *Trazos, usos y arquitectura. Las estructuras de las ciudades del siglo XIX*, Temas Selectos de Geografía de México (I.1.8), Instituto de Geografía-UNAM, México.

Rose, Gillian (2003), "On the Need to Ask How, Exactly, Is Geography 'Visual'?", en *Antipode: A Radical Journal of Geography*, Volumen 35, Núm. 2, Blackwell, Oxford, pp. 212-221.

Rose, Gillian (2011), "Photography and its circulation" en Stephen Daniels, Dydia DeLyser, J. Nicholas Entrikin y Douglas Richardson (editores), *Envisioning Landscapes, making worlds: Geography and the humanities*, Routledge, Londres, pp. 287-292.

Rose, Gillian (2014), "Visual Culture, Photography and the Urban: An Interpretive Framework" en *Space and Culture, India*, ACCB, North Shields, pp. 5-13.

Ryan, James (2003), "Who's Afraid of Visual Culture?" en *Antipode: A Radical Journal of Geography*, Volumen 35, Núm. 2, Blackwell, Oxford, pp. 232-237.

Sánchez Almanza, Adolfo (2004), *Panorama histórico de la Ciudad de México*, Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM/Porrúa, México.

Sánchez Martínez, María Esther (2013), "La Ciudad de México en la cartografía oficial del Porfiriato: los planos oficiales de la Ciudad de México de 1891 y 1900: una visión de metrópoli" en *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*. "V Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Buenos Aires, junio 2013". Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori, pp. 240-251, [upcommons.upc.edu/handle/2099/14160].

Schlögel, Karl (2007), *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y geopolítica* [traducción del alemán de José Luis Arántegui] Ediciones Siruela, Madrid (Biblioteca de Ensayo, 55).

Schlottmann, Antje y Judith Miggelbrink (2009), "Visual geographies - an editorial" en *Journal of Social Geography*, Volumen 4, Núm. 1, Copernicus Publications, Gotinga, pp. 1-11; www.soc-geogr.net/4/1/2009/sg-4-1-2009.pdf.

Tello Peón, Berta (1998), *Santa María la Ribera*, Clío, México.

Tesser, Claudio (2000), "Algunas reflexiones sobre los significados del paisaje para la Geografía" en *Revista de Geografía Norte Grande*, No. 27, Instituto de Geografía-Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pp. 19-26.

Tuan, Yi- Fu. (2018). "Espacio y lugar: una perspectiva humanística", en Nogué, J (Ed.). *Yi-Fu Tuan. El arte de la geografía*. (Colección Espacios Críticos, núm. 11). Icaria Editorial, Barcelona, pp. 53-110.

Urroz Kanán, Raquel (2012), *Mapas de México*, Instituto Veracruzano de la Cultura, México.

Vilches Malagón, Cecilia y Martín Ramiro Sandoval Cortes (2016), *La tarjeta postal como fuente de información para entender la historia de un país*, UNAM-Dirección General de Bibliotecas, México, [girona.cat/sgdap/docs/a72sk0dc-vilches-text.pdf].